

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS**

**EVOLUCIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES DEL S&P/BVL PERU GENERAL, EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA MUNDIAL COVID, Y SU RELACIÓN CON EL PIB 2019 - 2021**

**PRESENTADO POR:**

**Br. ROCIO ARACELI LIMA SERRANO**

**BR. MONICA FERNANDEZ MEZA**

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL**

**DE ECONOMISTA**

**ASESOR:**

**MGT. JAIME MAXI CALLE**

**CUSCO – PERÚ**

**2024**

## INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: EVOLUCION Y COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES DEL S&P/BVL PERU GENERAL, EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA MUNDIAL COVID, Y SU RELACION CON EL PIB 2019 – 2021” presentado por: Rocio Araceli Lima Serrano con Nro. de DNI 77291861 y por Mónica Fernández Meza con Nro. de DNI 71324885, para optar al título profesional de Economista.

Informo que el trabajo de investigación sometido a revisión por 2 veces mediante el Software Antiplagio, conforme al Art.6° del reglamento para uso de sistema antiplagio de la UNSAAC y de la evaluación de originalidad de tiene un porcentaje de 7%.

### Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis.

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (x)
Del 1 al 10%	No se considera plagio	X
Del 11 al 30%	Devolver al usuario para las correcciones	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones que correspondan de acuerdo a Ley	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del sistema antiplagio.

Cusco 24 de julio de 2024

  
Firma

Post firma: Jaime Maxi Calle

Nro. de DNI: 23857609

ORCID del Asesor: 0000-0002-4555-4731.

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio oi: 27259:369821570
2. Enlace del Reporte generado por el Sistema Antiplagio

NOMBRE DEL TRABAJO

**EVOLUCIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES DEL S&P BVL PERU GENERAL EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA MUND**

AUTOR

**ROCIO Y MONICA Lima y Fernandez**

RECuento DE PALABRAS

**33964 Words**

RECuento DE CARACTERES

**187057 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**188 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**6.7MB**

FECHA DE ENTREGA

**Jul 24, 2024 1:34 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Jul 24, 2024 1:37 PM GMT-5**

● **7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> 

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestros queridos padres quienes han sido nuestra mayor fuente de inspiración y fortaleza a lo largo de este viaje académico. Su amor incondicional, paciencia y sacrificio han sido el impulso que nos han guiado hasta este logro

## **PRESENTACION**

La propagación mundial de la pandemia generada por el COVID 19, trajo repercusiones negativas a nivel mundial, siendo una de ellas el colapso del sistema de salud en más de 50 países. A causa de ello, los gobiernos centrales empezaron a implementar medidas de contención para evitar la expansión del covid19. Además del colapso del sistema de salud, el virus generado por el covid19 trajo un impacto negativo a la economía mundial y al mercado de valores, generando incertidumbre. Durante el 23 de marzo de 2020, los mercados financieros, incluida la Bolsa de Valores de Estados Unidos, experimentaron una significativa caída debido a la incertidumbre económica y las restricciones impuestas para contener la propagación del virus. Esto marcó una caída significativa desde su nivel anterior. La Bolsa de Valores de Lima (BVL) también experimentó una significativa volatilidad y caídas en sus índices, afectada por la incertidumbre económica global y las medidas de confinamiento implementadas para contener la propagación del virus, a medida que se intensificaron las preocupaciones sobre el COVID-19 y se implementaron medidas de cierre, la bolsa de valores comenzó a mostrar una fuerte volatilidad y caídas.

El crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) en Perú experimentó una fuerte contracción debido a las medidas de confinamiento y las restricciones impuestas para contener la propagación del virus. Se sabe que La Bolsa de Valores de Lima (BVL) puede influir en el Producto Bruto Interno (PBI) de un país de varias maneras, aunque es importante entender que su impacto directo puede ser más limitado en comparación con economías más desarrolladas. Es por ello que este trabajo busca identificar la relación entre la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y el PBI en un contexto generado por el Covid19.

## RESUMEN

Este estudio investiga la evolución de las acciones del S&P/BVL Perú General durante la pandemia de COVID-19 y su relación con el PBI entre 2019 y 2021. Se analiza cómo la economía peruana y los mercados bursátiles, como la Bolsa de Valores de Lima, se ven afectados por políticas fiscales y monetarias. Sectores clave como la minería y bienes de consumo, junto con grupos financieros como Credicorp e Intercorp, son destacados. La economía peruana sufrió una caída en 2020 debido a la recesión causada por la pandemia y otros factores como la coyuntura política de 2021. El estudio analiza cómo evolucionaron las acciones del índice S&P/BVL Perú General durante la pandemia de COVID-19 y su relación con el PBI nacional de 2019 a 2021. Se encontró que las acciones fueron negativamente afectadas en 2019 y 2020 debido a la pandemia y las medidas sanitarias, lo que contribuyó a la reducción del PBI. Existe una relación positiva entre los contagios por COVID-19 y el precio de las acciones del índice S&P/BVL Perú General, así como una relación positiva entre el índice S&P/BVL Perú General y el PBI nacional. Al identificar la evolución de la cotización de las acciones del índice S&P/BVL Perú General durante la pandemia de COVID-19, se concluye que hay una correlación leve entre los contagios por COVID-19 y la cotización de las acciones del índice, con un efecto positivo indicando que un aumento en los contagios se asocia con un aumento leve en el precio de las acciones.

**Palabras clave:** Mercado bursátil, bolsa de Valores, políticas fiscales, políticas monetarias, PBI, cotización de bolsa, acciones.

# INDICE

<b>INDICE.....</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	
<b>CAPITULO I .....</b>	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.2.1. Problema General .....	6
1.2.2. Problemas Específicos .....	6
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	6
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.4.1. Objetivo general .....	7
1.4.2. Objetivos específicos.....	7
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>9</b>
<b>MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>9</b>
2.1. BASES TEÓRICAS.....	9
2.1.1. Teoría de la demanda de dinero de Keynes .....	9
2.1.2. Teoría de portafolio .....	11
2.1.3. Teoría del crecimiento económico .....	12

2.1.4. Teoría sobre el mercado financiero .....	14
2.1.5. Teoría sobre el mercado de capitales.....	16
2.1.6. Teoría sobre el mercado de valores .....	20
2.1.7. Teoría sobre la salud comunitaria.....	35
2.1.8. Teoría sobre el enfoque fundamental y técnica.....	37
2.2. MARCO CONCEPTUAL .....	41
2.2.1. PBI.....	41
2.2.2. Fondo de inversiones .....	41
2.2.3. Agentes de Bolsa .....	42
2.2.4. Liquidez Bursátil .....	42
2.2.5. Cotizaciones en la bolsa .....	42
2.2.6. Tendencias Bursátiles .....	43
2.2.7. Operaciones de reporte .....	43
2.2.8. Riesgo de mercado.....	44
2.2.9. Riesgo de liquidez .....	45
2.2.10. Inversión .....	46
2.2.11. Mercado de valores.....	46
2.2.12. Mercado de valores primario.....	46
2.2.13. Mercado de valores secundario .....	47
2.2.14. Emisor.....	47

2.2.15. Instrumentos del mercado de valores .....	47
2.2.16. Mecanismos de financiamiento en el mercado de valores .....	48
2.2.17. Papel del mercado de valores .....	50
2.2.18. Marco legal del mercado de valores .....	51
2.2.19. Actores principales del mercado de los valores.....	51
2.2.20. Sociedades agentes de bolsa .....	52
2.3. ANTECEDENTES EMPÍRICOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	52
2.3.1. Antecedentes Internacionales .....	52
2.3.2. Antecedentes Nacionales .....	54
<b>CAPITULO III .....</b>	<b>57</b>
<b>HIPÓTESIS Y VARIABLES.....</b>	<b>57</b>
3.1. HIPÓTESIS .....	57
3.1.1. Hipótesis general .....	57
3.1.2. Hipótesis específicas.....	57
3.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES .....	57
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	58
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>59</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>59</b>
4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA .....	59
4.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	59
4.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	59
4.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	60

4.5. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	60
4.6. NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	60
4.7. UNIDAD DE ANÁLISIS .....	61
4.8. POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	61
4.9. TAMAÑO DE MUESTRA .....	62
4.10. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA .....	63
4.11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	64
4.12. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	64
4.13. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LA HIPÓTESIS PLANTEADA .....	70
<b>CAPITULO V .....</b>	<b>71</b>
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>71</b>
3.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	71
3.1.1. Resultados descriptivos .....	71
3.1.2. Resultados inferenciales .....	114
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>123</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>127</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>130</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>146</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Empresas que conforman el índice S&P/BVL Perú general. ....	63
<b>Tabla 2</b> Tabla de valores del coeficiente de correlación Rho de Spearman .....	66
<b>Tabla 3</b> Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Europa.....	75
<b>Tabla 4</b> Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Estados Unidos. ....	76
<b>Tabla 5</b> Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Asia. ....	77
<b>Tabla 6</b> Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Argentina. ....	78
<b>Tabla 7</b> Índice de rendimiento de la bolsa de valores de México. ....	79
<b>Tabla 8</b> Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Colombia. ....	80
<b>Tabla 9</b> Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Chile.....	81
<b>Tabla 10</b> Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Perú. ....	82
<b>Tabla 11</b> Relación entre PBI; contagios COVID 19 e índice S&P/BVL Perú General, 2019-2021.....	100
<b>Tabla 12</b> Relación S&P/BVL Perú general – COVID 19.....	104
<b>Tabla 13</b> Relación COVID 19 – PBI. ....	107
<b>Tabla 14</b> Relación S&P/BVL Perú general – PBI. ....	110
<b>Tabla 15</b> Correlación S&P/BVL Perú general – COVID 19. ....	114
<b>Tabla 16</b> Correlación COVID 19 – PBI.....	117
<b>Tabla 17</b> Correlación S&P/BVL Perú general – PBI.....	119

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Mercados financieros .....	16
<b>Figura 2</b> Mercado de valores .....	20
<b>Figura 3</b> Participantes del mercado de valores .....	26
<b>Figura 4</b> Alianza S&P/BVL.....	26
<b>Figura 5</b> Razones para la Alianza S&P/BVL.....	27
<b>Figura 6</b> Beneficios de la Alianza S&P/BVL .....	27
<b>Figura 7</b> Cambios generados por la Alianza S&P/BVL .....	28
<b>Figura 8</b> Nueva familia de Índices S&P/BVL .....	32
<b>Figura 9</b> Comportamiento del índice S&P/BVL Perú General. (2019 – 2021).....	74
<b>Figura 10</b> Crecimiento del PBI (2019 – 2021) .....	86
<b>Figura 11</b> Número de contagios COVID 19 (2020 – 2021) .....	94
<b>Figura 12</b> Relación entre PBI; contagios COVID 19 e índice S&P/BVL Perú General, 2019-2021 .....	103
<b>Figura 13</b> Relación S&P/BVL Perú general – COVID 19 .....	106
<b>Figura 14</b> Relación COVID 19 – PBI.....	109
<b>Figura 15</b> Relación S&P/BVL Perú general – PBI.....	113
<b>Figura 16</b> Correlación S&P/BVL Perú general – COVID 19.....	116
<b>Figura 17</b> Correlación COVID 19 – PBI .....	119
<b>Figura 18</b> Correlación S&P/BVL Perú general – PBI.....	122

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio investigativo tiene por el propósito de analizar la evolución y comportamiento de las acciones del S&P/BVL<sup>1</sup> Perú general en un escenario de pandemia generada por el COVID-19<sup>2</sup>, y su relación con el PBI en el periodo 2019 – 2021. El desarrollo y crecimiento de la economía peruana son factores que se vinculan entre sí, por lo que un país adopta políticas fiscales y monetarias lo cual permite que capitales nacionales y extranjeros inviertan en un país, siendo estos los mercados bursátiles conocidos por ser organizados, transparentes y reglamentados lo cual permite la seguridad de los inversionistas. En cuanto al Perú, la Bolsa de los Valores de Lima contempla a las compañías más importantes que cotizan en el mercado denominado bursátil como el sector minero, sector industria de bienes de consumo en el país; así como Credicorp e Intercorp los más importantes grupos económicos del sistema financiero peruano.

En el crecimiento económico del Perú en los periodos del año 2019 al año 2021 se vieron factores que generaron una desestabilidad económica como se le denomina pandemia originada con el COVID-19 del año 2020 y coyuntura política del año 2021.

La economía peruana mostró una reducción del 11,1% en 2020, comparado con el incremento del 2,2% en 2019, motivada por la recesión originada por la denominada pandemia,

---

<sup>1</sup> La bolsa es un mercado donde los inversionistas realizan operaciones de compra-venta con valores (acciones, bonos, papeles comerciales, etc.), siendo estas transacciones realizadas por intermediarios especializados (en el Perú, los intermediarios son las sociedades agentes de bolsa) (BVL)

<sup>2</sup> Los coronavirus (COVID) se conoce como gran familia de virus que pueden causar enfermedades respiratorias, desde el resfriado común hasta el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.8 (OMS-2019)

enfermedad casada por el coronavirus (COVID-19), que ubicó al Perú en las posiciones de los países más afectados a nivel del orbe (CEPAL, 2021).

Sin embargo, la economía del Perú disminuyó su velocidad de restauración en el segundo trimestre de 2021. Las actividades económicas en palabras desestacionalizadas todavía se mantienen 1,9 por ciento inferiores a los niveles previos a la denominada pandemia (cuarto trimestre de 2019), habiendo logrado en el cuarto trimestre de 2020 su grado más cercano al mismo (1,5 por ciento inferior) previo al agudizamiento de la denominada segunda ola y el incremento de la incertidumbre política (Notas de estudios del BCRP, 2021).

El fin de esta indagación fue examinar la conducta y evolución de las acciones S&P/BVL Perú general conocido como el indicador más simbólico de la BVL en un escenario de pandemia mundial COVID-19 y su relación con el PBI 2019 – 2021, teniendo como referencia datos estadísticos de estos periodos.

Es por ello, que los resultados obtenidos darán un panorama más amplio del impacto que tiene un mercado denominado bursátil en el crecimiento económico del Perú, lo cual nos permitirá conocer que tan determinante es la BVL en el crecimiento económico, para así implementar medidas que nos permita contrarrestar futuros crisis económicas como las del COVID-19 siendo escenarios adversos, permitiéndonos minimizar riesgos y generar mejores expectativas que nos ayude en la economía y desarrollo del país.

La siguiente tesis tiene 5 capítulos, el primer capítulo, describe el problema a estudiar, el cual busca analizar como el Covid-19 impacto a uno de los índices más grandes de la Bolsa de Valores de Lima y como está entidad privada afecta al PBI nacional, en capítulo II, se describe las siguientes bases denominadas ideológicas, seguido del marco denominado como el conceptual y con antecedentes de la indagación. En el otro capítulo III encontramos las siguientes hipótesis, las

variables y operacionalización de dichas variables. El capítulo IV, trata de una denominada metodología. El capítulo V contiene los resultados y luego cada una de las conclusiones, cada una de las recomendaciones, la bibliografía y anexo

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Situación problemática**

Según Sánchez, la economía y el mercado de valores están relacionados ya que posibilita orientar los recursos denominados financieros de los agentes financieros que son los ahorristas hacia los agentes denominados económicos que son los denominados empresarios, de esta manera se puede fortalecer el proceso de producción y por ende la riqueza de una economía, relacionándolo directamente con el sistema económico, concluye que en el mercado denominado bursátil tiene una continua relación con la economía (Sanchez, 2018).

El mercado bursátil es una alternativa atractiva en las inversiones en el mundo, siendo este un indicador de desarrollo en las economías de los mercados emergentes, ya que, como fuente de capital, impulsa el desarrollo económico y financiero peruano, lo cual posibilita a las compañías públicas y privadas a conseguir un desarrollo y crecimiento.

La denominada pandemia de la COVID - 19 ha desencadenado una ralentización de orden económico a nivel del orbe sufriendo una afectación importante en el mercado de los valores, crecimiento financiero y económico, habiendo una incertidumbre grande sobre su duración y gravedad; las economías más importantes que se vieron afectadas son China, Zona del euro, EE. UU. y Japón.

En el reporte del Banco Mundial en junio de 2021 la crisis del denominado covid-19 en las denominadas economías avanzadas como China da un alcance del comportamiento del crecimiento económico, teniendo en el año 2019 un PBI del 6%, 2020 de un 2.3% y para el 2021 se preveía

que el denominado crecimiento en la región se fortalezca hasta el 7,7%, principalmente como reflejo de un fuerte repunte en China. Europa y Asia central dan un reporte de la mayor economía de la región que es Rusia dando un alcance del año 2019 con un crecimiento del 2% y año 2020 de -3% del PBI y se prevé que el crecimiento para el año 2021 alcance el 3,2%. Europa Central, prevé un crecimiento del 4,6% tanto en 2021 como en 2022, respaldado por la recuperación del comercio (Banco mundial, 2023).

La economía más poderosa a nivel del orbe es de Estados Unidos, registró que las actividades cerraron su peor trimestre en el 31 de marzo en el año 2020, esto ocasionado con dicha pandemia del COVID-19, ocasionando mermas causadas por una economía detenida registrando las pérdidas mayores desde la catástrofe financiera del 2008-2009.

Según muestra la presente comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), con estimación regular de su Reserva denominada Federal en el 10 de junio señalan que en el año 2020 se alcanzará una restricción del 6,5% del PIB (con pronósticos que van del -10% al -4,2%), lo que presume un encogimiento muy superior que el anotado en el año 2009 (-2,5%). Donde la pandemia obstaculizo más de un decenio con la economía en progreso (128 meses contiguos, del mes junio en el año 2009 hasta el mes de febrero del año 2020), en la que, a pesar de ser menos fuerte que los ciclos preliminares, fue la propagación más prolongada nunca anotada en Estados Unidos (CEPAL, Impacto del COVID-19 en la economía, 2020).

El Banco Central de Estados Unidos (FED) una entidad que es responsable en dicha supervisión del sistema denominado bancario y de definir la política monetaria del país. En un escenario actual, Estados Unidos tiene una inflación de 6,7%, la cifra registrada en el país como la más alta en 39 años de acuerdo al departamento de Estadísticas Laborales en Estados Unidos. Para controlar la inflación, la FED toma decisiones que influyen directamente a la bolsa de los valores

en Nueva York el cual es el mercado de los siguientes valores más enorme del orbe en la magnitud dineraria. Tras conocerse anuncios por la FED, se ve reflejado el cierre en alza o en baja de la bolsa de valores.

Durante las propagaciones de la denominada pandemia del Covid\_19, millones de ciudadanos abandonaron su empleo y se acogieron a las ayudas del Estado para afrontar los confinamientos impuestos a nivel mundial. Según la BBC, los mercados bursátiles tuvieron una rápida recuperación de su caída generada por covid\_19, en marzo del 2020, hubo un aumento al 42% con el índice tecnológico denominado Nasdaq y de 15% del índice denominado S&P 500 (BBC, 2021).

El diario El País en una entrevista con Pedro del Pozo, señala que el mercado está a la merced de dos variables: la inflación y el coronavirus ya que afecta la posibilidad de que los empresarios mejoren sus beneficios. En Europa las compañías petroleras, bancos y aerolíneas tuvieron un cierre del año 2020 bajista debido al impacto negativo por la pandemia.

En cuestión el Perú, la Bolsa de Valores de Lima que fue hallada categorizada con el Mercado Emergente de parte de la agencia de finanzas de nivel internacional denominada Morgan Stanley Capital International (MSCI). El mercado de capitales en Perú está regulado por la Superintendencia de Mercado de los Valores, agentes colaboradores, sociedades Agente de Bolsa (SABs), etc. Denominado mercado en los denominados capitales se desenvuelve en cada bolsa de los valores que se divide en un mercado secundario y primario. La denominada Bolsa de los Valores en Lima es aquella entidad particular que se consolidó en el año 1860 con la misión de aportar al desarrollo del Perú. Actualmente la BVL fomenta y simplifica la transacción de los valores registrados de las compañías listadas del índice de Perú General.

Según la (BVL, 2021), la Bolsa de Valores de Lima contaba en el año 2019 con 260, en dicho año 2020 con 267 y al año 2021 con 264 emisores (compañías) cotizan con la denominada bolsa; asimismo su índice denominado S&P/BVL Perú general según Sánchez (2022), fue un primer índice de su clase en el mercado del Perú, busca mensurar el performance en cada compañía del Perú con un índice principal S&P/BVL Perú generalmente se satisfacen los altísimos estándares de criterios de sustentabilidad; por otro lado según BVL (2023) dicho índice denominado S&P/BVL Perú general, creado con el prototipo amplio, dicho mercado denominado peruano, manifestando su propensión mediante sus acciones primordiales cotizadas en BVL.

La cartera vigente del Índice denominado S&P/BVL Perú generalmente está compuesta por 29 compañías; sin embargo se escogió compañías cuales constituyen un índice denominado bursátil que son mencionados excluyendo a las compañías de naturaleza canadiense como presenta en el sitio web extranjero de un índice S&P Global (2023): ALICORCP, CEMENTOS PACASMAYO, BANCO BBVA PERÚ, CREDICORP LIMITED, COMPAÑÍA MINERA BUENAVENTURA, INRETAIL PERU CORP, AENZA S.A.A., SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A., FERREYCORP S.A.A., SOUTHERN PERU GRUPO MEXICO, COMPAÑÍA MINERA SANTA LUISA SA, VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A., TREVALI MINING CORP, INTERCORP FINANCIAL SERVICES, COMPAÑÍA MINERA PODEROSA SA, CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA SA, EMPRESA AGROINDUSTRIAL CASA GRANDE S.A.A, EMPRESA SIDERÚRGICA DEL PERÚ S.A.A., ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A, LUZ DEL SUR S.A.A., ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A., EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A., ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A., TELEFÓNICA S.A., UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A., MINSUR S.A y UNIÓN ANDINA CEMENTOS S.A.A.

Según la Universidad de Lima (2020), del inicio de pandemia generada con el COVID-19, generó mucho desequilibrio hacia los mercados. Con un periodo 2019, el índice denominado Standard & Poor's 500 (S&P 500), Un prototipo a nivel del orbe, resultó con una ganancia algo positiva de 28,9 %; su índice en denominada Bolsa de los Valores en Lima (BVL), que tiene la ganancia poco positiva de 5,93%. En el caso del Perú, de acuerdo al Banco de América denominado Merrill Lynch, la economía del Perú mensurada con su PBI debía descender 9 % en el 2020; para Barclays, con su caída debía llegar a -6,6 %; cual fue calculado de JP Morgan es que debía llegar a -8,5 %; el FMI indicó que puede estar en -4,5 % y otros indagadores veían su decaída de entre 10 % y 15 %. Por otra parte, en la bolsa del Perú asimismo sufrió un desplome bastante significativo. Su valorización más alta fue el 20 del mes enero, momento en que arribó a los 20.734,74 puntos de su índice. A partir de ese punto, tuvo una orientación a la baja hasta el 3 del mes abril, en que arribó a 13.538,79 de su índice bursátil, presentando un descenso de 34,70 %, como punto medio. Para el año 2021, nuestro país debió poseer una tasa de aumento de PBI de 3 % a 4,5 % como punto medio, en concordancia a las medidas de orden económico que se venían dictando en ese momento. Este recobro pudiera haber sido más acelerado, haciendo un cotejo con otros países latinoamericanos, en respuesta a la elección y a la operación asumidas en ese entonces por el Gobierno del Perú.

Según Rahman & Mustafá (2017): “El mercado de los valores que opera establemente, optimiza con una eficiencia denominada económica, la inversión denominada privada y el denominado crecimiento. Por ello, liberan efectos positivos en los performances del denominado mercado de los valores.”

El este trabajo que es de investigación está buscando encontrar un nivel con correlación entre el crecimiento de la Bolsa de los Valores de Lima con el aumento en economía del Perú

(PBI) durante dicho tiempo bastante afectado por el COVID\_19. De esta manera se contrasta la teoría de varios autores entre la relación directa del mercado de valores y el progreso denominado económico (PBI). Teniendo como premisa que la denominada pandemia de la COVID - 19 ha desencadenado una ralentización de orden económico a nivel del orbe sufriendo una afectación importante en el mercado de los valores, crecimiento financiero y económico.

## **1.2. Formulación del problema**

### ***1.2.1. Problema General***

¿Cómo afectó el comportamiento de las acciones del S&P/BVL Perú general en el PBI nacional durante el periodo 2019 – 2021 en un contexto de pandemia generada por el COVID-19?

### ***1.2.2. Problemas Específicos***

- ¿Cómo fue la evolución de la cotización de las acciones del índice denominado S&P/BVL Perú general, en un contexto de pandemia mundial covid-19 durante el periodo 2019 – 2021?
- ¿Qué efecto tuvo el covid-19 en el comportamiento del PBI en el periodo 2019-2021?
- ¿Cuál fue el efecto del comportamiento de las acciones del índice S&P/BVL Perú general en la evolución del PBI en el periodo 2019?

## **1.3. Justificación de la investigación**

La denominada Bolsa de los Valores en Lima S.A. (antes BVL Servicios denominados Bursátiles S.A.C.), es la compañía particular que tiene su arraigo en Perú, cuyas actividades están registradas en mercado de los valores, cual pertenece al Índice denominado S&P/BVL Perú General. Con el propósito primordial en la BVL S.A. simplificar con transacciones para cada valor inscrito de la bolsa, suministrado con mecanismos, procedimientos y sus servicios para la mediación de modo justo, ordenado, competitivo, transparente y continuo. (BVL,

www.bvl.com.pe, 2015). El mercado bursátil es una alternativa atractiva de inversión hoy en día las bolsas de valores son una parte fundamental en la economía desarrollada y emergente, impulsando cada desarrollo y crecimiento de países a nivel del orbe. No obstante, la intermediación de externalidades no previstos como el COVID-19 que generó una crisis a nivel del orbe, muestra un panorama del influjo del mercado denominado bursátil en el crecimiento de la economía.

Según Bellido (2020) uno de los efectos del Covid\_19 fue provocar la inestabilidad en el mercado denominado bursátil a nivel del orbe. A pesar de que, al inicio del año 2019, se tuvo una caída a precios en los índices denominados bursátiles por más de 33% como dato medio al año, es entonces cuando la Bolsa de los Valores de Lima culminó la ganancia positiva de 5.93%. (...). En muchos países vemos una reacción inmediata acerca de las elecciones de política denominada monetaria de los gobiernos como es el caso de Estados Unidos (Mejía, 2022, pág. 1).

En este presente trabajo en el que se indaga enfocamos un análisis en la evolución y comportamiento de sus acciones del índice denominado S&P/BVL Perú general con un panorama influenciado por el Covid\_19 y su relación con el PBI nacional durante el periodo 2019 – 2021, los resultados permitirán medir el impacto e influencia del comportamiento de La Bolsa de los Valores en Lima y el PBI nacional con contexto en la pandemia, con los resultado también pueden contribuir al desarrollo de temas sucesivos acerca del mercado bursátil del Perú.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### ***1.4.1. Objetivo general***

Analizar el comportamiento de las acciones del índice S&P/BVL Perú general, con un entorno marcado por el covid-19 e identificar su conexión con PBI nacional en el periodo 2019 – 2021.

### ***1.4.2. Objetivos específicos***

- Analizar cómo su evolución en dicha cotización con las acciones del índice S&P/BVL Perú general, con un contexto en la pandemia mundial covid-19 durante el periodo 2019 – 2021.
- Explicar qué efectos generó la pandemia mundial covid-19 en los cambios del PBI en el tiempo de 2019-2021 en el Perú.
- Determinar cuál fue el efecto del comportamiento de las acciones del índice S&P/BVL Perú general en la evolución en el PBI en el tiempo del covid-19.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO CONCEPTUAL

#### 2.1. Bases teóricas

En la siguiente sección se sostiene aportes teóricos que hacen referencia al crecimiento económico representado por las empresas y sus niveles de ingresos lo cual se ve reflejado en la cotización de bolsa y finalmente en periodos en el Producto Interno Bruto, partiendo de un análisis deductivo se comienza explicando la teoría de demanda de dinero para entender su impacto y consecuencias en la conducta de los agentes, seguido de la teoría de portafolios, continuando con la teoría del crecimiento económico, prosiguiendo con la teoría sobre el mercado financiero, siguiendo con la teoría sobre el mercado de capitales, para presentar luego la teoría sobre el mercado de valores, para tratar inmediatamente la teoría sobre la salud comunitaria y finalmente presentar la teoría sobre el enfoque fundamental y técnica.

##### *2.1.1. Teoría de la demanda de dinero de Keynes*

Respecto de los aportes de Keynes, uno de los más importantes es el análisis económico que trato de encontrar la interrelación existente con el sector monetario y de la economía real del sector, que se da por medio de la tasa del interés o que es representada, por medio de la tasa de rentabilidad existente en la economía. Keynes manifiesta que las transacciones realizadas por las personas están en relación directa con el nivel de la renta<sup>3</sup>, la demanda-transacciones de dinero es proporcional al nivel de renta. La demanda del dinero dependería básicamente del grado de ingresos y de la tasa del interés.

---

<sup>3</sup> Renta: excedente del pago total a un factor de producción (por ejemplo: tierra, trabajo o capital) sobre sus pagos de transferencia totales

La demanda del dinero para Keynes no era estacionaria ya que la velocidad del dinero no se podía estimar como algo regular por lo que el cálculo de la demanda de dinero se hacía dificultoso. Por razones especulativas tiene su fundamento en la incertidumbre sobre los valores futuros del tipo de interés. Los individuos en si tenían que depender de la coyuntura que estaba sucediendo en ese momento, que era demandar menor o mayor cantidad de dinero ahora, esto acorde a sus necesidades, si tener mayor tolerancia al esperar que la tasa del interés sea más baja o alta más adelante, procurando así adelantarse a la inestabilidad que vaya a ocurrir y poder soportar de mejor modo los riesgos y beneficios que este pueda conllevar en el futuro. “Esta situación que es necesaria en presencia de los distintos sucesos fortuitos, que tiene relación con el futuro para cada tasa de interés” (Keynes, 1935).

Keynes confiaba en que cada individuo se siente más seguro, teniendo dinero que, sin tenerlo, ya que el principal temor que crea la inestabilidad no es la disminución del poder adquisitivo por una transformación global de los precios, pues cada individuo los considera, en global, estables, sino que la desconfianza en si es por la merma del mismo ingreso, por lo que reclaman más dinero sin pensar si es menos o más seguro que otros activos (Meltzer, 1988).

Para Keynes (1935), la economía denominada monetaria está especializada precisamente por esto, porque en esta el dinero, no es neutral para cada individuo, sino que repercute en el modo en que asumen sus elecciones y el modo en que actúan, ya que todo dinero es útil para el individuo, en más de un modo, aparte de solamente posibilitar el tráfico.

La función de la demanda del dinero se puede simbolizar en la ecuación siguiente:

$$Md = [kY + \lambda(i)W]P$$

Donde:

W: Nivel de la riqueza

Y: Ingresos reales

i: Tasa del interés nominal

El término primero de la parte derecha en medio del paréntesis que es  $\lambda$  representa la demanda por el dinero, generada por el factor de precaución y transacción de los usuarios, el segundo término es concerniente a la razón de la suposición donde se considera al patrimonio debido a que la demanda denominada especulativa se propone en referencia a los activos denominados totales de una economía; donde se presume que en el plazo inmediato el nivel de la riqueza se conservará relativamente continuo, si se prescinde de esta variable y se obtiene la demanda clásica de Keynes (Mies & Soto, 2000).

### ***2.1.2. Teoría de portafolio***

Lo que se sabe en gran relevancia de su teoría moderna en el portafolio (MPT por sus siglas en el idioma inglés), donde la economía denominada financiera surge al considerar en el análisis económico los activos denominados financieros que estos vienen hacer instrumentos financieros que otorga a sus demandantes el derecho de recibir ingresos futuros por parte de los ofertantes, considerados en sus 2 partes que los distinguen: la incertidumbre y el carácter Inter temporal. Por lo que se apertura 3 campos de análisis en base a los que trabaja la teoría denominada financiera, la estimación de los activos denominados financieros en el contexto de la incertidumbre, el modo más eficiente de asumir elecciones en el escenario Inter temporal inseguro y la estructura por ende también la regulación más eficiente de los mercados denominados financieros.

En 1952 el economista estadounidense de especialidad análisis de inversiones Harry Markowitz dio a conocer su Teoría de Portafolios, donde él da una demostración a la manera de cómo lograr el máximo rendimiento posible en un portafolio, teniendo en conocimiento el nivel determinado de riesgo por lo tanto indica los beneficios de una óptima diversificación del portafolio.

En la teoría planteada por Harry Markowitz pone en descubierto que el retorno y el riesgo de cualquier inversión deben de ser analizadas de forma conjunta, conjeturando así el impacto que estas dos variables pueden generar dentro del portafolio de un inversionista. Agrega también que “Ya sea que no se conozca con certeza el futuro, estos de ben de contar con performances anticipados o que sea esperado”. Sin detallar el origen de la distribución de la probabilidad, sencillamente apunta que el estudio radica en una simple regla: el capitalista considera anhelado el regreso deseado; pero no la varianza de estos mismos (Markowitz, 1955).

Por otro lado, Andrew D. Roy, quién trabajó junto a Markowitz (1955) con en la Teoría de Portafolios en términos algebraicos, Roy plantea propagar la relación de la separación entre el rendimiento deseado y el nivel del rendimiento trágico con relación a la desviación estándar del rendimiento deseado. Esta fórmula tiene 2 parecidas comisiones en posteriores desarrollos de la teoría denominada financiera: El denominado coeficiente de Sharpe posee similar re-semblanza, con la distinción de sustituir el grado de performances catastróficos por la tasa denominada libre del riesgo y el parecido con ciertos indicadores recientes de performance del portafolio (Haley, Paarsch, & Whiteman, 2011, págs. 431-449).

### ***2.1.3. Teoría del crecimiento económico***

El aumento denominado en la economía suele definirse como la expansión o incremento cuantitativo de las rentas y del importe global de los servicios y bienes últimos que son diseñados en un espacio territorial en un lapso de tiempo determinado, asimismo es el punto de inicio para lograr el progreso de una generación que tiene una perspectiva económica, social y ecológica. Por otra parte, el crecimiento denominado económico es mensurado usualmente por su tasa del aumento con dicho producto interno bruto (PBI) anual, siendo calculado con términos reales a fin de disminuir las repercusiones que genera la inflación.

El trabajo que se realiza anualmente de cualquier nación es la base que inicialmente le suministra con todas las comodidades y productos necesarios que la vida necesita, por ende, es lo que consume anualmente y consiste en el inmediato producto de tal trabajo, o más bien de lo que con dicho bien se pueda comprar a otros países ... O como se infiere en adelante, aparte de los productos dispuestos de ser tomados del mismo origen, el producto bruto interno anual de cada país, lo que es igual, su renta real y, por ende, el aumento paulatino de su patrimonio, es el claro producto de la acción humana del trabajo. En opinión de Smith: “si excluimos la producción natural de la tierra, el grupo del producto anual es resultado del trabajo productivo” (Smith, 1975).

La teoría en el aumento que es denominado a lo económico examina un desarrollo de los bienes y el rendimiento de cada economía en un plazo largo, con mucho interés en las causas y los que determinan el desarrollo, como además en sus debilidades limitantes y principales. A partir de los principios de la ciencia denominada económica, el crecimiento denominado económico ha sido un tema de mucha utilidad en la economía, no únicamente por el fisgoneo denominado científico, sino sobre todo por sus contribuciones en la bonanza de las sociedades (Jimenez, 2011).

Según Adam Smith, plantea que el desarrollo económico se caracteriza por ser un proceso circular, el cual es resultado de las relaciones de interdependencia del acopiamiento de capital, esparcimiento de los mercados y además el desarrollo constante de la obtención de nuevos niveles de performance y del trabajo. Con lo acumulado en cada capital y su extensión de división en el trabajo son factores determinantes para la dinámica de la productividad y el sector industrial. El acopio del capital está en función del crecimiento de la denominada producción para cumplir el sistema circular del crecimiento denominado económico (Ricoy J, 2005).

#### ***2.1.4. Teoría sobre el mercado financiero***

Vega (2012, pág. 28), señala, que los denominados mercados denominados financieros marchan ordenadamente y reguladas por medio del régimen denominado financiero, constituido por el grupo de entidades financieras, de crédito y otras entidades y compañías de derecho privado o público. En el Perú la Superintendencia de la Banca y los Seguros, observa las maniobras del mercado del dinero que abarca la intervención denominada financiera de tipo indirecta (acción habitual desplegada por entidades y compañías que es autorizada a atraer los fondos del público para ponerlos en modo de inversiones y créditos) y la hoy SMV (Antes Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV), inspecciona cada ejercicio que son denominados como mercados de capitales que constituye la intervención de tipo directa (Impulsado por el denominado mercado de los valores, y posibilita la conducción de los elementos en cada agente denominado superavitario con los otros agentes denominados deficitarios, por medio de una creación de valores lo que posibilita el despliegue del binomio Inversión – Ahorro). Las principales reguladoras e intermediarias son:

##### **A. Intermediarios Financieros:**

- Financieras
- Bancos
- AFP
- Empresa de Seguros
- COFIDE
- Banco de Nación
- Bancos de Inversiones
- Bolsa de los Valores

- Sociedad Agentes de la Bolsa

B. Entes denominados Reguladores y de Control del Sistema denominado Financiero:

- a) Banco Central de Reserva de Perú facultado con una regulación en el crédito y del dinero en cuyo sistema en el sector financiero.

Sus principales tareas son:

- Procurar en cada tasa de interés sobre cada operación con el régimen denominado financiero, estos son dadas por la libre demanda y oferta, reglamentando el mercado.
- La regulación de la oferta denominada monetaria.
- El manejo de cada reserva de tipo internacional (RIN).
- La emisión de las monedas y los billetes.

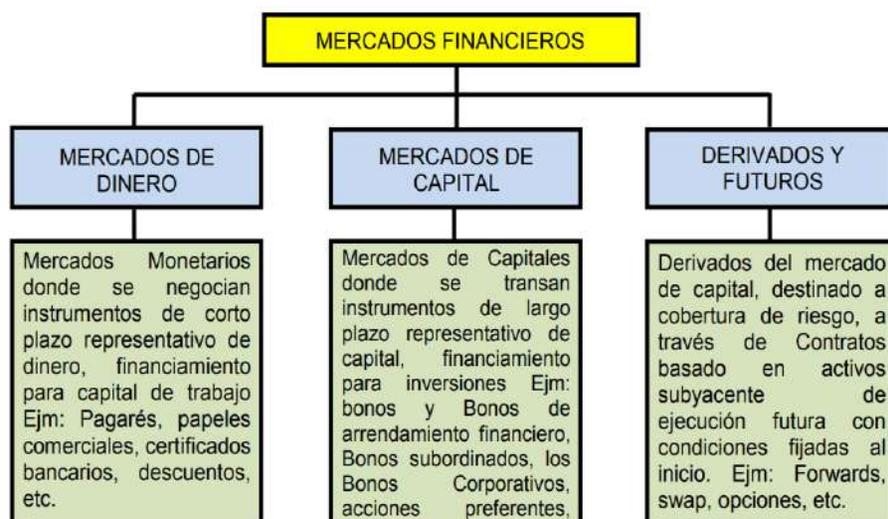
- b) Superintendencia de la Banca, Seguros y AFPs (SBS)

Organismo para llevar una vigilancia con el sistema denominado financiero de nivel nacional, supervisa en nombre del gobierno con sus compañías financieras, bancarias, los seguros y las otras personas naturales y jurídicas cuales laboran con capitales denominados públicos.

- c) Superintendencia para Administrar los Fondos de las Pensiones (SAFP), ente de vigilancia del Sistema de nivel Nacional de AFP.

- d) Comisión Nacional Supervisora de Compañías de Valores (CONASEV) hoy Superintendencia del Mercado de los Valores (SMV).

Entidad Pública con sector en Economía y las Finanzas, con el propósito de impulsar hacia nuestro mercado de valores, supervisar la adecuada administración en cada empresa y vigilar el tema contable de estas.

**Figura 1***Mercados financieros*

Nota. Obtenido de Vega (2012, pág. 28)

### **2.1.5. Teoría sobre el mercado de capitales**

Este mercado de los capitales, como son los demás mercados, es un escenario donde acuden gobiernos, compañías y sujetos a negociar excesos de capital (oferentes) y gobiernos, compañías y personas, a solicitar capitales de capital (demandantes), empero, el capital lo puede demandar para ofrecer el denominado mercado de los capitales como son en muchos distintos mercados, e igualmente donde se halla los denominados mediadores de tipo financiero (Cooperativas o municipales, cajas rurales, bancos, financiera, etc.). Entonces, se tiene que comenzar a precisar los denominado mercados de los distintos capitales.

Para Tong (2006, pág. 30), cada denominado mercados de los capitales son un fondo en el crédito cual constituye un integrante en cada mercado denominado financiero, y debe ser mencionado mercado se bifurca en 2 distintos mercados: “el mercado del dinero, donde se negocian instrumentales en un plazo corto (hasta 1 año); dicho mercado de los capitales, escenario en cuales hacen ejercicios en plazo largo”.

Villacorta (2001, pág. 14) en contraste con Tong, señala que los mercados denominados financieros podrían comprender: los mercados más futuros cuales son derivados, mercados de capitales, y mercado monetario, cual señala: “Los denominados Mercados de los Capitales venden o compran herramientas para el crédito en un largo plazo, acciones y bonos. Ejemplo: Bonos Subordinados, Bonos de Arrendamiento de tipo Financiero, Obligaciones, los Bonos de tipo Corporativo ...”. (p.14). No obstante, además presenta otros modos de categorización de mercados denominados financieros, donde, de acuerdo a su plazo de vigencia:

“Los activos con un vencimiento mayor a 1 año se comercializan en los mercados de los capitales, y éstos últimos a su vez suelen también subdividirse en instrumentos a plazo medio, si su denominado vencimiento es menor a 3 años, y en instrumentos a plazo largo, si es mayor a 3 años” (Villacorta, 2001, pág. 16).

De acuerdo con estas definiciones se puede deducir que el producto que se comercia en dicho mercado denominados financieros toma la denominación como recurso financiero o de activo en finanzas.

Según Atehortúa (2012, pág. 22): La finalidad del mercado de los capitales es poder acoger las demandas que poseen los inversionistas a mediano y corto plazo, significando una transferencia de los recursos a plazo largo y coadyuvando con el despliegue del sector real en su economía, para poder cumplir con la economía creciente, el mercado de los capitales tiene una esquema interno de instituciones denominadas especializadas en la administración de recursos donde destacan bancos, compañías, corporaciones financieras y las bolsas de valores. Dichas instituciones se ocupan de encauzar los recursos procedentes del ahorro de cada familia hacia la inversión solicitada por el sector de empresas (Atehortúa Granados, 2012, pág. 22).

“El mercado de los capitales es el grupo de dispositivos a la mano de una determinada economía, que desempeñan la tarea de distribución y asignación, en el espacio y en el tiempo, de los recursos de capital, los riesgos y la información, asociados con el proceso de transferencia de ahorro a la inversión”.

Como se puede ver esta es una definición que toma en cuenta la influencia que este mercado cual llega a poseer un contexto macro, en la riqueza en cada determinado país.

Besley & Brigham (2009, pág. 87), primeramente, señala al mercado de los capitales cual se refiere al tipo de mercado denominado financiero, y en los mercados denominados financieros se debe de concebir como: “Sistema constituido en las instituciones con los individuos, procedimientos e instrumentales cuales reúne ahorradores y prestatarios”. (p.87). Que hacen referencia a lo que representa en sí el denominado mercado de los capitales - Sectores de cada determinado sector llamados financieros cuales se comercializan instrumentos de vigencia superiores a 1 año, ellos arrancan de la particularidad principal de la palabra “capital” que significa los derechos o la propiedad que se poseen de un recurso denominado económico. Ellos señalan:

“En términos simples, en los mercados de deuda se intercambian préstamos, y en los mercados de capitales se intercambian acciones. Un instrumento de deuda es un contrato que especifica las cantidades, así como las fechas, en las que un prestatario deberá pagar al prestamista. Por el contrario, el capital representa una “propiedad” en una empresa: otorga al accionista el derecho de compartir las futuras distribuciones de efectivo generadas a partir de las ganancias y la liquidación de la empresa”. (Besley & Brigham, 2009, pág. 92).

Sin embargo, los mismos autores también mencionan que los instrumentos de deuda a largo plazo, también en aquellos bonos denominados corporativos y las hipotecas, negociados en los denominados mercados de los capitales.

Al finalizar el presente estudio se considerará la parte primera del primer concepto de Brigham y Bisley en cuanto al mercado de los capitales contempla, oferta y demanda de los bonos y acciones corporativas. Esto es, el mercado de los capitales cual se debería concebir:

“Es el mercado denominado financiero, cual se comercia como capital de la renta muy cambiante donde están las obligaciones cada acción a plazo largo cual resultan ser bonos denominados corporativos, con una función de modo sistemático que tiene el mercado establecido denominado mercado de los valores y éste a su vez emplea los instrumentos orientados a cada operación como es la Bolsa de los Valores”.

Sostenido en el informe de Macroconsult (2012) los mercados denominados financieros son de suma importancia para la circulación de los elementos dentro de una economía, ya que permite el canalizar el ahorro interno y externo al sector corporativo-productivo hace posible el financiamiento de muchas empresas. El papel que juega el mercado de capitales es ser el canalizador directo del ahorro direccionado hacía la inversión lo que genera la disminución del coste de fondeo de las empresas, expandir la cartera de los denominados inversionistas y este genera proyectos para inversión a costos menores de financiamiento, todo esto es lo que impulsa la economía y de igual modo el crecimiento económico. El diagnostico de su informe tiene como resultado que el mercado de bonos privados como porcentaje del PBI en Chile es cinco veces mayor al de Perú.

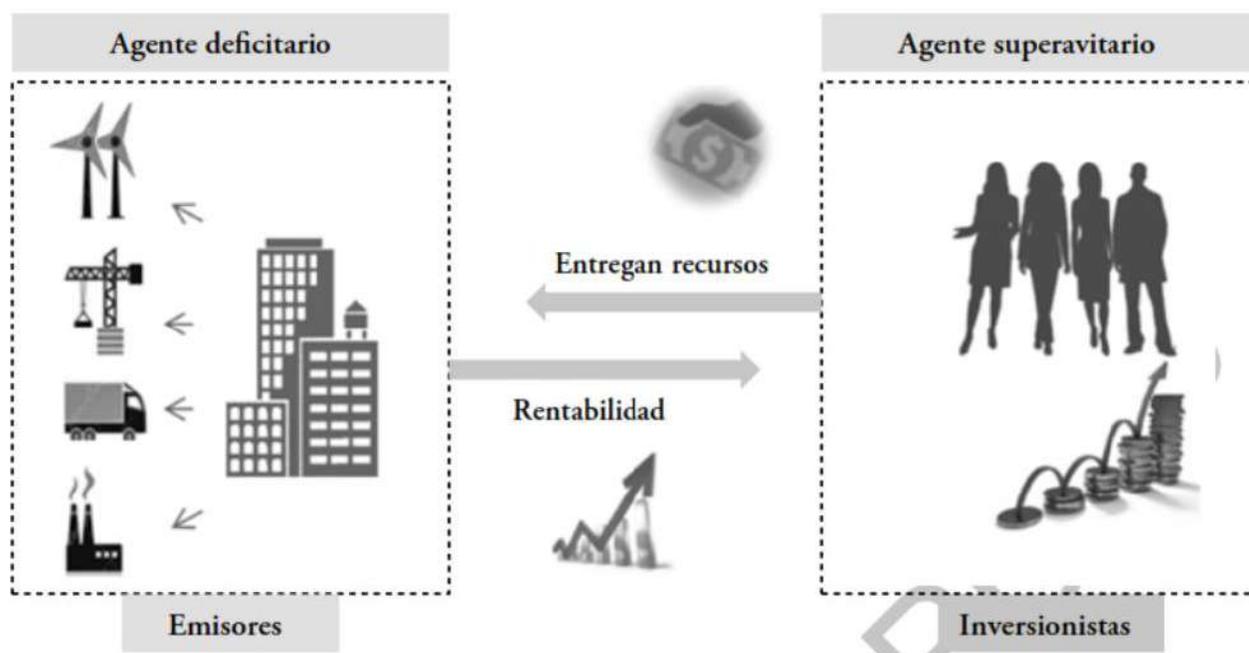
Según el acuerdo con el Banco Central de Reserva de Perú (BCRP), podemos estimar sobre dicho mercado sobre capitales aporta al desarrollo de nuevos proyectos de infraestructura pública y esto beneficia a la población, por eso se solicita la participación de inversionistas privados (AFP), para establecer ahorros del Estado y asegurar el pago del apoyo financiero a largo plazo.

### 2.1.6. Teoría sobre el mercado de valores

Según Rocca (2017, pág. 21), el mercado de los denominados valores está en el excelente régimen de inversión y funcionamiento de tipo directa que congrega tanto a sujetos denominados deficitarios normalmente denominados “emisores” (compañías públicas y privadas, extranjeras y nacionales que ofrecen valores denominados mobiliarios), que requieren capitales para costear sus actividades u otros proyectos, con cada participante que son denominados superavitarios con elementos llamados “accionistas”, los reclaman lograr en cada inversión con la ganancia y rentabilidad interesante.

**Figura 2**

*Mercado de valores*



*Nota.* Obtenido de Rocca (2017, pág. 22)

#### 2.1.6.1. Organización y funcionamiento

##### 2.1.6.1.1. Tipos de mercado

Según Rocca (2017, pág. 22) el mercado de los valores comprende:

A. Por el tipo de colocación de valores mobiliarios

1. Mercado primario: Cuando un emisor obtiene o capta capital por medio de la emisión primera de cada valor mobiliario (bonos, acciones, instrumentos de plazo corto, etc.), que son comprados por los capitalistas para obtener una ganancia o rentabilidad.

En tal mercado se despliega primordialmente la “oferta de tipo pública denominada primaria de los valores”. Dicha oferta trata de la convocatoria correctamente divulgada, normalmente por medio de medios denominados masivos para la difusión, que uno o varios emisores o personas orientan a los capitalistas y al resto del público en global, poniendo para la venta cada valor denominado mobiliario realizado por ellos. Por ejemplo: con la compañía con la que requiere capital o dinero al costear cada proyecto puede optar por ofrecer y emitir oficialmente sus actividades para ser expandidas en general al público. El ingreso logrado por tal venta pasa a la riqueza de la compañía, sin embargo, el público que es capitalista receptiona por la adquisición hecha cada acción de tal compañía la cual transforma con su inversionista. En oferta denominada pública primaria en cada valor fue formada mediante la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), cual se advertirá al futuro.

Mientras tanto, su emisión privada en los valores fue la misma con cual no se usan aquellos medios masivos de transmisión que son orientadas únicamente para los accionistas de la institución, como bancos, AFP, compañías de los seguros, etc. Además, al momento que cada valor denominado mobiliario de la denominada oferta tiene el valor denominado nominal o de igual en la colocación o mayor de S/. 250.00.

2. Mercado secundario: En el que cada inversionista realiza operaciones de compraventa con los valores denominados mobiliarios que ya han sido comprados anticipadamente del mercado denominado primario, que tiene el propósito de efectivizar la inversión

tratando de lograr mayor seguridad. Por ejemplo, cada operación denominada diaria en la compraventa de los valores denominados mobiliarios (bonos, acciones, etc.) en su denominada bolsa de los valores.

#### B. Por el mecanismo de negociación

1. Mercado bursátil: Constituye un dispositivo para negociar el llamado “rueda de la bolsa”. Que representa la reunión en cada día sobre el negociar cada valor mobiliario en la bolsa de valores, anticipadamente registrados los mercados de los valores (RPMV), de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) en la nómina de bolsa de los valores. Los denominados valores con los que se comercializan son constituidos, por todo como las denominadas acciones de la inversión. Además, se comercian diplomas de inscripción dominante de algunas obligaciones y acciones y bonos.
2. Mercado extrabursátil: Cuando cada valor mobiliario inscrito en la bolsa de los valores cual negocia o transfiere afuera, denominada “rueda de la bolsa”. Son tales ejercicios se necesita una mediación de la colectividad denominada agente en la bolsa (SAB), cual es coupado para comprobar su liquidación y transferencia pertinente para cada operación que hace referencia del precio, según su fecha y cantidad en que se produjeron.

##### ***2.1.6.1.2. Participantes del mercado de valores***

Según Rocca (2017, pág. 24) los colaboradores del denominado mercado de los valores, primordialmente, son sucesivos:

- A. Emisor: Aquel denominado como emisor será la institución, compañía o sujeto cual genera un valor mobiliario para lograr un costeo. El denominado emisor debe comunicar normalmente al público denominado accionista sobre su estado financiero, así como

también sus sucesos más trascendentales (Sucesos de trascendencia) que puedan afectar el precio de los valores (bonos, acciones, etc.) emitidos.

B. Inversionista: El denominado accionista es un individuo que orienta su capital a la adquisición de cada valor mobiliario con el propósito de lograr una utilidad, resultado de la adquisición y consiguiente venta de tales valores.

C. Entidad estructuradora

Siendo una sociedad conformada por cualquiera de los modos societarios establecidos en la Ley General de las Sociedades (Ley N °26887), cual interviene a su diseño, la organización por cada oferta pública con cada valor denominados mobiliarios. Además, de modo previo a su accionar en un mercado, deberían anotarse en el RPMV.

D. Agentes colocadores

La tarea de estas instituciones es expender y colocar o vender cada valor mobiliario de las compañías entre cada inversionista.

E. Clasificadoras de riesgo

Son compañías especialistas que expresan parecer (expresadas en categorías: AAA, AA, A, etc.) con la posibilidad por la que el emisor omita cada pago de los denominados valores.

F. Sociedad agente de bolsa

Son aquellas sociedades incógnitas supervisadas y autorizadas por la SMV, con el propósito destacado para hacer acciones en la venta cual compra los valores denominados mobiliarios.

#### G. Sociedad intermediaria de valores

Sociedad anónima que la supervisa y es autorizada por la Superintendencia de Mercado de los Valores (SMV), que es orientada a la especificidad con la intervención para cada valor mobiliario cual le falta ser inscrito en denominada bolsa de dichos valores.

#### H. Bolsa de valores

Entidad cual simplifica cada comercialización en cada valor mobiliario cual se halla registrado, ofreciendo distintos mecanismos y sistemas convenientes en la mediación de los valores de la oferta de tipo público en modo competitivo, justo, continuo, ordenado y claro. En Perú, hay la Bolsa de los Valores en Lima S.A. (BVL).

#### I. Institución de liquidación y compensación de los valores (ICLV)

La ICLV interviene a cada proceso para la venta y compra para cada valor realizado en la Bolsa para los valores, simplificando con estos procedimientos que tengan la conclusión de modo satisfactorio, registrando o abonando cada valor mobiliario en cada cuenta de cada comprador y trasladando cada fondo donde se vendió cada valor. En Perú esta entidad se conoce como CAVALI ICLV SA (CAVALI).

#### J. Fondos mutuos

Conjuntos sobre entregas o aportes voluntarios del dinero (dando forma a una riqueza de tipo independiente) de personas jurídicas y naturales (llamados copartícipes con el fin de lograr una ganancia por el capital).

#### K. Sociedades administradoras de fondos mutuos (SAFM)

Son aquellas sociedades incógnitas, controladas, que son autorizados mediante la Superintendencia del Mercado de los Valores (SMV), que poseen el propósito exclusivo en gestión de uno o más de un fondo que son denominados mutuos, con el riesgo y cuenta

de cada partícipe, asumiendo sus elecciones para cada inversión de cada instrumento financiero o valor mobiliario que compone la denominada cartera.

#### L. Empresa proveedora de precios

Se hallan registradas en el RPMV con la tarea elemental que proporciona y realiza a la SAFM la cuantía de cada instrumento, valores denominados mobiliarios y otro que componga las distintas acciones de inversión.

#### M. Fondo de inversión

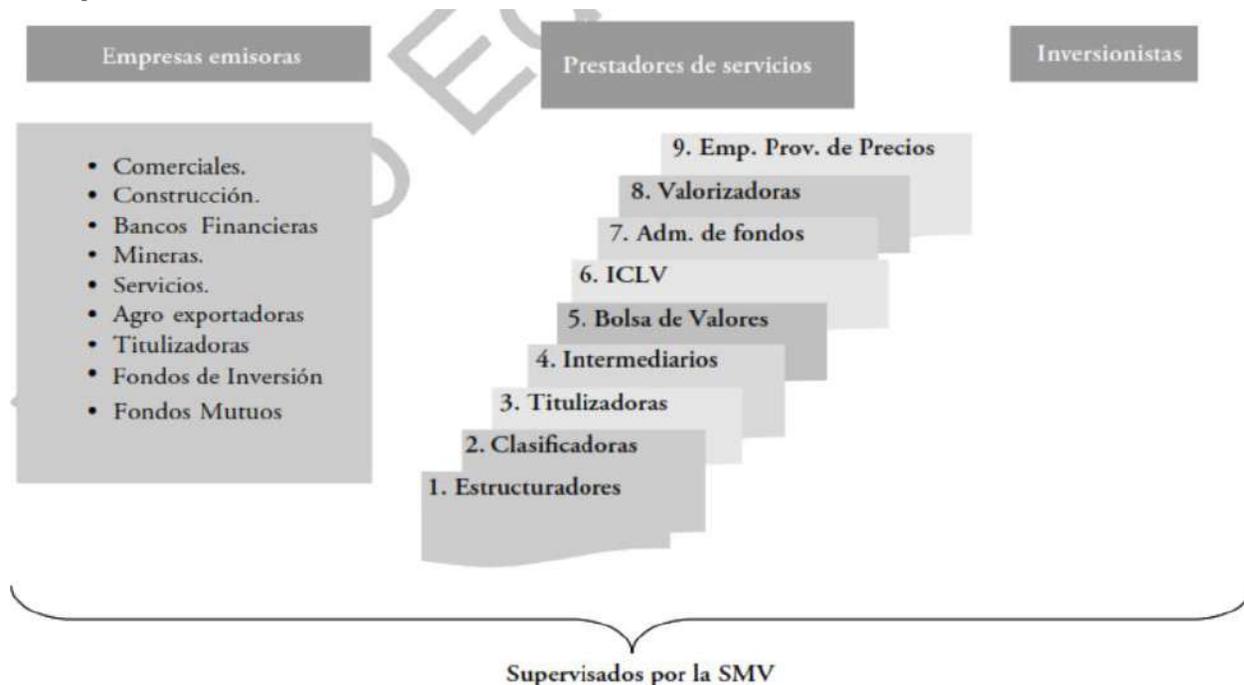
Se refiere al grupo de contribuciones denominadas voluntarias cuales constituyen una riqueza autónoma de personas jurídicas o naturales (denominados coparticipes) para su decisión de invertir en los valores denominados mobiliarios y distintos bienes en los que se invierten por medio de cada fondo denominado mutuo, sujeta a la administración de una colectividad que es anónima conocida como aquella Sociedad denominada Administradora de cada fondo de la Inversión (SAFI)

#### N. Sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI)

Cada fondo en cada inversión es gestionado con la denominada sociedad anónima llamada sociedad denominada administradora sobre los fondos en inversiones que son sujetos jurídicos supervisadas y autorizadas por la Superintendencia de Mercado de los Valores (SMV) y tienen como fin especial la gestión de 1 a mayores posibles fondos con cada inversión. Con fondos de las inversiones además podrían estar gestionados mediante la SAFM.

Figura 3

Participantes del mercado de valores



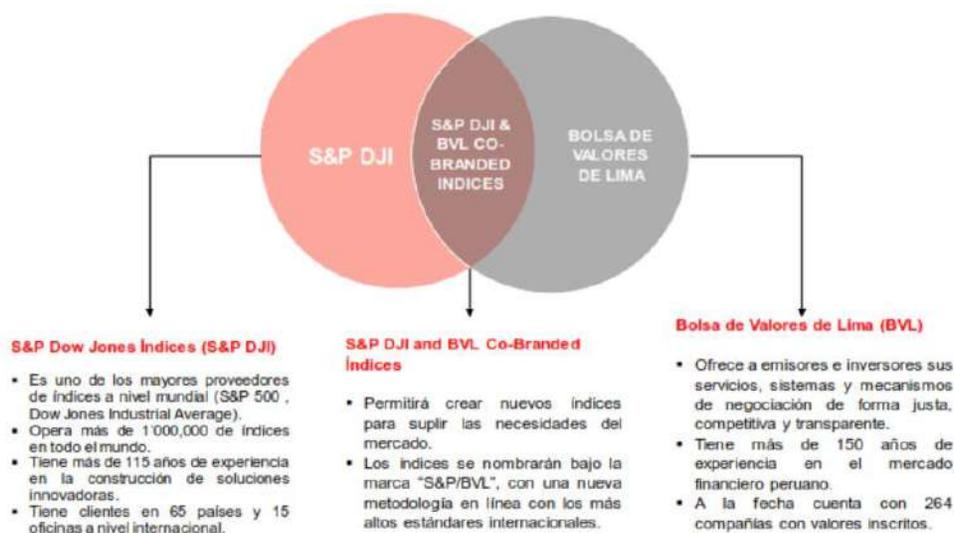
Nota. Obtenido de Rocca (2017, pág. 28)

### 2.1.6.1.3. S&P/BVL Perú Índices (Metodología)

#### A. ¿En qué consiste la Alianza S&P/BVL?

Figura 4

Alianza S&P/BVL

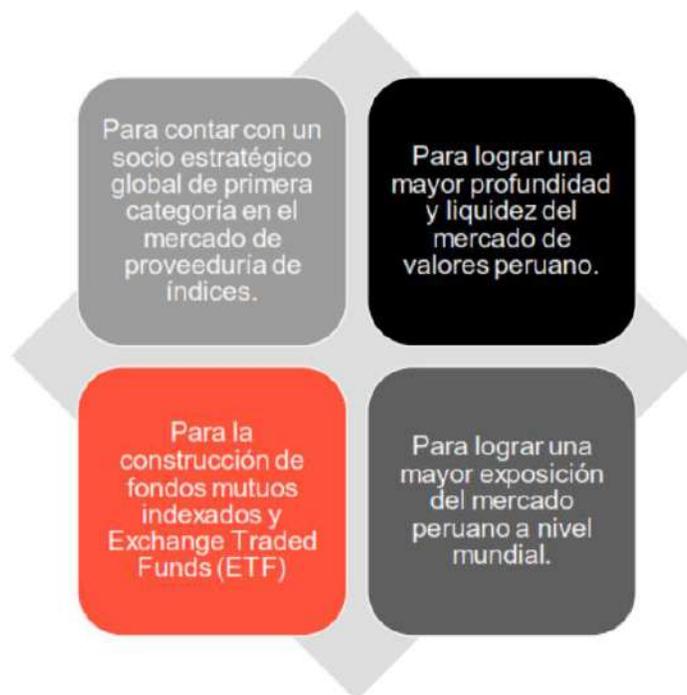


Nota. Obtenido de BVL (2023)

## B. ¿Por qué se realizó la Alianza S&P/BVL?

**Figura 5**

*Razones para la Alianza S&P/BVL*



*Nota.* Obtenido de BVL (2023)

## C. ¿Qué beneficios trae la Alianza S&P/BVL?

**Figura 6**

*Beneficios de la Alianza S&P/BVL*

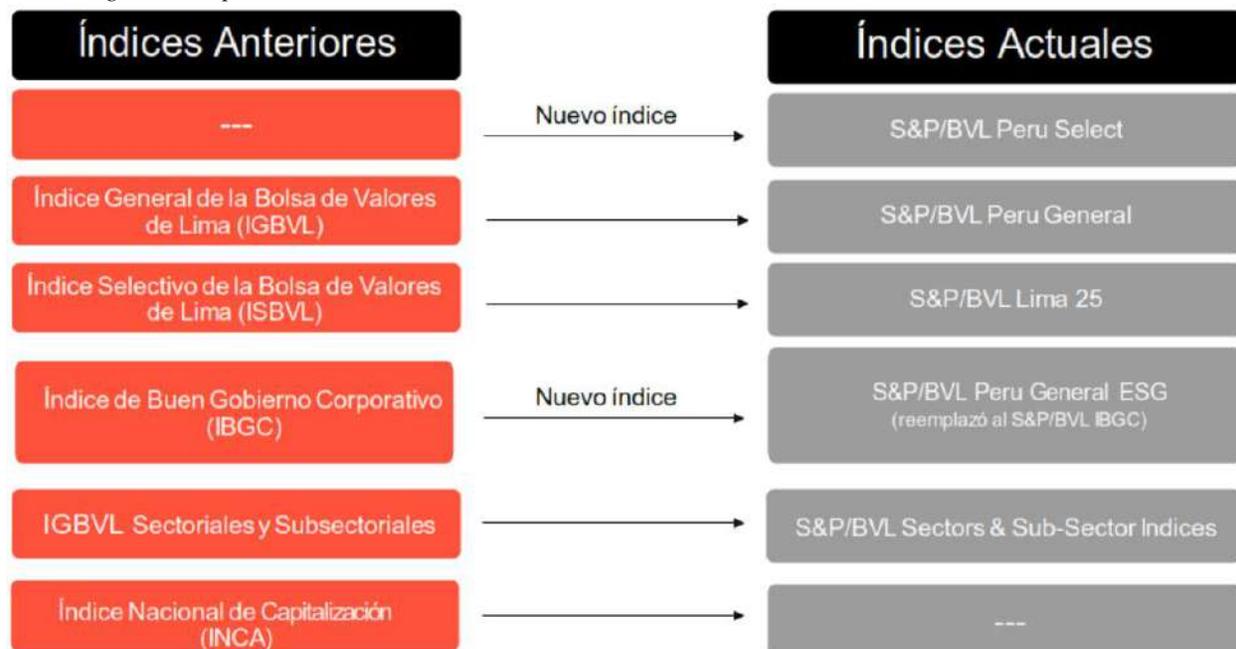
<b>Para las SABs</b>	Las SABs se benefician del uso de índices, pues facilita la negociación de todas las acciones que los componen, reduciendo la concentración en unos pocos nombres. Además permite la construcción de estrategias de inversión y negociación sofisticadas, aumentando el volumen operado.
<b>Para los emisores</b>	Los nuevos índices expandirán la exposición a nivel internacional de los emisores más representativos del mercado peruano, incrementando el interés por sus valores emitidos.
<b>Para los Inversionistas</b>	Un índice permite medir mejor el desempeño de las inversiones realizadas por individuos e instituciones, y se trata de una herramienta muy potente para tomar mejores decisiones de inversión.

*Nota.* Obtenido de BVL (2023)

## D. ¿Qué cambios trae la Alianza S&P/BVL?

Figura 7

Cambios generados por la Alianza S&P/BVL



Nota. Obtenido de BVL (2023)

## E. Objetivo de los índices S&P/BVL Perú

El Índice S&P/BVL Perú está diseñado para medir diferentes sectores en el mercado de valores peruano. El índice es una empresa conjunta entre S&P Dow Jones Índices y Lima Securities Exchange S.A. o BVL.

## F. Familia de Índices

### I. S&P/BVL Perú General Index

Este indicador fue creado como un indicador denominado benchmark por lo general del mercado de valores peruano. Con el grado con cual sigue la historia del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL) desde el 30 de diciembre de 1991. A partir del 4 de mayo de 2015, el IGBVL será el índice ponderado hacia el valor del mercado regulado en determinadas regiones, sin que ningún componente individual represente más del 25 por ciento del índice. Excepto las

estaciones que reciben menos del 50% de sus ingresos de fuente peruana, que están sujetas al límite del 10%.

## **II. S&P/BVL Perú General ESG Index**

Este índice realiza la medición en los distintos desempeños en las acciones del índice amplio S&P/BVL Perú con la sostenibilidad y sus criterios que son establecidos en el sector Criterios de Aceptación y Estructura de este índice. Con distintas partes del índice se basan en capitalizar el mercado ajustado, sujeta a medidas cuales reducen su ponderación para cada composición con 25%, la ponderación de la empresa con menos del 50% de sus ingresos de fuente peruana hasta el 10%. ESG significa Ambiental, Social, Gobernanza y Economía.

## **III. S&P/BVL Perú SmallCap Index**

Este índice se utiliza al poder medir con desempeño en cada acción cual significa menos del 15% al capitalizar en el mercado del Índice General S&P/BVL Perú. Las unidades del índice cual ponderan al valor capitalizable del mercado ajustado de acuerdo con las normas que se describe en la sección Criterios y estructura de las calificaciones.

## **IV. S&P/BVL Perú Select Index**

En este índice medirá el desenvolvimiento en cada acción y con un mayor tamaño y liquidez que se cotizan en BVL. Las acciones del índice se ponderan sobre la base de un valor de mercado flotante, sujeto a la ponderación individual de las distintas acciones sujetas a un límite máximo del 13% y cuya ponderación en el nivel del sector a un límite máximo del 40%.

## **V. S&P/BVL Perú Select 20% Capped Index**

En este índice realiza la medición en el desenvolvimiento de cada acción del Perú más grandes y líquidos listados en la BVL. Las acciones indexadas se ponderan según un esquema de

valor establecido para cada mercado de capitales. El peso de los componentes individuales está por debajo del límite máximo del 20%.

#### **VI. S&P/BVL Perú Select 20% Capped ESG Tilted Index**

El Índice hace una medición en el desenvolvimiento de los valores elegibles al Índice S&P/BVL Perú Select 20% Capped (el "Índice Subyacente") cual cumple distintos criterios estándares descritos en la sección Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice. Este índice trata de maximizar su exposición al S&P Global ESG Score en comparación con un índice subyacente de empresas sobre ponderadas (infra ponderadas) con S&P Global ESG Scores elevados (bajos). Con componentes del índice cuales ponderan según las ponderaciones del índice subyacente, de modo que las empresas con puntuaciones S&P Global ESG los que son altas o más bajas esta por encima de las ponderadas o infra ponderadas ("sesgadas").

#### **VII. S&P/BVL Enhanced Dividend Index**

El propósito del índice es el evaluar todos los rendimientos de acciones líquidas y más grandes cuales pagaran dividendos y estos formaran parte del índice S&P/BVL Perú General. Los que componen se ponderan según función del valor en seis meses de Mediana por Volumen Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) y el promedio con el retorno por dichos dividendos de doce meses. Un límite de 25% se aplica a los pesos individuales por componente.

#### **VIII. S&P/BVL Lima 25 Index**

El desempeño en las 25 empresas que tienen mayor liquidez que lo negociable en la BVL es medido por su índice. El Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL) tiene una trayectoria cual remonta al 30 de diciembre de 1991. La ponderación de valores con dicho índice no se basa en el mercado se capitalice, sino según puntajes en la liquidez proporcionados por la BVL.

## **IX. S&P/BVL Sector y Sub-Sector Indices**

De acuerdo a la Clasificación Industrial Global Standard (GICS ®), con índices miden sus desempeños con sus acciones cuales conforman. El esquema de Valor por Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación se utiliza para ponderar los componentes del índice. Los siguientes índices están incluidos en la familia S&P/BVL Sector y Subsector: • S&P/BVL Consumer Index

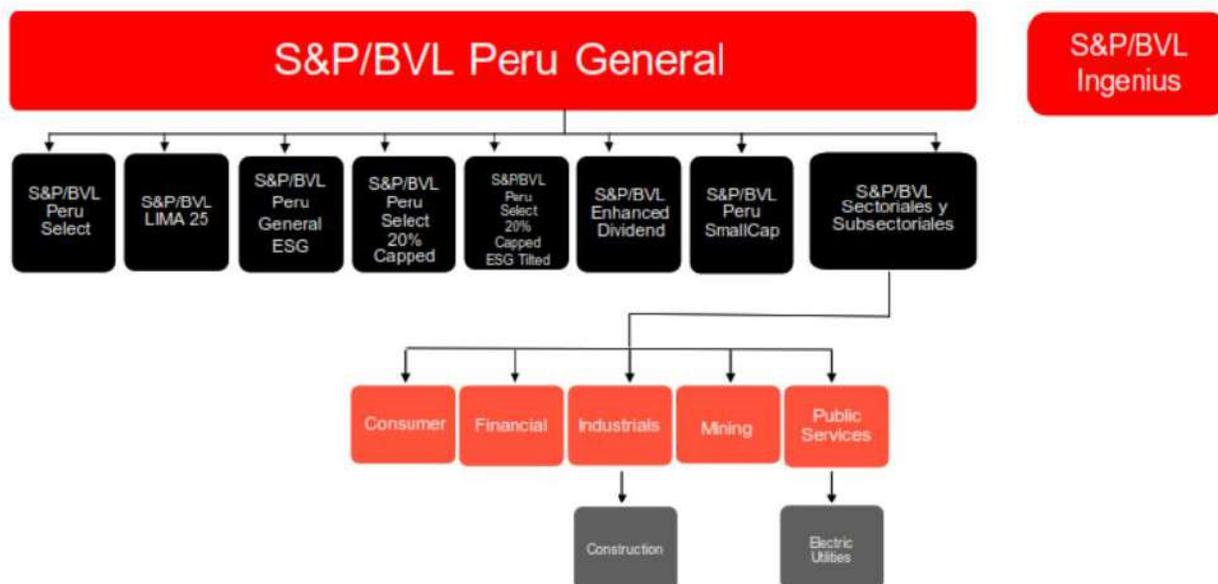
- S&P/BVL Industrials Index
- S&P/BVL Construction Index
- S&P/BVL Mining Index
- S&P/BVL Electric Utilities Index
- S&P/BVL Public Services Index
- S&P/BVL Financials & Real Estate Index

## **X. S&P/BVL Ingenius Index**

Dicho índice evalúa cuyo rendimiento sobre cada empresa tecnológica que son más importantes y habilitadas por la tecnología, las cuales se relacionan con dichos elementos del S&P Global BMI más puntajes S&P sobre el crecimiento elevado. Estas empresas cotizan en NYSE o Nasdaq y son negociados en el Mercado Internacional de Valores de la Bolsa de Valores de Lima (Valores extranjeros listados por bolsa o agente promotor). El puntaje S&P de Momentum está ponderando los componentes que constituyen el índice, con una ponderación máxima por componente a nivel individual del 20%.

Figura 8

Nueva familia de Índices S&P/BVL



Nota. Obtenido de BVL (2023)

## G. Criterios de elegibilidad y construcción del índice S&P/BVL Perú General Index

### I. Enfoques

Según la elaboración del índice tiene dos pasos. El primero al seleccionar los elementos que componen el índice, mientras que la segunda trata sobre la ponderación del que componen el índice. Con el esquema que pondera utilizado con los índices de dicha técnica cual explica sobre la sección que pondera en los componentes de cada índice. El método con el divisor utilizado en los distintos índices sobre la renta variable de S&P Dow Jones Índices se utiliza con el cálculo de todos los índices.

### II. S&P/BVL Perú General Index

#### a. Factores de elegibilidad

- i. **Universo del índice.** – En el universo subyacente que se forma con cada acción que se lista en la BVL

**ii. Universo de selección.** – Cada acción del Universo del Índice con estos cumplen distintas estructuras que a continuación de la fecha se refiere en el rebalanceo cual conforma el Universo de Selección.

- **Factor de Ponderación de Inversión (IWF).** - Con acciones conformaran un IWF mínimo del 0.05 al poder estar dentro del índice.
- **Capitalización de mercado.** - Hasta la fecha se refiere al rebalanceo, de cada acción que son capitalizados en el mercado mínimo al que se ajusta con el capital flotante (FMC) de PEN 33 millones. (Sea el caso sobre aquellos componentes de ahora, un FMC mínimo de PEN 26.5 millones.)
- **Liquidez.** - Hasta la fecha con referencia sobre el rebalanceo, cada acción del universo al seleccionar cuales se clasificarán según el orden descendente con función a los puntos de la liquidez, como una ponderación acumulativa calculadas con la base de las puntuaciones. Cada acción que fue clasificada con el 95% elevado según la puntuación por liquidez llegan a ser legibles para la introducción en el índice. (98% para el caso de los componentes actuales)
- **Días de negociación.** – Cada acción se debe operar mínimo el 20% sobre los días en los que se negoció los períodos por tres meses y seis meses antes de dicha fecha que se refiere el rebalanceo. (15% del total de los días que se negoció durante el tiempo de seis meses anterior para el caso de los componentes actuales)
- **Listado en bolsa.** – Cada acción debe de listarse localmente en la BVL.

- **Series Accionarias Múltiples y Juniors.** - - El índice puede llegar a incluir a empresas que son registradas como "juniors" y empresas con distintos tipos de series accionarias. Todas estas que son emisoras que llegan a cumplir con los distintos criterios de elegibilidad que es necesario que se documentó para poder aplicar este método puede ser incluido en el dicho índice. Para tener mayor información sobre el tratamiento que emiten las múltiples series accionarias, consulte en el inciso A de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Índices.
- iii. Oferta pública inicial (IPO, por sus siglas en inglés).** - La IPO debe estar entre las cinco principales empresas del mercado, según su capitalización de mercado estimada, ajustada al capital flotante, para permitir la pronta inclusión de IPOs de gran tamaño. Para las IPOs de gran tamaño, el criterio de historial de negociación no se aplica. Para ser incluidos en el índice, otras IPOs deben cumplir con los requisitos de elegibilidad. En el rebalanceo trimestral subsiguiente, se incluyen los IPOs elegibles.
- iv. Selección de los componentes.** – Todas las distintas compañías que se encuentran en el Universo de Selección que forman el índice.
- v. Ponderación de los componentes.** – Dicho índice llega a utilizar como esquema en la ponderación para capitalizarlo en el mercado que es ajustado con la flotación (FMC), lo que llega a significar que su peso de ninguna acción individual en dicho índice no puede llegar a superar el 25%. Las únicas

excepciones son de las empresas que obtienen un porcentaje menor de 50% por los ingresos con las fuentes del Perú, cuales se limitan con 10%.

**vi. Rebalanceo.** -Según la efectiva fecha después de su cierre en el mercado del viernes tercero de septiembre, dicho índice sufrió el rebalanceo anualmente para poder actualizar cada componente, la cuenta sobre las acciones con circulación hacia los distintos factores que ponderan en las inversiones. También son realizados con una revisión en dicho índice cada tres meses después del cierre del mercado el tercer viernes de los meses de marzo, junio y diciembre. Para todos los cambios en la composición del índice, la fecha que es de referencia para rebalancear son cinco semanas antes de la fecha de rebalanceo. La cuenta de cada acción según efectos del rebalanceo el cual se realiza al tomar cada precio del cierre en siete días hábiles antes de la fecha del rebalanceo.

### ***2.1.7. Teoría sobre la salud comunitaria***

Se sabe que endemia es aquella enfermedad infecciosa que permanece de modo continuo o episódico en una determinada región. La varicela, la malaria o el dengue son las muestras de endemias en las regiones específicas del orbe.

En contraste a la exposición líneas arriba, una epidemia se identifica por la transmisión vertiginosa de enfermedades infecciosas al interior de una determinada población, perturbando a una gran parte de individuos en un espacio temporal. Ciertos ejemplos podrían reconocerse en las epidemias variadas de la gripe registradas en años en determinados países, o conocida peste en la ciudad de Sevilla a mitad del siglo XVII y que alcanzó a reportar 60.000 fallecimientos (ABC Historia, 2018).

Las pandemias son un tipo de epidemias que, en razón a su velocidad acelerada de propagación, han acabado de afectar a distintas zonas del orbe casi simultáneamente. La Organización Mundial de la Salud (OMS) La única entidad encargada para establecer cuándo un foco contagioso que es nuevo pasara para que sea reportado como una cierta pandemia. En los distintos casos diversos en esta clase registradas en la historia nos enfocaremos en el progreso de esta indagación en particular, esta es el COVID-19.

“La OMS ha ido analizando este tipo de brote en el día y nos encontramos sumamente consternados tanto por los impresionantes niveles de gravedad y propagación, como por los impresionantes grados de inactividad. Por ende, se determinó que el COVID-19 podrá identificarse como una determinada pandemia”, señaló.

El director global de la OMS señaló lo siguiente “la pandemia no es un término para usar descuidadamente o a la ligera. Es un término que empleamos de modo incorrecto, puede ocasionar un irrazonable miedo o no justificar la aprobación de la lucha que fue concluido, que nos encamina a una muerte innecesarios y sufrimiento”.

Señaló que “calificar el contexto como una cierta pandemia no transforma la valoración de la OMS del peligro con el que se simboliza tal virus. No varía lo que está realizando la OMS, y no varía lo que cada país debería hacer”. En estos instantes hay un número por encima de 118.000 nuevos casos en más de 114 países, y 4291 personas fallecidas.

“Nunca en el pasado pudimos apreciar una pandemia inducida por el coronavirus. Y antes nunca habíamos presenciado una determinada pandemia que puede ser intervenida, simultáneamente”, indicó.

La epidemia del COVID-19 señalada por la OMS un acontecimiento público de salud con la envergadura internacional, el 30 del mes de enero de 2020. La determinación a la llamada

pandemia indica sobre dicha denominación a la epidemia tuvo una expansión por muchísimos países, continentes o por todo el orbe, y que influye para una ingente cantidad de individuos (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

### ***2.1.8. Teoría sobre el enfoque fundamental y técnica***

Según Arce & Giner (1997), el objetivo del enfoque fundamental es determinar la cuantía que tienen tales títulos denominados valores en las compañías que negocian en la denominada bolsa de la ciudad de Madrid (SIB), incluyendo el arqueo de cuentas de ganancias y pérdidas. En su estudio se indaga el procedimiento de toma de las decisiones de inversores del mercado de los capitales, utilizando ratios para la medir la rentabilidad, analizan la data publicada por parte de las compañías para verificar si éstas tienen contenido informativo y de esta manera determinar la rentabilidad de sus acciones, los resultados en su trabajo aclaran que la data contable intermedia muestra un asunto informativo restringido al tomar cada decisión para cada inversión en distintos mercados de los capitales.

Tal investigación se examina la influencia de distintas magnitudes y ratios extraídos de los estados denominados financieros sobre el margen de rentabilidad. A tal consecuencia consideramos un análisis lineal multivariante en el que cada variable denominada independiente es una ratio financiera y la variable denominada dependiente el margen de la rentabilidad del mercado. En esta línea subrayamos en nuestro país los trabajos de Bolado y Arenal (1988), Crespo (1991) y Cibrán y Crespo (1992).

La investigación empírica de Arce Gisbert & Giner Inchausti (1997), desarrollada por su marco con su hipótesis sobre eficiencia en el mercado ha aportado en el beneficio de los estados denominados financieros, y en especial en el resulta de la contabilidad, para la generación de perspectivas sobre próximos flujos de caja y peligro de cada inversión y, por ende, para la fijación

de importes. Esto significa que tales documentos tienen contenido explicativo para cada inversor. No obstante, como señala Lev (1989), los productos de la contabilidad suelen dilucidar una parte reducida de la oscilación en cada precio de mercado, en vista que el denominado coeficiente de la determinación se ubica entre el 1 por 100 y el 5 por 100. Si bien no intentamos hacer una examinación íntegra de las posibles motivaciones para la baja dependencia, si deseamos apuntar ciertos motivos que recubren un determinado interés para este estudio:

a) La ventana o el intervalo temporal analizado.

Termina siendo poco posible establecer con formalidad el lapso de tiempo que reúne el efecto de una data acerca del mercado. De este modo, un corto lapso puede provocar que se subvalore el margen de utilidad de la data contable, ya que la verificación del importe puede tener lugar en un posterior instante, o inclusive preliminar si existieran filtraciones sobre la data contable con prioridad a su divulgación. Si por el reverso la perspectiva considerada fuera muy amplia cabría el resultado inverso, en la medida que se acusase a la data contable contenida explicativa oriunda de otras fuentes. Como señalan Easton et al. (1992) el poder aclaratorio entre rentabilidades y beneficios nada normales incrementa al prolongarse el lapso contemplado, de modo que en un lapso de 10 años gran parte de las utilidades se aclaran por medio de las resultas contables.

b) El uso del beneficio no esperado como la variable que explica.

Ello lleva a la demanda de establecer anticipadamente la dimensión deseada para tal variable. Habitualmente se presume que las utilidades futuras persiguen un patrón aleatorio de su recorrido, lo que supone que la resulta esperada para el próximo ejercicio es lo mismo que el actual, hipótesis que aparenta ser muy poco objetiva. Para prevenir esta premisa Kothari (1992) usa, en lugar de la utilidad no esperada, la ratio beneficio/precio, logrando un coeficiente de la correlación

más alto que en anteriores estudios. Harris y Easton (1991) señalan además de esta ratio otro que enuncia la variación de la resulta con relación al anterior año además deflactado por el grado de los precios, sus resultados revelan que las dos variables son notables para exponer la rentabilidad del mercado bursátil, y no son sustitutas entre ambas. Indistintamente pueden usarse modelos de creación de expectativas más refinadas para establecer la resulta esperada (O'hanlon y Poon, 1991). Asimismo, hay que tomar en consideración que es muy poco posible que cada inversor utilice directamente la resulta contable, sin realizar ningún arreglo, para asumir sus elecciones. Los operadores y analistas en el mercado son sofisticados usuarios y, por ser entendidos del modelo denominado contable, es posible que ajusten aquella variable para tomar en consideración talantes como: variaciones en precios, modificaciones contables (discrecionales o no), así como determinadas debilidades del talante contable como, por ejemplo, el trato de los inmateriales.

c) La no utilización de otras magnitudes contables

En efecto, las ratios y otros canales originarias en los estados denominados financieros cuales se podrán señalar talantes notables de la compañía de perfil al futuro, y cuales llegaran a ser factores con los que se manipulan en la examinación de tipo primordial para estimar sobre cada título. Según anexión con factores para esta clase, coeficiente que determina con su ganancia fuera de lo normal y los factores explicativos oscilan entre el 19% y el 38% (Lev y Thiagarajan, 1990).

d) La no contemplación de proporciones diferentes a los que son llamados contables

La práctica integridad con la indagación de la importancia de los beneficios u otros factores financieros se llegó a ejecutar para hacer la meditación respecto al escenario macroeconómico en cual se despliega cada acción corporativa. No obstante, llega a ser probable que la consideración de otros datos optimice la expertise con el que se pronostique los importes de mercado. Draper (1985) calcula como dato medio en Gran Bretaña el 55 por 100 del manejo en importes de los

títulos pueden sustentarse con condiciones mismas en el mercado, el 15 por 100 por variables relacionadas con el sector y sólo el restante 30 por 100 por variables propias con la compañía. Por ende, al tomar en consideración cuyos estados denominados financieros no son el solitario origen sobre la data financiera se entiende tranquilamente con niveles bajos a la dependencia conseguidos.

(...) El enfoque denominado fundamental estudia las variables relevantes que influyen en el precio del mercado para establecer el valor intrínseco, el enfoque fundamental se enfoca en el análisis de los comportamientos del mercado en referencia a las fuerzas denominadas económicas de la demanda y la oferta, lo que provoca que los denominados precios aumenten (Murphy J., 2016, pág. 31).

Murphy (2016) precisa el estudio técnico como el estudio de los comportamientos por medio del uso de gráficos para poder predecir las tendencias futuras de cada precio. Su orientación inicial consiste en: Los comportamientos del mercado lo reducen todo, cada precio se mueve por tendencia y que la denominada historia se retroalimenta nuevamente. El análisis denominado técnico influye un papel muy importante en las previsiones denominadas económicas, según la orientación de cada precio de cada producto se puede ver la dirección de la denominada inflación, si los precios son descendentes normalmente anuncian que la economía se desacelera al igual que la denominada inflación y por lo contrario si los precios son ascendentes apunta a una economía denominada fuerte y a una más alta presión inflacionaria. Los gráficos sobre los mercados de las mercancías como el petróleo y oro pueden reflejar sobre la fuerza o debilidades que la economía genera y las expectativas de inflación.

## **2.2. Marco conceptual**

### **2.2.1. PBI**

PIB - Producto Interno Bruto cuya cuantía de producción final (output) por cada bien (servicio - producto) creados interiormente por la determinada economía en un establecido tiempo establecido en el periodo (normalmente 1 año). La expresión "interno" narra al comportamiento del que rinde cuentas por cada producto elaborado con cada residente y no residente sobre su economía sin el registro de la asignación de los activos externos e internos. La expresión "bruto" simboliza al valor denominada depreciación (o "desgaste") del denominado capital (equipos, instalaciones, etc.) con los que emplean con fabricación no fue derivado con el denominado valor final de fabricación. Depreciaciones (o "desgastes") del capital (equipos, instalaciones, etc.) que se usa en la fabricación no se derivan de la cuantía final de la producción (Nunes, 2015).

### **2.2.2. Fondo de inversiones<sup>4</sup>**

Es la propiedad independiente integrada por contribuciones de individuos naturales y jurídicos para sus inversiones, vehículos de inversión cosiendo el modo más accesible para que los medianos y pequeños inversionistas pudieran beneficiarse de la reserva en cada instrumento bursátil. La selección de estas cuantías se basa en la estrategia de diversificación de los riesgos. En adelante las menciones a "Fondo" debe referirse al Fondo de Inversión.

Cada fondo de inversión con estructura mediante varios patrimonios autónomos que son requeridos con una participación externa llamada Sociedades administradoras de cada fondo de inversión (SAFI) (Gonzalez Ibarquen, 2021).

---

<sup>4</sup> Esta definición la encontramos en la Ley Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Página Web: [https://www.smv.gob.pe/uploads/Ley\\_FondosInversion2.pdf](https://www.smv.gob.pe/uploads/Ley_FondosInversion2.pdf)

### ***2.2.3. Agentes de Bolsa***

Cada sociedad que son denominadas agentes de la bolsa cual está siendo aquellas sociedades de tipo anónimas supervisadas y facultadas con Superintendencia del Mercado de los Valores. Su primordial tarea sobre personificar las ventas o compras de cada accionista frente a terceras Sociedades denominadas Agentes de la Bolsa. Asimismo, llegan a suministrar nuevos servicios, cual es la custodia (resguardo) de los valores, gestionar cartera y ofrecer asesoría (Ministerio de Economía y Finanzas , 2022).

### ***2.2.4. Liquidez Bursátil***

Alude a la destreza de un determinado mercado para absorber razonables cantidades de acciones por la venta y por la compra sin llegar a cambios muy drásticos en cada precio de los valores. Sale de dividir el total de las acciones negociadas entre una cantidad de emitidas acciones, señalando el % de cada acción emitida que ha sido negociada en un periodo determinado de tiempo ya sea anual, mensual o bien diario (Puppio González, 2016).

### ***2.2.5. Cotizaciones en la bolsa***

Las cotizaciones en la bolsa se refieren a la acción de ubicar un activo denominado financiero para ser comercializado en la bolsa de los valores. Dicho activo es inmaterial, empero simboliza la emisión de derechos denominados económicos al comprador de parte del pasivo en el que invierta. Cabe subrayar, que el activo recoge el precio que le confiere la denominada bolsa como el mercado así lo señale, más por el contrario no personifica la cuantía que en verdad posee. Esto de acuerdo el análisis denominado fundamental, que determina que una determinada cotización puede estar sobrevalorada o subvalorada. No obstante, para el análisis denominado técnico, cada cotización en la bolsa de una determinada acción evidencia tal cual su valor en su precio (Rodríguez, 2018).

### **2.2.6. Tendencias Bursátiles**

La tendencia es la dirección hacia donde se mueven los activos estudiados, esto ocurre mediante un balance con la demanda y la oferta cual simboliza, durante el periodo del tiempo determinado, el grupo de cotizaciones seguirá un recorrido que es predominante descendente o ascendente (Díaz Becerril & Piedras Gonzáles, pág. 49).

### **2.2.7. Operaciones de reporte**

Cada operación para reporte (usualmente denominado repo) indica comercialización de un activo denominado financiero con la responsabilidad, por el lado del expendedor, de volverlo a comprar a un establecido precio, superior al reciente precio del mercado, en una futura fecha. Esta definición breve, puede enredar a quién la ve por vez primera, debido a que la venta generalmente involucra que el consumidor posee todas las facultades acerca de aquello por lo que ha pagado. Empero, en concreto, lo que hay tras las operaciones de cada reporte son créditos de plazo corto, en los que el activo financiero actúa como garantía o colateral, y, por lo tanto, el expendedor del activo reportado o financiero, no posee el propósito de liberarse del mismo, sino que sólo requiere liquidez. Por su parte, el consumidor de activos financieros o reportantes, reconoce que no conseguirá cada beneficio económico que origina el activo denominado financiero, como dividendos o intereses, la utilidad que conseguirá será el del crédito otorgado. Tales operaciones son asimismo una de los instrumentos que usan los bancos denominados centrales para manejar la cuantía de dinero en tráfico, lo que las transforma, asimismo en dispositivos útiles de los que se sirven los bancos comerciales y algunos agentes de la bolsa para manipular su liquidez (Potozen, 2010).

Hay muchas clases de operaciones de reporte, siendo los más frecuentes los siguientes:

- ✓ **Repo Overnight:** el mismo cuyo lapso va de 1 día denominado hábil al día hábil denominado siguiente y que por lo general se comercia con una tasa denominada de interés de tipo fija.
- ✓ **Repo a plazo determinado:** Hace alusión al repo con una cierta fecha de expiración, que puede ser de años, meses, semanas o inclusive días. La tasa denominada del interés para el determinado período también suele ser estable.
- ✓ **Repo Abierto:** no posee un tiempo de término, sino que diariamente se refresca hasta que alguna de las partes le ponga final. La tasa denominada del interés de esta clase de operación por lo general se ajusta diariamente a una tasa denominada overnight<sup>5</sup>.
- ✓ **Repo de tres partes:** se produce cuando un denominado vigilante participa como un denominado intermediario entre las 2 partes del ejercicio de reporte. El custodio asegura y administra que la negociación se dé en modo simultáneo y que se asuma cada regulación de protección necesaria para resguardar los valores implicados en las operaciones.

### ***2.2.8. Riesgo de mercado***

El denominado riesgo del denominado mercado es un reflejo de incidencias de una variación adversa en las variables tipo del interés, tipo del cambio e importe, un riesgo genérico existente por el solo hecho de cotizar en algún tipo de activo. La cotización de cada activo está en función especialmente del recorrido de los mercados denominados financieros, así como también de la evolución de la economía de cada emisor que, por parte suya, se ven influenciados por la situación en general de la economía del orbe y por situaciones económicas y políticas dentro de los países respectivos (Price Waterhouse &, 2018).

---

<sup>5</sup> El término overnight hace referencia al plazo que puede tener una operación financiera, en concreto, overnight implica un plazo o vida de un día.

Especificamos las inversiones traen consigo un:

- ✓ **Riesgo del mercado por inversión en renta variable:** Surge alteraciones en el precio de cada activo de renta denominada variable. El mercado de la renta denominada variable muestra, con carácter genérico una alta variabilidad lo que determina que el monto de los activos de la renta denominada variable pueda fluctuar de modo significativo.
- ✓ **Riesgo de tipo de interés:** Las fluctuaciones o variaciones de las categorías de interés repercuten en el precio de cada activo de renta fija. Cada subida del tipo de interés influye, de modo general, negativamente al precio de estos activos mientras tanto una bajada del tipo del interés determina un aumento del precio. La susceptibilidad de las modificaciones del monto de cada título de renta de tipo fija a las susceptibilidades de los tipos de interés es tanto superior sea su lapso de expiración.
- ✓ **Riesgo de tipo de cambio:** El resultado de cada inversión en determinados activos llamados en divisas diferentes a la divisa base de cada participación se admite un riesgo originario de las oscilaciones del tipo del cambio.

### ***2.2.9. Riesgo de liquidez***

Para Wong (1991), el riesgo es la posibilidad de una pérdida, además este indica que para la rama de las finanzas este evento se estima con la desviación estándar o varianza.

El mecanismo del peligro de la liquidez es indagado con la proyección en teoría en la obra de Cifuentes, Ferrucci y Shin (2005). Ahí, las entidades bancarias acuden al expendio de instrumentos financieros (activos no muy líquidos) al momento en el que el cierre de pagos interbancarios de una institución influye su relación de liquidez. Como la gestión de herramientas denominadas financieras es perfectamente inelástica, dicha venta disminuye el monto del mercado de cada instrumento y por lo tanto cada valor de una determinada cartera de cada banco del sistema.

Como es notorio, el peligro es circulante está escondido en la medida en que las instituciones no tienen la capacidad de lograr un importe sensato por sus herramientas financieras (Osorio , 2008).

#### ***2.2.10. Inversión***

Una inversión brinda un beneficio futuro deseado con la condición de emplear sus fondos, las entidades pugnan por el empleo de sus fondos, si tomamos en cuenta que una acción tiene un beneficio para nosotros esa acción se lleva nuestra inversión. Cada inversión que representa propiedad o deuda o el derecho de vender su participación en una propiedad se denomina como títulos y los más conocidos son las acciones (Gitman & Joehnk, 2009).

#### ***2.2.11. Mercado de valores***

El Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF, 2020) precisa con el denominado mercado de los valores como dicho escenario con el que asisten las empresas y los ciudadanos en pos para cotizar en valores los que permitan accidentalmente un margen de utilidad o para atraer capitales denominados financieros de los que lo poseen vacantes; donde pactaremos los valores denominados negociables, que se llaman bonos, acciones, herramientas con un plazo corto, etc. con su oferta, colocación primera, traspaso, hasta la prescripción del mismo. Cada valor, en cada caso, otorga un derecho en la intervención ganancia en dicha compañía (dividendos), con el acogimiento de los acuerdos llamados sociales (derecho a votar para la junta general de accionistas), o a captar periódicamente pagos de algún interés. El mercado de los valores son conformados con mercado denominado primario y mercado denominado secundario (MEF, 2020).

#### ***2.2.12. Mercado de valores primario***

El mercado denominado primario cual negocia y coloca por vez primera los títulos y valores cuales ofertan; tal mercado, intervienen los llamados bancos con la inversión que se dedican a comprar los bonos y acciones directo de las compañías y al propio Estado (MEF, 2020).

### **2.2.13. Mercado de valores secundario**

Aquel mercado denominado secundario, es en el que cada títulos o instrumento financiero el cual coloca al mercado denominado primario que es de materia de comercialización en la Bolsa de los Valores. Así mismo, las Bolsas de los Valores son compañías privadas que poseen ciertos detalles, pueden tomar el esquema oficial de las sociedades anónimas o de las asociaciones civiles. La Bolsa de los Valores poseen como función principal simplificar la negociación de cada activo financiero; además, ofrece mecanismos, sistemas y servicios adecuados para el financiamiento y la inversión. De similar modo, cumplen la tarea de mediadores en los los intercambios de activos con demandantes y ofertantes; asimismo hay diversos mercados denominados secundarios, como los de hipotecas, acciones, créditos y letras de cambio en global (MEF, 2020).

### **2.2.14. Emisor**

Las características que debe reunir un emisor al ingresar al mercado de los valores son tres: 1ero, poseer el prototipo adecuado como para persuadir a cada inversor que le confíen sus recursos financieros; 2do, que cada demanda del financiamiento debería ser de la dimensión indispensable que posibilite disolver el coste de comercialización característico del mercado de los valores y 3ero, que el emisor se comprometerá estar en capacidad de hacer frente a todos los inconvenientes o reclamos que pudiera tener cualquier inversor que compre sus títulos (MEF, 2020).

### **2.2.15. Instrumentos del mercado de valores**

Dicho mercado denominado la deuda posibilita con las compañías atraer capitales por medio de la oferta de los bonos y acciones (obligaciones ofertadas a plazos superiores a 1 año) y herramientas denominadas de plazo corto (compromisos ofrecidos a plazos inferiores a 1 año). La oferta de dichos valores exige a cada emisor a hacer periódicamente pagos de algún interés y a retornar el monto total de la denominada deuda a la prescripción de las mismas. Dichos valores

pueden negociarse previo a su prescripción, posibilitando que cada inversionista pueda lograr, además del interés, un lucro (o merma) de capital derivada de la distancia entre los precios de venta y compra (MEF, 2020).

#### ***2.2.16. Mecanismos de financiamiento en el mercado de valores***

Con función a su evaluación financiera – económica en la compañía ofertante, ésta conseguirá decidir por emitir de modo directo acciones del capital sin o con derecho a bonos, voto, por la titulización de parte de sus activos o instrumentales de plazo corto. Hay ventajas asociadas a las herramientas señaladas. Por ejemplo, un beneficio en el aspecto de la oferta de acciones con referencia de oferta de los bonos, cual no hay plazo para la prescripción y el denominado emisor no afrontará imposiciones de reponer dentro unos plazos o lapso de tiempo estipulado al préstamo que se le fue facilitado.

Para terminar, se debe resaltar como parte de las distintas opciones de préstamo a que recientemente tienen entrada los distintos sujetos para la denominada economía, con el procedimiento de la titulización en los activos. A través de dicho procedimiento, un grupo de activos denominados corporativos con flujo de caja predecible crea una riqueza con el fin exclusivo de apoyar la oferta de un valor negociable a ser colocado en cada mercado de valor. Cada activo a formar parte del procedimiento de titulización deben ser por lo general homogéneo en lo que se refiere a calidad y riesgo crediticio, tasas del interés y plazo, de modo que se pudiera proponer un cuadro de pagos de intereses relativos y amortización de los valores producto de dicho procedimiento (MEF, 2020).

Los capitales del público abecés se encauzan con el denominado mercado de los valores por medio de los inversionistas denominados especialistas, que aglutinan ingentes montos del dinero y destinan el dinero y tiempo para conseguir la data indispensable para distinguir el peligro

y hacer inversiones. A estos denominaremos como “*inversionistas denominados institucionales*”. Son inversionistas corporativos determinados sistemas denominados previsionales (fondos del estado, AFPs, etc.), las corporaciones denominadas de seguros, los bancos, los fondos de inversiones y los distintos fondos mutuos. Estos partícipes parecen en cuanto al administración de ingentes cantidades de dinero acerca de las que deben lograr una ganancia (MEF, 2020).

Los requerimientos de los títulos, denominada liquidez del denominado mercado de los valores y, generalmente, con existencia en los capitales para cumplir el ofrecimiento de títulos denominados valores estará con función de límites, reglas y límites denominada regulación aplique a titulares con fondo en la inversión, fondos denominados mutuos y los fondos de pensiones. Según el siguiente orden, llega a ser trascendental que la denominada normalización será muy efectiva con el propósito de salvaguardar los capitales del público con los procedimientos administrativos, empero sin que quite circulante al mercado de los valores ni limite al progreso con opciones nuevas de inversión y financiamiento (MEF, 2020).

Del mismo modo, es primordial el procedimiento llamado tributación es igualmente importante para todos. Llamado inversión y para, los inversores institucionales también un medio que utilizan para dirigir sus recursos. Los impuestos pueden obstaculizar el desarrollo de los fondos de inversión, así es procedimiento actual, el impuesto sobre la renta, se aplica a las ganancias de estos fondos sin tener en cuenta el hecho de que sea repartidas. Este escenario imposibilita la intervención de determinados inversores significativos, como son AFPs placen de una dispensación al impuesto a la denominada renta, debido a que el beneficio que les pertenecería se impone de todos modos previo de que les sea repartida (MEF, 2020).

La inversión foránea recubre importancia singular para el progreso del mercado de los valores, entre otras tantas motivaciones, debido a que coadyuva a cobertura las demandas de capital

de las compañías locales e incrementa el circulante del mercado denominado secundario de los valores. Asimismo, crea competitividad con los accionistas denominados locales por atraer los denominados títulos más interesantes, incrementando de algún modo su precio (MEF, 2020).

### ***2.2.17. Papel del mercado de valores***

Denominado mercado de los valores tiene como papel transcendental que simplifica los movimientos de capitales por medio de límites. Con el propósito de lograr diversificación y rentabilidad, los accionistas estarán siempre preparados a encauzar sus capitales a los compradores que complazcan sus fines. En ese orden, una de los modos como aquellos países rivalizan por captar los recursos foráneos es colocando al alcance de aquellos un denominado mercado de los valores muy eficaz, accesible y transparente (MEF, 2020).

Por ese motivo, y considerando que los capitales se mueven permanentemente por el orbe entero, es menester de este mercado con los valores complazca estándares minúsculos en eficiencia requeridos con los accionistas foráneos. Estos valdrían sobre las compañías del Perú que oferten la ganancia muy competitiva que no puede garantizar seguridad de transparencia con denominada inversión (MEF, 2020).

Previo a la inauguración de estos mercados, gran parte de las empresas principales y peruanas se distinguieron por conferir su manejo gerencial y estructura de tipo accionaria en poder de algunos grupos de familias. Esto interpreta un marco societario legal y preocupado con la sociedad regular cerradas anónimas. En el marco denominado legal, sin ser menester imponer procedimientos a la vigilancia sobre denominada gerencia, en salvaguarda con los accionistas denominados minoritarios, la data con denominado accionista (MEF, 2020).

### ***2.2.18. Marco legal del mercado de valores***

No obstante, el marco denominado legal y societario correspondió acomodarse al perfil nuevo de compañía que se desarrolla en una determinada economía holística, esto es, a compañías que demandan apertura su recurso a la inversión denominada particular extranjera y nacional, y que para esto requerían ofrecer grados mínimos de intervención, información y protección al accionista e inversor minoritario. Grupo de prácticas o normas de un buen gobierno denominado empresarial, implican las relaciones con los accionistas, la gerencia, el directorio y otros conjuntos de interés (bonistas, acreedores, por ejemplo). Con propósito de la gerencia y directorio procedan siempre a favor de los beneficios de la compañía y de cada accionista, y que se simplifique el monitoreo seguro de parte de éstos ulteriores, estimulándose el manejo más eficiente de los capitales de parte de las compañías. Se puede señalar las normativas que exigen a las compañías a subir el nivel del manejo de tipo administrativo, a hacer contratos de las denominadas audiencias, a tecnificar la administración de la parte contable, etc. El “buen gobierno denominado empresarial” es un factor fundamental en busca de eficiencia de tipo económica para todos los mercados de los valores (MEF, 2020).

### ***2.2.19. Actores principales del mercado de los valores***

Finalmente, a los accionistas y a los emisores, denominado mercado de los valores hay distintas entidades que tienen el papel determinado en el proceso de las negociaciones de los denominados valores. Los partícipes primordiales son aquellas sociedades denominadas agentes de la bolsa, CAVALI, la bolsa de los valores, CONASEV y compañías que clasifican el riesgo.

Además, al interior del reglamento de la banca denominada variada, las instituciones bancarias podrían hacer distintos ejercicios en el denominado mercado de los valores, entre estas, ejercicios del denominado préstamo de tipo estructurado, intervenir en procedimientos con la

titulización, y al suscribir provisionalmente primeras ofertas con los valores de seguridad parcial o total en negociación. Para esto, los denominados bancos deben formar la subsidiaria especialista tales como las Sociedades Titulizadoras, Sociedades Administradoras en Fondos Mutuos y de Fondos de la Inversión y las Sociedades Agentes de Bolsa (MEF, 2020).

### ***2.2.20. Sociedades agentes de bolsa***

Son denominadas sociedades agentes de la bolsa, aquellas sociedades acreditadas y anónimo como controladas con la denominada Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV). Siendo primordial su papel que personifica dicha venta u compra a cada inversor frente a tantas Sociedades Agentes de la Bolsa. Asimismo, estas llegan a ofrecer distintos servicios, como el salvaguardar cada denominados valor (custodiar), brindar asesorías y administrar carteras.

En el Perú existe una totalidad de 23 Sociedades Agentes de la Bolsa (SAB), 10 sobre mismas que reúnen el 90% del total intervenido en la Bolsa de los Valores en Lima en el año 2000 (MEF, 2020).

## **2.3. Antecedentes empíricos de la investigación**

### ***2.3.1. Antecedentes Internacionales***

Un estudio realizado con la conducta con los índices de tipo bursátil en cada economía a nivel mundial con el entorno de la pandemia de Covid-19 da a conocer sobre los recursos como su competitividad, innovación, libertad económica, capitales en los mercados de compañías de nivel nacional que participan en la bolsa, magnitud de todos los mercados denominados financieros con referencia al producto bruto interno, % medio de cada acción negociada como (% del PIB) son variables determinantes para el restablecimiento de los mercados denominados financieros, porque las compañías que cotizan en estos conforman el tejido productivo de una economía a nivel país.

En los antecedentes hallados en esta indagación se da en conocimiento como el mercado denominado financiero de los Estados Unidos de América se pudo recuperar con forma con mayor velocidad y con eficiencia al resto de las 4 economías más poderosas del mundo. Las consecuencias de la pandemia al margen de la decisión tardía de OMS (Organización mundial para la Salud) de adjudicarla tal cual, a nivel mundial repercutió a la economía en general, repercusión que ya ha sido en buena parte superada por las economías como la japonesa y alemana que se halla en franco momento de crecimiento (Urdaneta-Montiel, Segarra-Jaime, & Orellana-Intriago, 2021).

El mercado bursátil y su efecto económico estudiado en el caso colombiano del año 2001-2013 destaca como lo más importante la variable Acopio de Mercados, definido por la conducta de las 10 compañías más poderosas en Colombia que están inmersos al mercado de los valores y esta repercute sobre su conducta en el mercado, en otros términos la exposición más prudente es que las compañías grandes del país son quienes impulsan el desarrollo y crecimiento desarrollo al ser tal mercado de los valores muy reducido. El prototipo indica que entre más desarrollo tiene cada compañía dentro del mercado de los valores que están acopiados tiene una repercusión con tipo positivo en el desarrollo denominado económico de cierto país. Las secciones con crecimientos más grandes en su economía en los años de indagación son el financiero y el energético - minero. El ejemplo mejor para tener un mejor panorama de esta conducta es Ecopetrol (la compañía de Colombia más grandiosa) por consiguiente posee una repercusión directa en el PIB, al suministrar recursos a la Nación, por medio del ofrecimiento del servicio, pago de las regalías e impuestos en distintas circunscripciones del país y el desembolso de los dividendos, lo que suministra capitales a las economías de Gobierno y activa positivamente a determinada economía a nivel nacional (Lezama Palomino, Laverde Sarmiento, & Gomez Restrepo, 2017).

Un estudio realizado con su relación con el aumento del PBI y los denominados mercados bursátiles. Llega a la conclusión que la correlación sigue siendo compleja, esto por las repercusiones entrelazadas de múltiples factores y variaciones en el tiempo, que podrían variar de país a país. Aunque las preparaciones económicas precisas son necesarias para la inversión en bolsa, señala que cada inversor debe renunciar a toda esperanza de hallar un único indicador económico que pueda predecir la evolución futura del mercado de forma confiable y temprana por más que parezca contradictorio, la data sugiere que las tasas del crecimiento elevadas no están obligatoriamente correlacionadas con los superiores rendimientos bursátiles a plazo largo. Sin embargo, los movimientos principales bursátiles, dicen, podrían considerar información valiosa para los pronósticos económicos (Sandte, 2012).

Jeisen P. Coela hizo un análisis al impactar el COVID-19 con solvencia dentro de BVL en el sector industrial teniendo como conclusiones que el COVID-19 conlleva el negativo choque al ingreso, la utilidad denominada operativa, la ganancia antes de los impuestos, el valor de tipo bursátil de capital y los flujos del efectivo de ejercicio debido a 6 principales efectos (gastos de reactivación, paralización de ejercicio, devaluación monetaria, retrocesión del mercado de los valores, clientes con problemas financieros y clientes con restricciones), los cuales podríamos categorizar como los directos (que poseen efecto instantáneo en la compañía) y los indirectos (que tienen repercusión en un tercero, como proveedores o clientes) (Coela Araca, 2021, pág. 137).

### ***2.3.2. Antecedentes Nacionales***

En una tesis elaborada por Pillihuama, llamada La denominada Bolsa de los valores en Lima y su repercusión con su denominada economía del Perú durante el periodo de enero 2003 a Agosto 2018, especifica que el mercado de los capitales es trascendental ya que por medio de esta se simplifica la distribución eficiente de cada recurso financiero de cada agente con excedentes

del capital, por medio de un análisis de data de dicho periodo se encontró que hay dependencia entre los mercados de capitales y el avance con una economía, su misma que mensura por medio del Producto Interno Bruto (PBI). Con fin de dicho estudio que complementa, también corrobora los resultados por medio de la oferta de propuestas que ofrezcan un adicional fomento del mercado de los valores (Pillihuaman Reyes, 2018).

En el trabajo de investigación de Mamani se realizó un análisis de la consecución en Pearson, el cual indica la medida de relación lineal con los conjuntos o variables, las resultas proporcionaron la dirección con su relación, después se analizó la regresión lineal para verificar la existencia de alguna consecución entre las variables y concluimos que el área de servicios denominados públicos no posee una contribución significativa en la Bolsa de los Valores de Lima, por motivo sobre dicha caída en la cotización hacia su mercado bursátil, del mismo modo el nivel de correlación entre el Índice general de la Bolsa de los Valores de Lima y la capitalización Bursátil en el sector es sólo con 21%, después de haber realizado un análisis de regresión lineal (Mamani Hanco, 2016).

Vega en su trabajo de investigación investiga cada efecto en el desplazamiento de la economía y empresarial en lo que duro la pandemia generada con el covid\_19, usa una metodología de criterio temporal ya que trabaja dependiendo de las fechas de las publicaciones revisadas, décadas, años, etc. Usa como instrumento la línea temporal (Vega Vazquez, 2021).

Para minimizar el peligro frente a las fluctuaciones en los importes de las acciones llamada bolsa de los valores en Lima, diseña una investigación de tipo aplicada con mediciones sucesivas para conocer el comportamiento de variables objeto de investigación, se usan técnicas econométricas para probar y contrastar de que si se aplica un seguro de cubierta para los accionistas

del mercado se podría reducir el riesgo y desplegar el mercado de los capitales (Bacigalupo Pozo, 2016).

## CAPITULO III

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. *Hipótesis general*

La propagación de la pandemia por el Covid\_19 influyó directamente en el comportamiento de las acciones del índice S&P/BVL Perú general y en el PBI durante 2019-2021.

##### 3.1.2. *Hipótesis específicas*

H<sub>E1</sub>: La pandemia mundial del COVID-19 generó cambios desfavorables en la evolución de la cotización de las acciones del índice S&P/BVL Perú general durante el periodo 2019 – 2021.

H<sub>E2</sub>: Los efectos de la pandemia COVID-19 tuvieron un efecto directo en el comportamiento del PBI del Perú durante el periodo 2019-2021.

H<sub>E3</sub>: El COVID-19 tuvo un efecto negativo en el comportamiento de las acciones S&P/BVL Perú general, por lo que la evolución del PBI del Perú sufrió un impacto decreciente en el periodo 2019\_2021.

#### 3.2. Identificación de variables e indicadores

a) Variable Dependiente:

1. Índice S&P/ BVL Perú general de la Bolsa de Valores de Perú

b) Variables Independiente:

1. Producto Interno Bruto (PBI)
2. Contagios por COVID-1

### 3.3. Operacionalización de Variables

#### "EVOLUCIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES DEL S&P/BVL PERU GENERAL, EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA MUNDIAL COVID, Y SU RELACIÓN CON EL PIB 2019 - 2021"

Variable	Clasificación de Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Unidad de Medida
Índice S&P/BVL Perú General	Variable dependiente	Este es un índice para referencia generalizada para BVL, ponderado mediante capitalización ajustada libremente (BVL, Componentes, 2023).	Este índice incluye requisitos adicionales de liquidez y frecuencia de negociación para sus constituyentes (BVL, Componentes, 2023).	Índice S&P/BVL Perú General	Precio del índice S&P/BVL Perú General	Unidades del precio del índice S&P/ BVL Perú General
PBI	Variable Independiente	El Producto Interno Bruto (PBI) valor monetario de bienes y servicios finales creados en un país en determinado período de un año. (BCRP, 2023).	Se toma en cuenta el valor de los bienes y servicios finales o valor agregado, al incluir los bienes y servicios finales e intermedios llevaría a contabilizar doble vez un mismo producto (BCRP, 2023).	Valor de producción de diferentes sectores productivos con el fin de ofrecer sus bienes o servicios.	Cantidad de soles producto de los diversos sectores productivos que ofrecen sus bienes o servicios	M (S/.)
Covid_19	Variable Independiente	La COVID-19 es la enfermedad causada por SARS-CoV-2, que se originó el 31 de diciembre de 2019. (OMS, 2021).	La COVID-19 es la enfermedad cuyo brote genera problemas respiratorios de leve a moderada, cuyas personas más afectadas fueron adultos mayores y las que padecen enfermedades subyacentes (OMS, 2021).	COVID 19 en el Perú	Contagios COVID 19 por	Número de contagios por COVID 19

Nota: Elaboración Propia

## **CAPITULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

La reciente indagación se hizo con datos conseguidos por la denominada Bolsa de los Valores en Lima y el PBI con un entorno de la pandemia mundial que fue generado con el covid-19 durante el periodo 2019 al 2021, cuyo periodo se ve perjudicado mediante la crisis política, sanitaria y en la economía del Perú.

#### **4.2. Método de investigación**

Con la reciente indagación empleamos un método denominado hipotético-deductivo; puesto que a partir de la anomalía económica ocurrida en el periodo 2019 al 2021, se plantea una hipótesis para explicar dicho fenómeno, para finalmente llegar a una conclusión, permitiendo obtener mayor panorama y conocimiento de la realidad de un sector de la economía peruana.

Por lo que, se inició de un marco teórico conceptual que fue la base fundamental para sustentar lo que se planteó, de la misma forma tener definidos los conceptos de los hechos empíricos de la realidad que se comparan en el desarrollo de esta investigación.

El denominado modelo hipotético - deductivo tiene como propósito percibir anomalías y revelar su origen o motivos que la crean y permitirnos cotejar su autenticidad en el caso de que lo fuera no solo consentiría el aumento de la teoría de la que se desmembró y generará así un ciclo virtuoso de corte teórico o práctico (Sanchez, 2018).

#### **4.3. Tipo de investigación**

Su reciente estudio es básico en referencia a su fin, en referencia a ello (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010, pág. xxvii) indicaron “producir conocimiento y teorías”.

Por tal razón, la indagación es de tipo básica, ya que tuvo la mandato de incrementar el entendimiento y conocimiento de denominados fenómenos sociales, constituyendo el soporte de otra investigación.

#### **4.4. Diseño de la investigación**

Actualmente trabajo con su indagación al diseño que no se experimenta: “Podría precisarse como la indagación que se hace sin maniobrar intencionadamente las variables. Esto es, se refiere a la indagación donde no se hace variar en modo intencional con cada variable denominadas que son independiente. Lo que vamos a hacer con la indagación no llega a ser experimental es registrar anomalías tal como se presentan con naturalidad en el escenario, para luego examinarlos...” (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010, pág. 149).

#### **4.5. Enfoque de la investigación**

La presente indagación tuvo un enfoque que es cuantitativo (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010, pág. 4) manifiestan que: “Una indagación tiene el enfoque de tipo cuantitativo cuando emplea dicho recojo de dato el cual tantea hipótesis más el soporte de la estimación numeraria y su procesamiento con estadísticas, con propósito para determinar modelos en la conducta y experimentar las teorías; de esta forma, la recopilación de data se efectuará por medio de una herramienta y la data es presentada en modo de número que es analizado estadísticamente”.

Por lo que la actual indagación tiene un enfoque de tipo cuantitativo, ya que se extrajeron datos de un determinado periodo de tiempo del Índice denominado S&P/BVL Perú General, PBI y contagios por COVID19.

#### **4.6. Nivel de investigación**

Con la descripción específica atributos, caracteres, rasgos trascendentales con cada anomalía que se someta a examinación. Detalla predilecciones sobre la población o grupo

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pag. 80). Con un nivel denominado con la correlación, que posee el propósito para indagar con reciprocidad con el que existe entre 2 a más cualidades, factores o la definición en un escenario en específico. En consecuencia, esta indagación conecta una de las variables con respecto a las otras, por medio de una conducta predecible en su población o grupo de sujetos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 93). Esquemáticamente, lo representa así:

Índice S&P/BVL Perú general = f (PBI, Contagios por COVID19.).

X = Índice denominado S&P/BVL Perú General

Y = PBI

Z = Contagios por COVID19.

#### **4.7. Unidad de análisis**

En este trabajo sobre indagación nuestra unidad del análisis es la data con sus compañías cuales conforman un índice denominado S&P/BVL Perú general.

#### **4.8. Población de estudio**

Según BVL (2023), en el estudio de la población de la investigación son las compañías que son los componentes sobre el índice denominado S&P/BVL Perú general, cual es referente de la BVL a mayor amplitud, es un indicador ponderado por tener una capitalización adaptada (mínimo de s/33 millones), por ende, las empresas quienes la constituyen tienen como requisitos extras tener periodicidad de negociación y liquidez.

Por otro lado, la población (cartera para el índice) conformada por más de 29 empresas y menos de 41 acciones, que a la fecha del estudio se encontraban cotizando en el índice denominado S&P/BVL Perú general. Dicho índice contiene las actividades de todas y cada una de las 5

secciones del denominado conjunto de los índices denominados S&P/BVL, resaltando el financiero y el minero como aquellos de más ponderación.

La población de estudio la conforman las compañías cuales forman el Índice denominado S&P/BVL Perú general y son 29.

#### **4.9. Tamaño de muestra**

La magnitud de las muestras es compuesta con 27 compañías del Índice denominado S&P/BVL Perú general. Se ha determinado retirar luego de identificar a las compañías que disponen de más de una clase de negociación bursátil y a las compañías que no presentaron su data de tipo financiera en el periodo 2019 - 2021.

**Tabla 1**

*Empresas que conforman el índice S&P/BVL Perú general.*

<b>ITEM</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>NEMONICO</b>
1	ALICORCP	ALICORC1
2	CEMENTOS PACASMAYO	BBVAC1
3	BANCO BBVA PERÚ	CPACASC1
4	CREDICORP LIMITED	BVN
5	COMPAÑÍA MINERA BUENAVENTURA	BAP
6	INRETAIL PERU CORP	FERREYC1
7	FERREYCORP S.A.A.	CVERDEC1
8	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.	AENZAC1
9	AENZA S.A.A.	INRETC1
10	SOUTHERN PERU GRUPO MEXICO	IFS
11	INTERCORP FINANCIAL SERVICES	SCCO
12	EMPRESA AGROINDUSTRIAL CASA GRANDE S.A.A	TV
13	TREVALI MINING CORP	VOLCABC1
14	COMPAÑÍA MINERA SANTA LUISA SA	PODERC1
15	COMPAÑÍA MINERA PODEROSA SA	LUISAI1
16	VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.	CORAREC1
17	ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A	CASAGRC1
18	EMPRESA SIDERÚRGICA DEL PERÚ S.A.A.	HIDRA2C1
19	CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA SA	SIDERC1
20	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.	ENDISPC1
21	ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A.	ENGEPEC1
22	LUZ DEL SUR S.A.A.	ENGIEC1
23	ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.	LUSURC1
24	UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	MINSURI1
25	UNIÓN ANDINA CEMENTOS S.A.A.	TELEFBC1
26	MINSUR S.A.	UNACEMC1
27	TELEFÓNICA S.A.	BACKUAC1
<b>Total</b>	<b>Total, de empresas incluidas en la población</b>	<b>27</b>

*Nota.* Obtenido de BVL (2023).

Elaboración: Propia

#### **4.10. Técnicas de selección de muestra**

Según Hernández Sampieri, et al (2014, pág. 390), denominado muestreo con la conveniencia cual corresponde a “casos útiles a los cuales poseemos acceso”. Con lo que se tomó las compañías cuales componen el dicho índice denominado bursátil cual mencionamos

desechando a las compañías de naturaleza canadiense cuales se presenta en el sitio web extranjera del índice S&P Global (2023).

Dentro de compañías cuales conciernen un Índice denominado S&P/BVL Perú general, está la exclusión de aquellas compañías que no han mostrado su data financiera en el periodo del año 2019-2021. La investigación considerará 27 empresas que será aplicado a la muestra estudiada, obtenido por empresas cuales invierten en la Bolsa de valores de Perú General.

#### **4.11. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Como técnica con la recopilación sobre cada dato empleado en el análisis documental de fuentes secundarias que serán obtenidos de la Superintendencia del denominado mercado de los valores de Perú, Bolsa de los Valores en Lima, Banco Central de la Reserva del Perú; la página web del Minsa, OMS, ONU, BM, Biblioteca de la escuela profesional de Economía (Tesis y textos relacionados a la investigación), así como revistas, publicaciones, memorias, libros, y una variedad de fuentes bibliográficas del periodo del año 2019-2021 que abordan el problema de investigación.

La información obtenida se realizará por medio del instrumento denominado ficha de análisis documental de fuentes primarias y secundarias, por lo que nos permitió adquirir de una información que sea fiable y este permitirnos un análisis veraz de la data obtenida.

#### **4.12. Técnicas de análisis e interpretación de la información**

Para denominado análisis con la data en dicha indagación que considerará el procesamiento en estadística para recopilar y analizar los datos obtenidos; por otro lado, para los resultados se utilizará cuadros y tabulaciones que se confeccionarán con herramientas de tipo informáticas como los Software, SPSS V 26, Stata, Eviews y para la exposición virtual se usarán los formatos PDF y PPT.

Se aplica el denominado coeficiente de la correlación no paramétrica Rho de Spearman al estimar dependencia con variables denominadas cuantitativas. Los dichos resultados alcanzados luego del procesamiento estadístico de la indagación se representan por medio de tablas con frecuencias absolutas, relativas y gráficos de barras y curvas, que simplifica su comprensión se utiliza la siguiente fórmula para entender las respuestas obtenidas:

$$\rho = 1 - \frac{6\sum D^2}{N(N^2-1)} \text{ (Ecuación 1)}$$

Donde:

$\rho$ : Coeficiente de correlación.

$D$ : Diferencia entre los correspondientes estadísticos del orden de  $x - y$ .

$N$ : Número de parejas de datos

Según (Martinez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L., Martinez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. M., 2009), el análisis de dependencia al denominado estadístico de Rho de Spearman, estima la denominada dependencia, así también discrepa 2 recursos de estudio, por lo que sus valores posibles se hallan entre -1 que expone una dependencia de tipo negativa - perfecta, sin embargo una relación de tipo positiva - perfecta, cuando se dispone de una resulta de 1; los grados denominados normalizados de la correlación son:

**Tabla 2**

*Tabla de valores del coeficiente de correlación Rho de Spearman*

<b>Valor de rho</b>	<b>Significado</b>
<b>-1</b>	Correlación negativa perfecta y grande
<b>-0.9 a -0.99</b>	Correlación negativa muy alta
<b>-0.7 a -0.89</b>	Correlación negativa alta
<b>-0.4 a -0.69</b>	Correlación negativa moderada
<b>-0.2 a -0.39</b>	Correlación negativa baja
<b>-0.01 a -0.19</b>	Correlación negativa muy baja
<b>0</b>	Correlación nula
<b>0.01 a 0.19</b>	Correlación positiva muy baja
<b>0.2 a 0.39</b>	Correlación positiva baja
<b>0.4 a 0.69</b>	Correlación positiva moderada
<b>0.7 a 0.89</b>	Correlación positiva alta
<b>0.9 a 0.99</b>	Correlación positiva muy alta
<b>1</b>	Correlación positiva perfecta y grande

*Nota.* Obtenido de Martínez et al. (2009). Elaboración: Propia

Según MiProfe.com (2023) se aplica el denominado procedimiento de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) conlleva un análisis de tipo numeral cual son presentados un grupo de números (pares ordenados y hogar de determinadas funciones), trata establecer la función denominada continua, más se acerque al conjunto sobre los datos (la línea de mejor ajuste o línea de regresión), proveyendo una manifestación óptica de la correlación entre cada punto de estos. Con su modo sencillo, busca empujear las sumas de los cuadrados a las distancias denominadas como ordenadas (denominados residuos) con cada punto generado por las funciones y sus pertinentes puntos.

Dicho método se emplea frecuentemente para examinar un conjunto de datos que se consigan de una determinada indagación, con el propósito de presentar su conducta de modo lineal y así empujear las defecciones de la información adquirida. Los resultados alcanzados luego

del procesamiento estadístico de la indagación se representan mediante tablas de datos y gráficos de dispersión, para simplificar su comprensión se utiliza la siguiente fórmula para entender las respuestas obtenidas:

$$y = mx + b \text{ (Ecuación 2)}$$

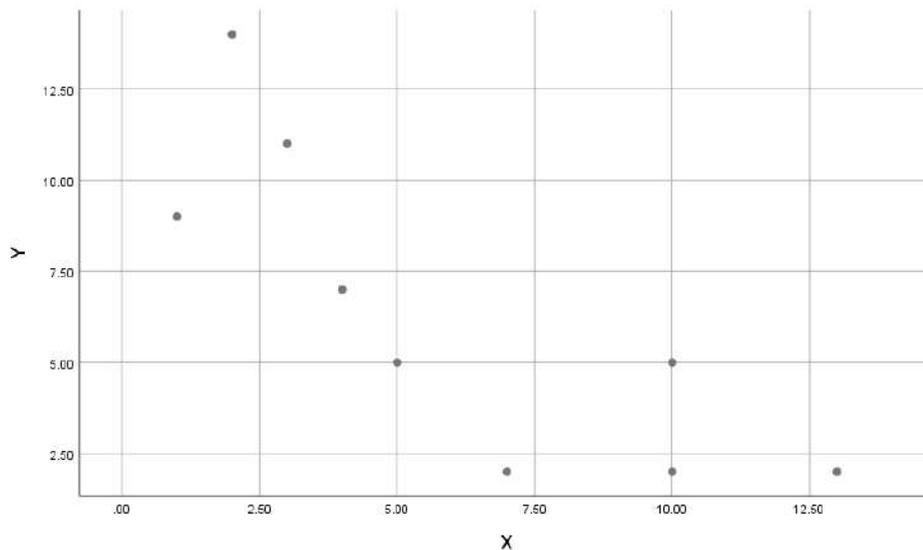
Donde “Y” representa al valor de la variable dependiente, y “X” el valor de la variable independiente. Asimismo "*m*" indica la relación entre ambas variables; mientras que "*b*", un error estimado.

Para entender con la aplicación del método veamos un ejemplo:

Encontrar la línea que mejor se ajusta a los datos siguientes:

	(X)	(Y)
1	7	2
2	1	9
3	10	2
4	5	5
5	4	7
6	3	11
7	13	2
8	10	5
9	2	14

Veamos el gráfico:



Requerimos hallar la denominada recta  $y = mx + b$ . Corresponde aplicar el denominado método sobre los mínimos cuadrados. Cuales conocemos en todo caso, primeramente, calcularemos el valor  $(x * y)$ :

	(X)	(Y)	(X*Y)
1	7	2	14
2	1	9	9
3	10	2	20
4	5	5	25
5	4	7	28
6	3	11	33
7	13	2	26
8	10	5	50
9	2	14	28

Segundo por los enunciados de  $m$  y  $b$  deberíamos encontrar el valor  $x^2$ :

	(X)	(Y)	(X*Y)	$X^2$
1	7	2	14	49
2	1	9	9	1
3	10	2	20	100
4	5	5	25	25
5	4	7	28	16
6	3	11	33	9
7	13	2	26	169
8	10	5	50	100
9	2	14	28	4

En este momento podemos lograr los resultados con las denominadas sumas de toda esta columna:

$$\sum x = 55 ; \sum y = 57 ; \sum x * y = 233 ; \sum x^2 = 473 ; n = 9$$

Reemplazamos en todas las expresiones:

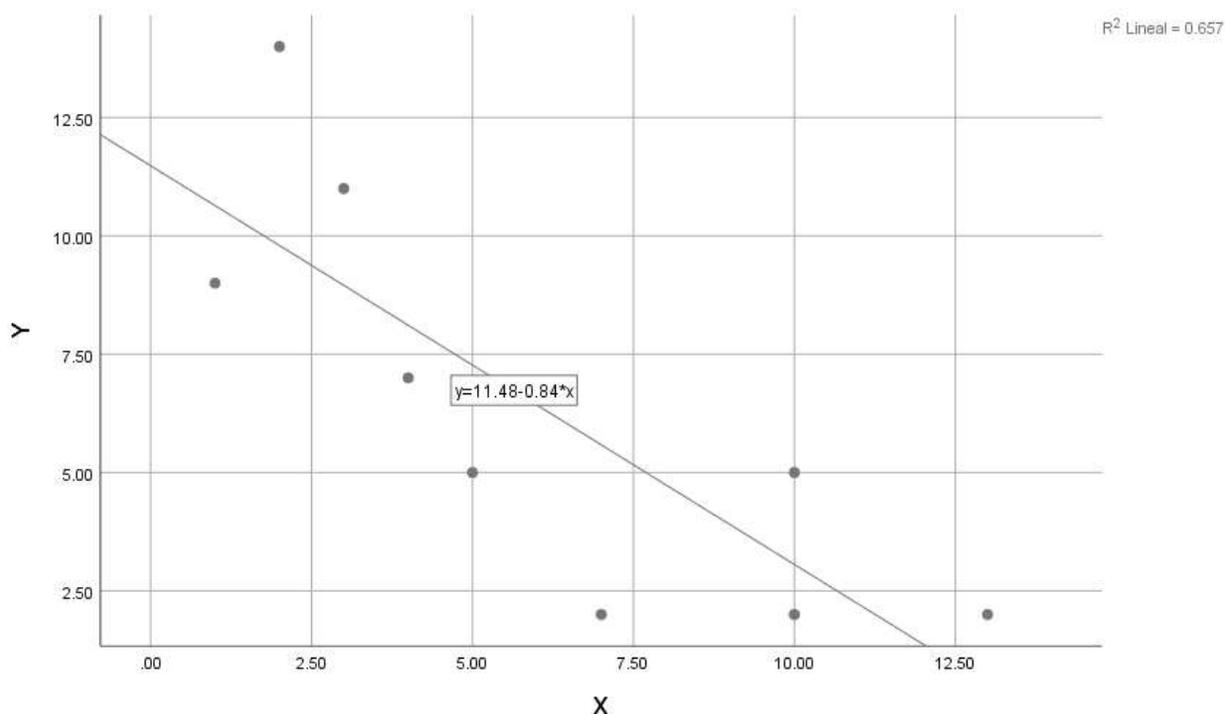
$$m = \frac{(9 * 233 - 55 * 57)}{9 * 473 - |55|^2} = \frac{1038}{1232} = -0.84$$

$$b = \frac{(57 * 473 - 55 * 233)}{9 * 473 - |55|^2} = \frac{14146}{1232} = 11.48$$

La línea lograda con el denominado método de los llamados mínimos cuadrados es la sucesiva:

$$Y = (-0.84) * x + 11.48$$

Observemos el gráfico:



Percibimos que la línea corta al eje “y” en 11,48 y en el eje “x” en 13,57. Por ende, si deseamos conocer el lugar donde corta el eje “x” comparamos la ecuación  $y = 0$ :

$$0 = (-0.84) * x + 11.48$$

Calculamos x:

$$x = \frac{11.48}{-0.84} = 13.57$$

#### **4.13. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de la hipótesis planteada**

**Hipótesis Estadística:** Denominada conjetura estadística es útil para demostrar la aceptación o rechazo de una hipótesis.

**Hipótesis Alternativa:** Toda conjetura, distinta de una dada, se denominará una hipótesis alternativa. Por ejemplo: Si, la valoración adquirida a las pruebas estadísticas denominada Rho de Spearman (valor P) > 0.05, se admite la hipótesis nula (Estadística).

El valor adquirido al ensayo estadística Rho de Spearman (valor P) < = 0.05, se deniega su hipótesis denominada nula (Estadística).

## **CAPITULO V**

### **RESULTADOS**

#### **3.1. Presentación de los resultados**

##### ***3.1.1. Resultados descriptivos***

##### **3.1.1.1. Relación entre PBI; contagios COVID 19 e índice S&P/BVL Perú General, 2019-2021**

###### ***3.1.1.1.1. Índice S&P Perú General***

El análisis de los ingresos de las acciones ordinarias de las compañías de la muestra seleccionada en el periodo 2019 – 2021, refleja que las compañías que son cotizadoras en el **índice S&P Perú General** (2023) se han visto mayormente afectadas de forma negativa con el denominado año 2019 continuado del año 2020 debido a la denominada pandemia y a las medidas sanitarias a consecuencia de ella y ello ha llevado a la reducción del PBI durante el periodo mencionado. A continuación, se hace un análisis de la evolución del PBI en relación a los ingresos de las actividades ordinarias de las empresas junto a la evolución de la cantidad de contagios por el Covid\_19.

Una de las empresas con mayores ingresos por actividades ordinarias en el periodo 2019 - 2021 ha sido la compañía Telefónica perteneciente al rubro de telecomunicaciones, al registrar S/.7,877,147 millones de soles más la participación del 17,85% con un total en ingresos por actividades ordinarias en el año 2019 según la Memoria integrada 2019 – Telefónica publicada en la BVL (2020, pág. 87). En el año 2020 reportó S/.6,579,882 millones de soles con una disminución del 16.54% en los ingresos por actividades ordinarias según la Memoria integrada 2020 – Telefónica publicada en la BVL (2021, pág. 109). Y en el año 2021 la compañía registró

S/. 7,049,154 de ingresos por actividades ordinarias con participación de 13.86% en los ingresos por actividades ordinarias según la Memoria integrada 2021 – Telefónica publicada en la BVL (2022, pág. 100).

### **A. Descripción del Mercado de Valores Peruano**

La Superintendencia del Mercado de los Valores (2022) , con la entidad adscrita al Ministerio de Economía con fin de velar por el amparo de los accionistas, sus principales objetivos son:

- Dictar normas legales regulatorias del mercado de los valores, fondos colectivos y productos.
- Vigilar el acatamiento de la reglamentación con el mercado de los valores, también con personas jurídicas o naturales que participen en ella.
- Estudiar y promover el mercado de los valores, sistema de cada fondo colectivo y cada producto.
- Supervisar la obediencia de cada norma internacional de auditoría de parte de las sociedades como auditorías que estén hábiles por el Colegio de los Contadores Públicos de Perú y empleadas mediante los ciudadanos naturales o jurídicos sometidos a la vigilancia de la SMV.
- Emitir el dicho informe técnico, a solicitud del Ministerio Público, sobre el funcionamiento y la ejecución del prototipo de la prevención al que hace referencia la Ley N° 30424, Ley que norma su responsabilidad al tipo administrativo sobre los ciudadanos jurídicos, así como su reglamento.

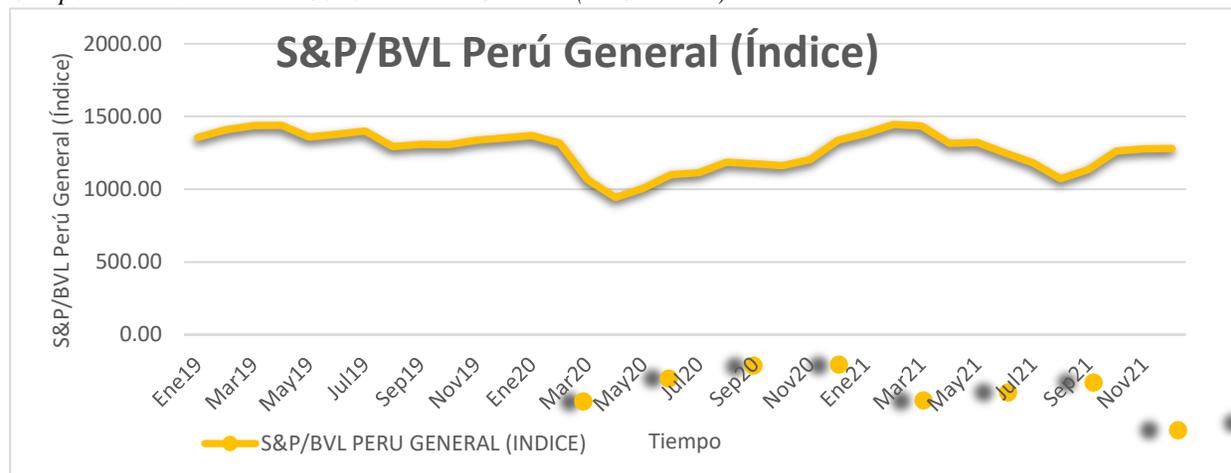
## **B. Panorama del comportamiento de BVL**

El COVID-19 origino distintos impactos hacia el ámbito de su economía tanto como el de salud, parte económica de varios países se ha visto perjudicada debido a que la actividad empresarial se paralizó y tuvo que enfrentar varios problemas debido a la discontinuidad de acciones decretadas por los gobiernos, en ese escenario se describe el impacto del COVID-19 con el índice denominado S&P/BVL Perú General.

Dicha crisis sanitaria producida a causa del COVID-19, surge inicialmente en la China dejando impactos negativos. Con la denominada bolsa de los valores en Lima, el desenvolvimiento de las empresas con un índice denominado S&P/BVL Perú general. Desde el inicio de la afectación del COVID-19, originando mucha irregularidad al mercado. En el año 2019, el índice denominado Standard & Poor's 500 (S&P 500), índice para la consulta en dicho mercado a nivel del mundo, concluyó con la utilidad positiva de 28,9 %; y el índice en la Bolsa de los Valores en Lima (BVL), dicha utilidad positiva de 5,93 %. Les ha ido muy bien a cada mercado, en global. Los denominados índices que la determinada bolsa de los valores que son una medida al estimar cada proyección económica y financiera de dicho mercado. Al principio del año, los denominados mercados iniciaron muy bien, persistiendo a su propensión de tipo positiva que estuvieron manifestando, empero hasta el 19 de febrero. En tal fecha, el S&P 500 alcanzó el mayor valor de 3.386,15 puntos, lográndose el performance del 4,81 % con dicho momento. A partir de ahí se dio el significativo cambio, en razón al cerrar los mercados y el incremento de los contagios en China, Europa y países varios. Cuyo resultado, la propensión se alteró y, del 19 de febrero al 23 de marzo, el índice denominado bursátil cayó 33,92 % como dato medio.

**Figura 9**

Comportamiento del índice S&P/BVL Perú General. (2019 – 2021)



Nota. Obtenido de BVL (2023). Elaboración: Propia

## C. Índices de rendimiento de la bolsa de valores

### 1. Índices Mundiales de rendimiento de la bolsa de valores

Se escogieron estos países o grupo de países (Continentes) debido a que representan a aquellos que son más poderosos, denominada economía mundial y por ello en cada bolsa con los valores. De esta manera, estos países o grupo de países (Continentes) fueron los más afectados por el COVID19 (elEconomista.es, 2023).

Además, la indagación se concentrará al índice de performance en la bolsa de los valores de Perú.

#### a. Europa

Europa tiene nueve mercados de valores: La Bolsa PT 20, es conocido como el más grande mercado de valores en toda Europa con un precio de 7.804,02, una variación porcentual de +1,78% y una variación absoluta de +136,12; seguida por la Bolsa ECO10, considerado el segundo mayor mercado de valores en toda Europa con un precio de 137,41, una variación porcentual de +1,00% y una variación absoluta de +1,36; seguida de la Bolsa Ibex 35, considerado el tercer mayor mercado de valores en toda Europa con un precio de 9.600,50, una variación porcentual de +0,85%

y una variación absoluta de +81,30; seguida de la Bolsa IT 40, considerado el cuarto mayor mercado de valores en toda Europa con un precio de 2.738,45, una variación porcentual de +0,20% y una variación absoluta de +5,48; seguida de la Bolsa UK 100, considerado el quinto mayor mercado de valores en toda Europa con un precio de 765,53, una variación porcentual de -0,26% y una variación absoluta de -1,97; seguida de la Bolsa DE 30, considerado el sexto mayor mercado de valores en toda Europa con un precio de 612,48, una variación porcentual de -0,47% y una variación absoluta de -2,92; seguida de la Bolsa BE 20, considerado el séptimo mayor mercado de valores en toda Europa con un precio de 16.728,14, una variación porcentual de -0,60% y una variación absoluta de -100,70; seguida de la Bolsa EURO STOXX 50®, considerado el octavo mayor mercado de valores en toda Europa con un precio de 4.346,15, una variación porcentual de -1,03% y una variación absoluta de -45,15 y finalmente seguida de la Bolsa FR 40, considerado el noveno mayor mercado de valores en toda Europa con un precio de 721,71, una variación porcentual de -1,47% y una variación absoluta de -10,77.

**Tabla 3**

*Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Europa.*

Europa					
NOMBRE	PRECIO	VAR. (%)	VAR. (€)	ANTERIOR	HORA
IBEX 35	9.600,50	+0,85%	+81,30	9.519,20	26/07
EURO STOXX 50®	4.346,15	-1,03%	-45,15	4.391,30	26/07
ECO10	137,41	+1,00%	+1,36	136,05	30/06
BE 20	16.728,14	-0,60%	-100,70	16.828,84	26/07
DE 30	612,48	-0,47%	-2,92	615,41	26/07
FR 40	721,71	-1,47%	-10,77	732,48	26/07
UK 100	765,53	-0,26%	-1,97	767,50	26/07
PT 20	7.804,02	+1,78%	+136,12	7.667,90	26/07
IT 40	2.738,45	+0,20%	+5,48	2.732,98	26/07

*Nota.* Obtenido de elEconomista.es (2022). Elaboración: Propia

## b. Estados Unidos

Estados Unidos posee 3 mercados de los valores: La Bolsa S P 500, es conocida el más grande mercado de los valores en toda Estados Unidos con un precio de 4.566,75, una variación porcentual de -0,02% y una variación absoluta de -0,71; seguida por la Bolsa NASDAQ COMPOSITE, es conocido el segundo más grande mercado de los valores en toda Estados Unidos con un precio de 14.127,28, una variación porcentual de -0,12% y una variación absoluta de -17,27 y finalmente seguida por la Bolsa NASDAQ 100, es conocido el segundo tercer más grande mercado de los valores en toda Estados Unidos con un precio de 15.499,26 , una variación porcentual de -0,40% y una variación absoluta de -62,15.

**Tabla 4**

*Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Estados Unidos.*

EEUU					
NOMBRE	PRECIO	VAR. (%)	VAR. (€)	ANTERIOR	HORA
S P 500	4.566,75	-0,02%	-0,71	4.567,46	26/07
NASDAQ 100	15.499,26	-0,40%	-62,15	15.561,42	26/07
NASDAQ COMPOSITE	14.127,28	-0,12%	-17,27	14.144,56	26/07

*Nota.* Obtenido de elEconomista.es (2022). Elaboración: Propia

## c. Asia

Asia tiene solo un mercado de valores: La Bolsa NIKKEI 225, es considerado el único mercado de valores en toda Asia con un precio de 18.099,66, una variación porcentual de -4,32% y una variación absoluta de -817,35.

**Tabla 5**

Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Asia.

Asia					
NOMBRE	PRECIO	VAR. (%)	VAR. (€)	ANTERIOR	HORA
NIKKEI 225	18.099,66	-4,32%	-817,35	18.917,01	1/04

*Nota.* Obtenido de elEconomista.es (2022). Elaboración: Propia

## 2. Índices Latinoamericanos de rendimiento de la bolsa de valores

Argentina, México, Colombia, Chile y Perú son países colindantes y son porción del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) con unión bursátil de dichas naciones con la exclusión de Argentina. Expresado de otro modo, es la unificación de mercados de valores como tales naciones y es personificado por la Bolsa de los Valores de Argentina, Bolsa de los Valores de México, Bolsa de los Valores de Colombia, Bolsa de los Valores de Santiago y por la Bolsa de los Valores de Lima (Perú); según su fin de dar a los accionistas con la más grande oferta de los valores y orígenes del préstamo. No obstante, en esta indagación sólo se considerará a los países de Argentina, México, Colombia, Chile y Perú por temas prácticos del estudio (elEconomista.es, 2023).

### a. Argentina

Argentina tiene solo un mercado de los valores: La Bolsa Merval, es conocido como el único mercado de valores en toda Argentina con un precio de 48.257,14, una variación porcentual de -2,77% y una variación absoluta de -1372,95.

**Tabla 6**

*Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Argentina.*

Argentina					
NOMBRE	PRECIO	VAR. (%)	VAR. (€)	ANTERIOR	HORA
Merval	48.257,14	-2,77%	-1372,95	49.630,09	29/01

*Nota.* Obtenido de elEconomista.es (2022). Elaboración: Propia

### **b. México**

México tiene cinco mercados de valores: La Bolsa IND HABITA, que se consideraron como el mayor mercado de los valores en todo México con un precio de 25,39, una variación porcentual de +2,30% y una variación absoluta de +0,57; seguida por la Bolsa IMC30, es conocido el segundo más grande mercado de los valores en todo México con un precio de 737,00, una variación porcentual de +2,11% y una variación absoluta de +15,21; seguida por la Bolsa IRT COMP MX, es conocido el tercer más grande mercado de los valores en todo México con un precio de 536,32, una variación porcentual de -0,57% y una variación absoluta de -3,05; seguida por la Bolsa IPC MEXICO, es conocido el cuarto más grande mercado de los valores en todo México con un precio de 47.352,18, una variación porcentual de -0,58% y una variación absoluta de -275,49 y finalmente seguida por la Bolsa INMEX, es conocido el quinto más grande mercado de los valores en todo México con un precio de 1.945,69, una variación porcentual de -5,75% y una variación absoluta de -118,79.

Tabla 7

Índice de rendimiento de la bolsa de valores de México.

México					
NOMBRE	PRECIO	VAR. (%)	VAR. (€)	ANTERIOR	HORA
<u>IPC MEXICO</u>	47.352,18	-0,58%	-275,49	47.627,67	12/04
<u>IMC30</u>	737,00	+2,11%	+15,21	707,65	30/08
<u>INMEX</u>	1.945,69	-5,75%	-118,79	1.945,69	27/03
<u>IND HABITA</u>	25,39	+2,30%	+0,57	24,82	12/04
<u>IRT COMP MX</u>	536,32	-0,57%	-3,05	539,37	12/04

Nota. Obtenido de elEconomista.es (2022). Elaboración: Propia

### c. Colombia

Colombia tiene tres mercados de valores: La Bolsa COL20, es considerado el más grande mercado de los valores por toda Colombia con un precio de 9.846,80, una variación porcentual de +1,72% y una variación absoluta de +166,95; seguida por la Bolsa COLCAP, conocido el segundo más grande mercado de los valores en todo Colombia con un precio de 1.136,75, una variación porcentual de +0,48% y una variación absoluta de +5,48 y finalmente seguida por la Bolsa IGBC, conocido el tercer más grande mercado de los valores en todo Colombia con un precio de 13.762,88, una variación porcentual de -0,21% y una variación absoluta de -29,61.

**Tabla 8**

*Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Colombia.*

<b>Colombia</b>					
NOMBRE	PRECIO	VAR. (%)	VAR. (€)	ANTERIOR	HORA
IGBC	13.762,88	-0,21%	-29,61	13.792,49	4/06
COL20	9.846,80	+1,72%	+166,95	10.001,62	15/11
COLCAP	1.136,75	+0,48%	+5,48	1.131,27	30/10

*Nota.* Obtenido de elEconomista.es (2022). Elaboración: Propia

#### **d. Chile**

Chile tiene cuatro mercados de valores: La Bolsa IGPA SMALL, al ser considerados como mayor mercado de los valores por todo Chile con un precio de 32.680,28, una variación porcentual de +0,68% y una variación absoluta de +219,16; seguida por la Bolsa IGPA MID, es conocido el segundo más grande mercado de los valores en todo Chile con un precio de 18.136,12, una variación porcentual de +0,59% y una variación absoluta de +106,57; seguida por la Bolsa IPSA, es conocido el tercer más grande mercado de los valores en todo Chile con un precio de 4.177,22, una variación porcentual de -0,49% y una variación absoluta de -20,65 y finalmente seguida por la Bolsa IGPA LARGE, es conocido el cuarto más grande mercado de los valores en todo Chile con un precio de 18.503,28, una variación porcentual de -0,64% y una variación absoluta de -118,27.

**Tabla 9**

*Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Chile.*

Chile					
NOMBRE	PRECIO	VAR. (%)	VAR. (€)	ANTERIOR	HORA
<u>IPSA</u>	4.177,22	-0,49%	-20,65	4.197,87	30/12
<u>IGPA LARGE</u>	18.503,28	-0,64%	-118,27	18.621,55	30/12
<u>IGPA MID</u>	18.136,12	+0,59%	+106,57	18.029,55	30/12
<u>IGPA SMALL</u>	32.680,28	+0,68%	+219,16	32.461,12	30/12

*Nota.* Obtenido de elEconomista.es (2022). Elaboración: Propia

#### e. Perú

Perú tiene a tres mercados de valores: La Bolsa LIMA INDICE GENERAL, conocida por ser el más grande mercado de los valores por todo Perú con un precio de 19.319,67, una variación porcentual de +1,57% y una variación absoluta de +297,78; seguida por la Bolsa INDICE NAC DE CAP T, conocido el segundo más grande mercado de los valores en todo Perú con un precio de 96,43, una variación porcentual de +0,70% y una variación absoluta de +0,67 y finalmente seguida por la Bolsa LIMA IND SELECTIVO, conocido el tercer más grande mercado de los valores en todo Perú con un precio de 18.002,35, una variación porcentual de -3,61% y una variación absoluta de -673,33.

**Tabla 10**

Índice de rendimiento de la bolsa de valores de Perú.

Perú					
NOMBRE	PRECIO	VAR. (%)	VAR. (€)	ANTERIOR	HORA
LIMA INDICE GENERAL	19.319,67	+1,57%	+297,78	19.021,89	29/04
INDICE NAC DE CAP T	96,43	+0,70%	+0,67	95,76	30/04
LIMA IND SELECTIVO	18.002,35	-3,61%	-673,33	18.675,68	27/03

Nota. Obtenido de elEconomista.es (2022). Elaboración: Propia

#### D. Factores que influyen en los índices de rendimientos de las bolsas de valores

Como se señaló anteriormente existen varios factores que influyen en el comportamiento de los índices en los performances de las bolsas de los valores; sin embargo, con temas prácticos fueron elegidos como las variables denominadas exógenas las siguientes:

##### 1. Oferta y demanda de activos de renta variable de cada país

Así mismo es el caso de cada mercado, cuando hay una mayor cantidad de demandada y una mínima cantidad ofertada para los denominados importes suelen descender para nivelar el mercado. Lo propio pasa en el mercado de las acciones. Con un gran número en acciones con movimiento de una mínima demanda, con importes a estas últimas descenderán y en viceversa.

##### 2. Empleo

La denominada ocupación por aquellos indicadores primordiales para una economía de una nación, con margen en evolución en el denominado empleos con señal en desarrollo de la economía del país ocasionando una afectación positiva en las perspectivas de cada inversionista.

### **3. PBI de cada país**

El PBI un grupo de servicios con bienes creados por el país, como otros términos, estima su creación total con una determinada economía. Si el PBI es ascendente, con denominados accionistas deberían tener muy buenas perspectivas, debido a que es un indicador de que nuestra economía en el país está yendo por un muy buen recorrido.

### **4. Precio de las materias primas**

En este momento es una de las causas primordiales de oscilaciones en los índices de performances en cada bolsa como los denominados valores, el commodity con mayor influencia e importante es el denominado petróleo, en razón cual representa el commodity más negociado con el nivel del orbe. Además, varios países penden de las exportaciones de dicha materia prima. Por ejemplo, la bolsa de los valores del Perú pende a mayor medida a dichas compañías mineras. Las corporaciones de mina que alcanzan un 50% en aportación a la Bolsa de los Valores en Lima. Mismas compañías que extraen cobre y zinc suelen ser primordiales en el mercado de los valores, ya que tienen 16% y 22% con aportaciones correspondientemente (Estrada & Ramos, 2013).

### **5. La COVID-19**

La COVID-19 es el padecimiento causado con un reciente coronavirus llamado SARS-CoV-2. Este nuevo virus apareció el 31 de diciembre de 2019, al brotar esta enfermedad genera problemas respiratorios de leve a moderada, por lo cual las personas que padecieron gravemente requirieron de atención tipo médica. las personas más afectadas fueron adultos mayores y las que padecían enfermedades como de diabetes, cardiovasculares, cáncer o enfermedades crónicas respiratorias, poseen más posibilidades de presentar un padecimiento grave. Este virus se contagia y se difumina desde la nariz o boca de una persona contagiada esto mediante un estornudo, habla, pequeñas partículas al momento de toser o respirar (OMS, 2021).

### **3.1.1.1.2. PBI**

El análisis de la evolución del **PBI** se basa en datos registrados en el informe emitido por el BCRP (2019, 2020 y 2021), varios factores influyeron en su evolución, la economía durante el año 2019 creció a una tasa de 2,2 %, una tasa menor comparada con años anteriores debido a que varios sectores primarios estuvieron afectados con la volatilidad en la demanda denominada interna ocasionada con la pandemia, trayendo como consecuencias del impacto con el crecimiento económico.

El año 2019 del mes de enero, nuestro producto bruto interno aumento es 1,6 %. El sector no primario tuvo un crecimiento del 3.5% y el sector primario tuvo una disminución del 5.2%, la disminución del sector primario en el mes de enero con la afectación de la disminución de actividad pesquera y la producción primaria por tareas en supervisión de la refinería de Souththerm.

La guerra de comercios de Estados Unidos con China con sus incertidumbres hacia distintos mercados financieros internacionales, afectó la evolución del comercio global y como consecuencia el esparcimiento de la economía a nivel del orbe fue de 2,6% en 2019 según el Banco mundial (2023). Ante esta disminución registrada como la menor en 10 años, se vieron afectados varios sectores que componen la economía de los países.

A inicios del año 2020, la economía del orbe afrontó un choque imprevisto generado por la denominada pandemia del COVID-19, después de haberse expandido a Europa y el resto del mundo cual provocó el desplome del aparato económico global a -3,1% según el Banco mundial (2023). Durante la primera mitad del año 2020 el Producto Interno Bruto (PBI) disminuyó 17,3%.

Como una medida preventiva en abril del 2020, el Banco denominado Central disminuyó su tasa del interés referencial a un mínimo nivel histórico de 0,25%. Esta disposición repercutió en instancia primera en una disminución de las tasas del interés para los asociados en abril,

momento en que el Programa denominado Reactiva Perú, favoreció con su disminución en las demás tasas del interés de los créditos del sistema denominado financiero a partir del mes de mayo, principalmente en los préstamos concedidos a las micro y pequeñas compañías con periodos superiores a los 360 días. El conjunto de compañías más beneficiados con la disminución de las tasas fueron las pequeñas y microempresas (BCRP, 2020).

En el año 2021 la aparición de nuevas variantes del virus afectó el panorama global acerca de la pandemia; sin embargo, el proceso de vacunación dio reapertura a la economía, con el precio de aquellos bienes de importación y exportación de subieron en 11,8% debido al incremento de precios de metales respecto a los de alimentos y petróleo. Hubo un crecimiento en la actividad económica global del 6% en el año 2021, según el Banco mundial (2023); debido a la flexibilización de las restricciones sanitarias.

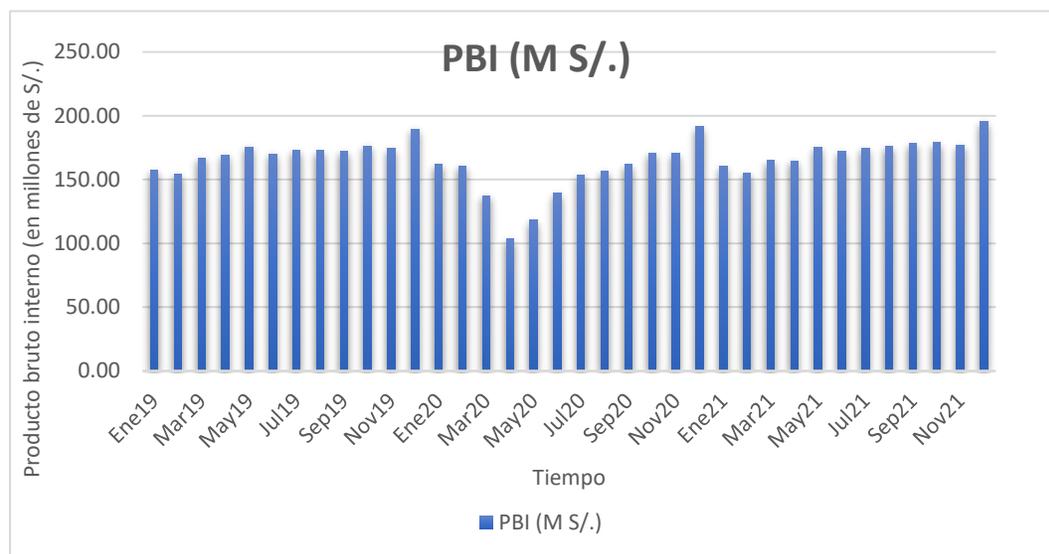
De acuerdo al **Instituto Nacional de Estadística e Informática**, en el año 2019 el **PBI** nacional creció 2,2%, debido al desarrollo de actividades en las telecomunicaciones y otros servicios con la información (5,6 %), pensiones, seguros y servicios financieros (4,5%), manufactura, etc. (pág. 16).

En el año 2020 con una motivación en la repercusión por la denominada pandemia que se generó por el covid-19, forzó al gobierno peruano a someterse a medidas sanitarias para controlar el avance del coronavirus, lo que provocó un desarrollo desfavorable de las actividades económicas y como resultado el PBI se redujo en -11,1%, siendo una de las peores contracciones de la actividad económica desde 1950. Las actividades económicas más afectadas fueron alojamiento, restaurantes, transporte, en cambio las actividades de servicios financieros, telecomunicaciones y administración pública tuvieron un crecimiento durante ese periodo. Mientras para el año 2021 la perspectiva de evolución del PBI dada por el Banco Central fue de 13,2% y se sabe que el

crecimiento actual fue de 13,31%, superando la proyección dada por el Banco Central, esto se debe a la reactivación económica. Los sectores con mayor crecimiento fueron, construcción, manufactura, restaurantes y minería.

**Figura 10**

*Crecimiento del PBI (2019 – 2021)*



*Nota.* Obtenido de BCRP (2019, 2020 y 2021). Elaboración: Propia

### **3.1.1.1.3. COVID-19**

Para el análisis del número en los contagios por el **COVID-19** en Perú, la data fue obtenida del Ministerio de Salud (2023) donde nos muestra datos desde marzo del 2020 y, de actualización diaria; se tuvo noticias sobre su existencia del COVID-19, enfermedad del virus SARS-CoV-2 el 31 de diciembre del año 2019 con casos en los grupos con neumonía vírica en la República de China que fueron declaraciones dadas con la denominada Organización Mundial para la Salud.

En la figura siguiente apreciaremos al número de contagiados por COVID -19 en el periodo de marzo 2020 fecha en la que se propago la enfermedad en el Perú hasta diciembre del año 2021, el primer caso con esta enfermedad en Perú se dio a conocer el 6 de marzo del 2020, donde el gobierno por medio de Ministerio de Salud (2020) dicto medidas de urgencia en todo el territorio

patrio para poder mitigar este virus por medio del decreto supremo N° 008-2020 -SA en fecha 11 de marzo y que fue por 90 días calendario con un aislamiento social obligatorio (cuarentena) generando ello la paralización de muchas empresas, instituciones públicas y privadas , lo que se buscaba era no tener un colapso de los servicios de salud tanto públicas y privadas esto debido a la demanda de las camas UCI que según información otorgada por el MINSA solo se contaban con 250 camas a nivel nacional.

Así mismo la siguiente figura nos muestra que en el mes de marzo del año 2020 donde se dio inicio al contagio fueron un total de 7,929 contagiados por el COVID-19 y durante el año 2020 el mayor número de contagios se propago en agosto del 2020 con un total de 228,324 personas contagiadas (MINSA, 2023). El Ministerio de la salud en noviembre del año (2020) aprobó el Plan de respuesta y preparación ante una posible ola segunda de COVID-19 mediante la Resolución Ministerial N° 928-2020-MINSA para el año 2021, con la mira de bajar los numero de contagios, siendo este todo lo contrario, como se puede ver en la gráfica en enero del año 2021 el número de contagios aumento drásticamente con 172,175 personas contagiadas comparando con diciembre del año 2020 que fueron 58,046 personas contagiadas, la brecha de numero de contagios siguieron aumentando siendo el mes marzo del año 2021 el pico más elevado con un total de 245,978 personas contagiadas considerada como la segunda ola del COVID-19 lo que conllevó a una mayor incertidumbre en la economía peruana debido a nuevas restricciones sanitarias, donde muchas empresas nuevamente tuvieron que reducir personal y horas de trabajo.

Finalmente en la figura podemos apreciar que desde marzo del año 2021 siendo el mes con mayor número de contagios la brecha fue disminuyendo paulatinamente hasta el mes de noviembre ya que para diciembre 2021 hubo un nuevo rebrote con un total de 150,750 contagiados esto debido a la nueva variante ómicron del COVID-19 siendo un virus que se propagaba con mayor rapidez

con un tiempo de duplicación de 2 a 3 días fue un contagio más comunitario, durante el periodo 2020 al año 2021, reportes dados por el MINSA el total de contagios por COVID-19 fueron 2,422,210 personas (MINSA, 2023).

### **A. Pandemia del COVID 19**

El COVID-19 es un infeccioso padecimiento producido por dicho virus llamado SARS-CoV-2. Ferguson et al. (2020) indican que el COVID 19 fue reconocida como enfermedad respiratoria con mayores muertes a n partir de la pandemia con la denominada gripe española (Citado por Loayza & Pennings, 2020) y cuyo primordial modo para la difusión mediante el contacto directo mediante los individuos. Los sintomatologías reportadas como individuos con COVID-19 van desde los cuales muestran leves sintomatologías hasta los que podrian enfermar gravemente. Ciertos síntomas más genéricos entre los enfermos de COVID-19 son los que se mencionan a continuación: problema para respirar, tos seca, escalofríos, fiebre, dolor de los músculos, dolor de la garganta y al perder el sentido del olfato o el gusto. Además, tales síntomas que llegan a presentarse en dos a catorce días luego que se contrae dicho virus. Los individuos cuando muestran mas dificultades por motivo del virus son las que tienen afecciones graves subyacentes, aquellas enfermedades diabetes o pulmonares o cardiacas, y de edad avanzada.

Las casuísticas primeras se han producido entre el 12 y el 29 de diciembre del año 2019 en la ciudad denominada Wuhan (China); las que no estarían registradas a la OMS hasta la fecha del 31 del mes de diciembre. El 30 del mes de enero del siguiente año la OMS (2020) afirmó que dicho coronavirus era la urgencia de orden internacional de salud denominada pública. Hasta el dia de hoy la tasa de mortandad del virus se halla en promedio en 6.7%.

## **B. Origen del covid-19**

La COVID-19 es una infección originada con dicho desconocido coronavirus llamado SARS-CoV-2. La OMS se informó siendo el primer presentado sobre dicho reciente virus el 31 del mes de diciembre del año 2019, cuando tomaron conocimiento sobre un conjunto de casos de «neumonía vírica» cuales declararon en Wuhan (República de China), el brote de esta infección genera problemas respiratorios de leve a moderada, por lo cual las personas que se infectaron gravemente requirieron de atención urgente médica. los individuos más afectados principalmente fueron los adultos mayores y personas cuales padecían enfermedades graves, como diabetes, enfermedades cardiovasculares, cáncer o enfermedades crónicas respiratorias, quienes tuvieron más posibilidades de presentar un padecimiento más grave. Este virus se contagia y se difumina desde la nariz o boca de un sujeto infectado por medio de un estornudo, habla, pequeñas partículas al momento de toser o respirar (OMS, 2021).

### **1. Impacto del Covid-19 en la Economía Mundial**

La pandemia de COVID-19 afecto con gran magnitud a los países en desarrollo, países emergentes y potencia, el confinamiento que llevo la crisis sanitaria, género que muchas economías paralizaran.

“La economía del orbe afronta paralelamente al COVID-19, la inflación y sus incertidumbres con relación a las políticas; las políticas monetarias, el gasto público ingresan a un territorio extraño. El incremento de la denominada desigualdad y las problemáticas de la seguridad son especialmente nocivos para cada país en desarrollo”, abundo David Malpass presidente del Grupo Banco Mundial (Naciones Unidas , Naciones unidas,Noticias ONU, 2022).

Por otro lado, la disminución de las horas de trabajo debido al repercusión de la pandemia de COVID-19 le significó al orbe un monto similar a 255 millones de plazas de trabajo en 2020,

esto según informes de la OIT, por lo que dio a conocer que la "repercusión masiva" fue de alrededor de 4 veces la cantidad perdida durante la crisis de tipo financiera a nivel del orbe del 2009. Los últimos informes dados por la ONU sobre el mercado de trabajo en periodos de COVID-19 reporto que, las mermas dieron como resulta una reducción del 8,3% en los ingresos a nivel del orbe, antes de considerar disposiciones de apoyo, similares a 3,7 billones de dólares, lo que valer un 4,4% del producto bruto interno del orbe (Naciones Unidas, 2021).

## **2. Impacto del Covid19 en la Bolsa De Valores**

La COVID-19 afectó a todos los mercados bursátiles. Por todo el orbe, los mercados estuvieron con alboroto en la quincena segunda del mes de febrero, con índices denominados bursátiles disminuyeron más de 33 %, siendo dato medio.

Ciertos países asumieron decisiones trascendentales según a la política denominada monetaria. El 19 del mes de marzo, el Banco inglés resolvió reducir su tasa del interés denominada como referencia a 0,10 % (tasa del interés denominada de referencia de los bancos). Asimismo, informó que introduciría 200.000 millones de libras esterlinas a su mercado, disposición con buena acogida con las distintas partes de su economía. Por otra parte, el 22 del mes de marzo fue notificado en los Estados Unidos la introducción a su mercado la suma de monedas que fueran suficientes al socorrer al sector denominado financiero, a toda compañía y toda familia; y se hará todo lo que esté a su alcance para la transferencia efectiva en la política denominada monetaria. Francia asimismo conferenció sobre su probabilidad para apoyar con cada familia y cada empresa, en tanto que el Banco Central de Europa, el 18 del mes de marzo, reveló la introducción con 750 billones de euros con la economía de Europa. Dicha actividad fue decisiva para crear un cambio muy favorable con dichos accionistas, aquellos que percibieron mucha tranquilidad y desde ese entonces,

todos los índices denominados bursátiles emprendieron una mejorara, al revelar una propensión positiva y la resiliencia continua.

La bolsa de valores en tiempos del COVID -19 implico una incertidumbre y miedo en la cotización del mercado bursátil a nivel global lo cual genero un rendimiento muy bajo, mayor volatilidad en la economía y disminución de la liquides. La tensión generada por el covid-19 como el número de fallecidos por día, numero de contagios, noticias por redes sociales, el sentimiento de miedo generado por la pandemia y la gran incertidumbre del covid-19 género que las cotizaciones a nivel global cayeran en gran magnitud.

Por otro lado, el estudio realizado por Saumya Ranjan Dash y Debasish Maitra analizaron como incertidumbre con la denominada pandemia de COVID-19 influyo en los sentimiento de cada inversor y los mercados de valores globales, donde utilizaron datos diarios de las naciones del G7 (Francia, Canadá, Italia, Alemania, Japón, Reino Unido y Estados Unidos) y los mercados bursátiles mundiales para examinar las implicaciones de la incertidumbre pandémica (medida por el índice de volumen de búsqueda) para el comportamiento del mercado de valores siendo esta analizado desde los aspectos de rentabilidad, volatilidad y liquidez. En sus resultados obtenidos se pudo ver que la rápida propagación del COVID-19 en las principales economías del mundo genero sentimientos pesimistas durante la propagación de (enero-marzo 2020) donde resalta la importancia de las medidas de sentimiento de los inversores para el modelado financiero y la fijación de precios de activos, e incluso en las estrategias comerciales de corto plazo. Los mercados están compuestos por inversores que operan en cada momento en diferentes escalas temporales (corto y largo plazo), este hallazgo respaldado por el comovimiento de tiempo-frecuencia acomodan los dominios de tiempo y frecuencia dentro de un marco unificado para evaluar simultáneamente qué tan sensible es la actividad del mercado de valores (rendimiento, volatilidad,

y liquidez) a la incertidumbre generada por la pandemia en diferentes horizontes temporales. Precizando también que la incertidumbre pandémica es importante para el rendimiento, la volatilidad y distintas actividades de comercio de cada mercado de valores. Como incertidumbre pandémica y lo que implica el sentimiento asociadas podrían ser una razón plausible del aumento de la volatilidad y la ausencia de liquidez en los mercados y, por lo tanto, los formuladores de políticas deberían considerar este tema desde la perspectiva de la estabilidad del mercado financiero, por lo que las autoridades gubernamentales han emprendido varias intervenciones políticas para este tipo de sucesos. (2022, pág. 6)

### **3. Contagios del Covid-19**

Tras el inicio en los contagios al aparecer un nuevo coronavirus (COVID-19) cual dio origen en china con la urbe de wuhan provincia de Hubei, se generó un rápido contagio de esta enfermedad a escala comunitaria, regional e internacional. El 30 del mes de enero del 2020 la OMS expresa que el COVID-19 era la urgencia de salud pública con relevancia internacional. Los primeros casos reportados en América fueron en EEUU y luego en América del sur Sao Paulo en Brasil, dando la propagación rápida de esta enfermedad en territorios de América latina y el Caribe.

Los contagios de coronavirus en todo el nivel global fue el impacto donde no todos disponían de los escenarios para enfrentar el freno a la COVID-19 por lo que muchos países desarrollados fueron afectados en gran medida, de igual manera los países emergentes y en desarrollo teniendo como gran debilidad el sistema de salud por lo que este conllevó a una crisis sanitaria insostenible durante los contagios masivos de la propagación del COVID-19. Sumando a ello las variantes del virus SARS -CoV-2 lo cual generó inquietud por la probable más grande propagación y dificultad de cada caso del COVID-19 en los países.

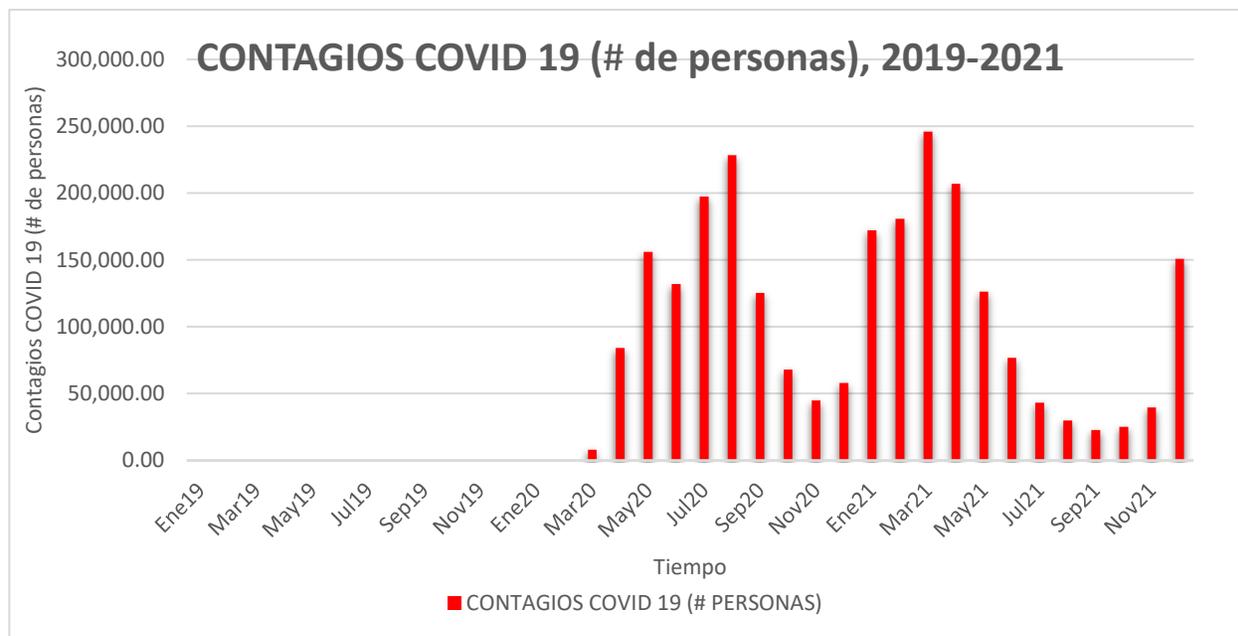
El caso primero del covid-19 reportado en el Perú - Lima, 06 de marzo de 2020 lo dio a saber el presidente del Perú Martín Vizcarra en una entrevista en Palacio de Gobierno, junto a su ministra de la Salud, Elizabeth Hinostroza, el gobernante informó sobre un hospitalizado varón de una edad de 25 años, con precedente de haber visitado República Checa, Francia y España (Gobierno del Perú, 2020).

El virus del COVID-19 nos mostró un panorama crudo y real de lo que estaba sucediendo en el Perú una crisis sanitaria que no se veía venir y que fue una situación insostenible y desbordante, un sistema de salud decadente: centros hospitalarios deplorables, falta de equipos especializados, camas UCI, ventiladores, aparatos de oxígeno, rayos x, desabastecimiento de medicamentos, personal de salud mal remunerados y gran porcentaje de la población sin seguro médico; un panorama realmente desalentador ante una crisis sanitaria.

En la actualidad el Perú está tratando de mejorar en el sector de salud a pesar de los inconvenientes que contrajo la pandemia, en la fecha que se realizó esta investigación se registraron casos positivos por COVID-19 un total de 2,422,210 de habitantes (2020-2021) con mayor incremento de contagios en el mes de agosto 2020 con un aproximado de 228,324 y marzo 2021 con un aproximado de 245,978, que se puede visualizar en el gráfico corrido con la data de MINSA. Por otro lado, se puede visualizar que el punto máximo de contagios se dio en marzo del 2021 y actualmente se encuentra en una curva creciente para diciembre del 2021.

**Figura 11**

*Número de contagios COVID 19 (2020 – 2021)*



*Nota.* Obtenido de MINSA (2023). Elaboración: Propia

#### **4. Efectos del Covid 19 en la Economía Peruana**

En denominada pandemia del COVID-19 ocasiono problemas económicos a nivel del orbe, teniendo como mayor impacto en el año 2020 con cada restricción y varias disposiciones sociales en el aislamiento al poder prevenir el aumento en los contagios, contrajo que diversos sectores de la economía paralizaran, generando desempleo, reducción de inversionistas e incertidumbre. Para el año 2021 con el desarrollo de las vacunaciones y el ritmo en la que se estaban aplicando a nivel mundial, las restricciones fueron más relajadas por ende la economía estaba nuevamente reactivándose, generándose así una recuperación económica paulatina para el año 2021, esta crisis del Covid-19 a largo plazo es probable que el Perú no tenga un crecimiento económico potencial ya que afectaron muchos sectores en su economía.

La pandemia de COVID-19 que tuvo gran repercusión negativa hacia su conducta en economía del Perú, 2020; al presentarse como hallazgos valores negativos descendientes según el PBI (-11 %) como resultado fue su reducción del consumo (-8.8 %) con su propensión de tipo negativa a la exportación de servicios y bienes (-19 %). El descenso del PBI a -11.1 % en el 2020, representó más de 131 mil millones de nuevos soles, cual es similar a más de 1.2 mil millones de soles diarios. Con contexto microeconómico las áreas más afectadas por la denominada pandemia han sido: el sector servicios (-11 %) y transformación (-13.6 %) principalmente los relacionados a recreación y ocio. El sector empresa fue el más magullado, al reducirse el consumo y la producción, lo cual exigió a las microempresas a volver a la denominada informalidad, por causa de severas disposiciones sanitarias tomadas por los gobernantes para aguantar la denominada pandemia del COVID-19 (Olivera Caceres & Loza Ticona, 2021).

### **5. El Sector Productivo en tiempos de Covid- 19**

En la sección del producto que fue uno que son los más magullados en la pandemia COVID-19 por la paralización y desempleo en muchos sectores económicos más aun el sector formal privado teniendo pérdidas cuantiosas, dado que la propagación del virus ya era incontrolable en los primeros meses que se dio conocer.

Por otro lado, los indicadores de trabajo sufrieron un aumento en desempleo. A escala de tipo regional, se apreció un incremento en la tasa de desocupación del orden de los tres puntos denominados porcentuales entre los años 2019 y el 2020: del 6,8% al 9,8%. Este incremento fue muy inferior al que podría desearse presentada la magnitud del encogimiento de la acción, lo que obedeció a una particularidad de la reciente crisis: la clausura masiva de acciones fomentó una exclusión igualmente masiva de la fuerza laboral. De hecho, la tasa de aportación de trabajo bajó tres puntos porcentuales, del 65,1% al 62,1%, entre el año 2019 y el 2020 lo que contrajo la tensión

sobre el mercado de trabajo y aguantó el incremento del denominado desempleo. Pero esto aconteció por una vía en todo caso perversa: la disminución con su denominada población con economía activa y supresión con los ingresos originados por los trabajadores que desaparecieron de la actividad económica (CEPAL, 2021, pág. 19).

En Latinoamérica, las naciones que mostraron mayores caídas en el nivel de trabajo fueron Uruguay, El Salvador, Perú y Brasil; mientras tanto, en referencia a las ramas de acción, los repercusiones de tipo negativo con la crisis denominada sanitaria resultaron más hondos con cada sector económico más dañados con la disminución en el dinamismo de tipo económica y sus disposiciones con el confinamiento y restricción sobre el trabajo de tipo presencial, como la hotelería (-19,2%), la construcción (-11,7%), el comercio (-10,8%), el transporte (-9,2%) y la industria (-8,6%). A diferencia, sobre distintas cifras anotadas con el caso del Perú presentaron la caída más honda especialmente por las secciones de la minería (-28,7%), los servicios (-25,9%) y la pesca (-21,4%) (Ministerio de trabajo Peru , 2021, pág. 9).

Dado que, el sector productivo se encontraba en dificultades para capitalizarse el gobierno anuncio un grupo amplio de disposiciones focalizadas primordialmente en suministrar liquidez y optimizar el ingreso al sistema crediticio de las compañías siendo estas las Grandes compañías, Medianas compañías, Pequeñas compañías, Microempresas de manera que prosigan con sus acciones y desempeñen sus obligaciones de pagos. En varios casos, estas disposiciones se orientaron a las secciones más afectadas, las acciones afines al turismo (como servicios gastronómicos y hoteles), las acciones culturales, sector minero y el sector industrial, entre otros. Por otro lado, las campañas que fueron lanzadas para la reactivación de las empresas, pequeñas empresas y microempresas fueron FAE MYPE, Primer subsidio a trabajadores en Planilla Electrónica, Reactiva Perú, Arranca Perú siendo esto las medidas asumidas por el gobierno para

el retorno del sector productivo donde el encargado para hacer los filtros fueron COFIDE de la mano con el sector financiero.

### **C. Políticas económicas para enfrentar una pandemia**

Con regímenes avanzados y estos con proceso de progreso poseen un desafío delinear políticas denominadas macroeconómicas novedosas para enfrentar la infección de un virus y este reduce el índice de mortandad; y al reavivar dicha economía.

Novedosas normativas denominadas macroeconómicas que deben ejecutar, porque en contraste con la gripe A (H1N1) pdm09, la pandemia denominada COVID-19 una sacudida negativa cual perturba el modo simultáneo con demanda y oferta la de servicios y bienes, esto propicia que los individuos no puedan laborar y por ello se origina una descenso para los sueldos, reduciéndose al consumo (shock de la demanda) y distintas compañías no laboran, originando un shock de la oferta (Loayza & Pennings, 2020).

En su instante como alternativa con mayor seguridad al neutralizar la cantidad en contagiados fue la encerrona de tipo obligatorio y social (cuarentena). No obstante, es cierto que dicha política no poseerá similares resultas en cada país ni tampoco serán las mismas secuelas que deje esta pandemia en estos. Loayza & Pennings (2020) señalan que las naciones en proceso del desarrollo con el caso de naciones latinoamericanas en investigación son mucho más sensibles ante una pandemia y que su fortaleza para desafiar a una infección de tal dimensión de los que constituyo la gripe denominada A (H1N1) pdm09 y tal denominado COVID-19 es inferior en los países avanzados como España, China y EE. UU.

Es debido para cada país en proceso de desarrollarse y no tienen su régimen de salud con más eficiencia, hay tanta informalidad sobre el terreno del trabajo, varios hogares dependen del día a día, no disponen de un remuneración denominada fija; y están en función de cada exportación

de los denominados commodities como es el asunto peruano y chileno cuales percibieron visiblemente perjudicados con la denominada política del denominado aislamiento de tipo social denominado de tipo obligatorio porque, al estar la China en aislamiento social obligatorio (cuarentena) y constituyendo al país como los principales socios comerciales en estos países, el denominado consumo en los minerales que interrumpa con ello, cada país mencionado paralice su producción de los denominados commodities.

Esto fomenta que los importes de cada activo de las compañías dedicadas el tema minero que negocian en las bolsas de los valores peruana y chilena se derrumben y por resultado el performance de la bolsa en estos países también se derrumbara, en razón de que están en función del sector minero y, asimismo, el país de China es de todos los consumidores primordiales de cobre por no haber la demanda que sea más, por la ley con la demanda u oferta con importes como denominados commodities apuntarán al disminuir.

Aquellas normas denominadas monetarias con países del grupo vienen asumiendo son: Disminución hacia su tasa del interés denominada referencial, con un fin para afectar la tasa del mercado del plazo corto, cada país que está buscando el comprar activos con la afectación hacia su tasa del mercado del plazo largo, con su disminución hacia su tasa del interés de la normativa denominada monetaria posee un propósito de fomentar su demanda denominada agregada al incitar la inversión y el consumo. Cada Estado debe asumir el papel de acreedores de último momento e inyectar liquidez.

Por otra parte, la normativas denominadas económicas y fiscales cuales se estuvieron efectuando al impedir sobre el denominado shock denominado económico siendo constante son: el gasto de capital y su incremento del consumo del Estado, reducción del impuesto sobre servicios, bienes y salarios. Además, el Estado está exonerando de impuestos a algunas compañías y dando

subvenciones para toda la población sensible, con finalidad de propiciar el denominado consumo y reducir el choque con la denominada demanda (Loayza & Pennings, 2020).

#### **D. Políticas macroeconómicas para combatir la crisis generada por el COVID 19 en Perú**

Nuestro estado del Perú se puso con marcha un plan de tipo económica, con ningún precedente como finalidad en contrarrestar y reanimar la economía en el Perú luego del impacto creado mediante COVID19. El MEF (2020), señala que este plan contempla un conjunto de disposiciones en las que se planea tener un gasto de tipo fiscal de 12 puntos del PBI orientado hacia los pobladores. Dicho plan contempla dos fases: La Reactivación y la Contención.

En primer término, la fase de “Contención”, trata en fortificar cada servicio de transporte, educación y salud; con el orden público como envío de ayuda denominada humanitaria. Por este modo se fortalece el sector de la salud, cual programó S/ 930 millones; en otras palabras, el 0.4% del PBI del Perú. Asimismo, programó S/ 235 millones para el área de limpieza con la reducción con su posibilidad de difusión del virus del COVID-19. Además, al asegurar su orden de tipo público con su denominado tránsito de tipo humanitario, se programó S/ 225 millones. Del mismo modo, con el propósito de extender el servicio de ayuda y educación con los Gobiernos denominados Locales, en los que programó S/ 1292 millones. De la misma manera, se programó S/ 4768 millones de soles para subsidiar y apoyar a los hogares más desprotegidos y para asistir a los sujetos retirados de sus centros laborales. Del mismo modo, se asignó S/ 1000 millones para auxiliar a los hogares en el pago de sus impuestos. Asimismo, se programó S/ 4841 millones para liberar recursos con su denominada CTS y S/ 10160 millones, el retiro fuera de lo ordinario de hasta un máximo del 25% hacia las contribuciones a la AFP o retención de los mismos.

Por otra parte, para la esfera privada se programó S/ 12.940 millones; esto es, el 1.7% del PBI, dicha normativa posee como propósito conservar la constancia de cada pago; con el propósito que las compañías tengan efectivo necesario para abonar a trabajadores y proveedores. Dicho presupuesto programado se reparte de la siguiente manera: S/ 1.678 millones con el fin de auxiliar las planillas con la prórroga del almacén con la denominada CTS, su cantidad de S/ 10.095 millones para auxiliar a compañías con tributos denominados tributarios. Por último, dio condiciones a los adeudados con el valor de S/ 1.167 millones.

En segundo término, en esta fase que es la “reactivación” hallan las disposiciones para mantener a la denominada cadena en los pagos con el monto de S/ 30800 millones.

La fase contempla dicho programa denominado Reactiva Perú con la cantidad de S/ 30000 millones. Además, contempla el fondo con soporte a las compañías en específico a las Mypes (pequeñas compañías y medianas) con la cantidad de S/ 800 millones.

Por último, en la fase asimismo contempla dicho ingreso sobre la compañía de factoring al Fondo Crecer”.

#### **Tabla 11**

*Relación entre PBI; contagios COVID 19 e índice S&P/BVL Perú General, 2019-2021.*

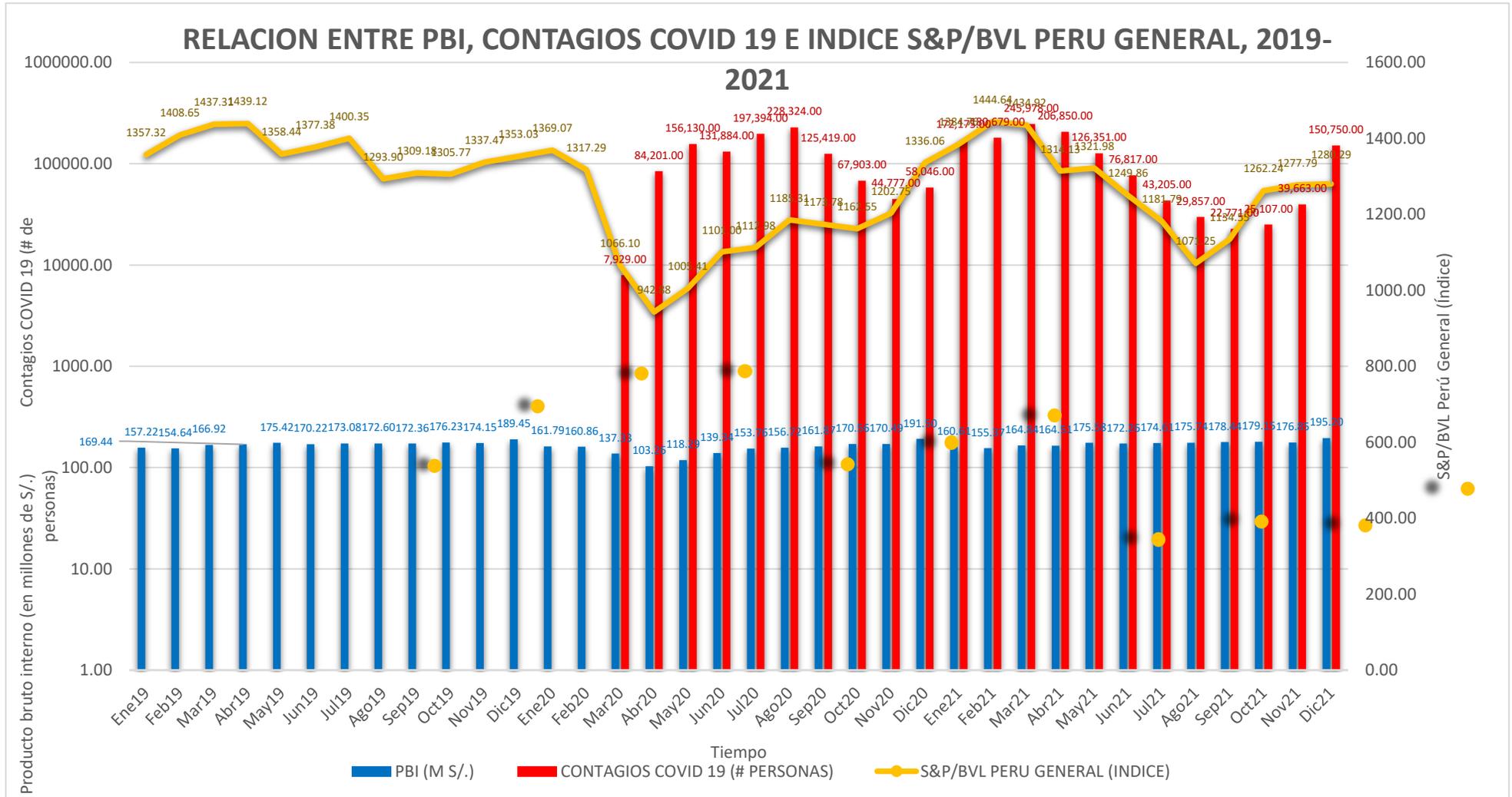
	PBI (M S/.)	%	CONTAGIOS COVID 19 (# PERSONAS)	%	S&P/BVL PERU GENERAL (INDICE)	%
Ene-19	157.22	3%	0.00	0%	1357.32	0.03
Feb-19	154.64	3%	0.00	0%	1408.65	0.03
Mar-19	166.92	3%	0.00	0%	1437.31	0.03
Abr-19	169.44	3%	0.00	0%	1439.12	0.03
May-19	175.42	3%	0.00	0%	1358.44	0.03
Jun-19	170.22	3%	0.00	0%	1377.38	0.03
Jul-19	173.08	3%	0.00	0%	1400.35	0.03
Ago-19	172.60	3%	0.00	0%	1293.90	0.03
Sep-19	172.36	3%	0.00	0%	1309.18	0.03
Oct-19	176.23	3%	0.00	0%	1305.77	0.03
Nov-19	174.15	3%	0.00	0%	1337.47	0.03
Dic-19	189.45	3%	0.00	0%	1353.03	0.03
Ene-20	161.79	3%	0.00	0%	1369.07	0.03

Feb-20	160.86	3%	0.00	0%	1317.29	0.03
Mar-20	137.33	2%	7,929.00	0%	1066.10	0.02
Abr-20	103.26	2%	84,201.00	3%	942.88	0.02
May-20	118.29	2%	156,130.00	6%	1005.41	0.02
Jun-20	139.34	2%	131,884.00	5%	1101.00	0.02
Jul-20	153.76	3%	197,394.00	8%	1112.98	0.02
Ago-20	156.72	3%	228,324.00	9%	1185.31	0.03
Sep-20	161.87	3%	125,419.00	5%	1173.78	0.03
Oct-20	170.56	3%	67,903.00	3%	1162.55	0.03
Nov-20	170.49	3%	44,777.00	2%	1202.75	0.03
Dic-20	191.50	3%	58,046.00	2%	1336.06	0.03
Ene-21	160.61	3%	172,175.00	7%	1384.76	0.03
Feb-21	155.37	3%	180,679.00	7%	1444.64	0.03
Mar-21	164.84	3%	245,978.00	10%	1434.92	0.03
Abr-21	164.51	3%	206,850.00	9%	1314.13	0.03
May-21	175.58	3%	126,351.00	5%	1321.98	0.03
Jun-21	172.26	3%	76,817.00	3%	1249.86	0.03
Jul-21	174.61	3%	43,205.00	2%	1181.79	0.03
Ago-21	175.74	3%	29,857.00	1%	1071.25	0.02
Sep-21	178.44	3%	22,771.00	1%	1134.55	0.02
Oct-21	179.15	3%	25,107.00	1%	1262.24	0.03
Nov-21	176.85	3%	39,663.00	2%	1277.79	0.03
Dic-21	195.20	3%	150,750.00	6%	1280.29	0.03
<b>Total</b>	<b>5,950.65</b>	<b>100%</b>	<b>2,422,210.00</b>	<b>100%</b>	<b>45,711.30</b>	<b>100.00%</b>

*Nota.* Obtenido de BVL (2023), BCRP (2019, 2020 y 2021) y MINSA (2023). Elaboración: Propia

**Figura 12**

*Relación entre PBI; contagios COVID 19 e índice S&P/BVL Perú General, 2019-2021*



Nota. Obtenido de BVL (2023), BCRP (2019, 2020 y 2021) y MINSA (2023). Elaboración: Propia

### 3.1.1.2. Relación S&P/BVL Perú general – COVID 19

Se tuvo que, de marzo hasta agosto del 2020, con relación al índice S&P/BVL Perú general cuya data fue obtenida de la BVL (2023), hubo un crecimiento ralentizado del precio de este índice, debido a la presencia del COVID 19 cuya data fue obtenida del Ministerio de Salud (2023) y ya en septiembre del 2020 se dio un crecimiento sostenido del precio de este índice hasta mayo del 2021 y en junio del 2021 se da una disminución del precio de índice como también una disminución drástica del nivel de contagios del COVID 19 como se puede ver en la tabla 12.

**Tabla 12**

*Relación S&P/BVL Perú general – COVID 19.*

	CONTAGIOS COVID 19 (# PERSONAS)	%	S&P/BVL PERU GENERAL (INDICE)	%
Ene-19	0.00	0%	1357.32	0.03
Feb-19	0.00	0%	1408.65	0.03
Mar-19	0.00	0%	1437.31	0.03
Abr-19	0.00	0%	1439.12	0.03
May-19	0.00	0%	1358.44	0.03
Jun-19	0.00	0%	1377.38	0.03
Jul-19	0.00	0%	1400.35	0.03
Ago-19	0.00	0%	1293.90	0.03
Sep-19	0.00	0%	1309.18	0.03
Oct-19	0.00	0%	1305.77	0.03
Nov-19	0.00	0%	1337.47	0.03
Dic-19	0.00	0%	1353.03	0.03
Ene-20	0.00	0%	1369.07	0.03
Feb-20	0.00	0%	1317.29	0.03
Mar-20	7,929.00	0%	1066.10	0.02
Abr-20	84,201.00	3%	942.88	0.02
May-20	156,130.00	6%	1005.41	0.02
Jun-20	131,884.00	5%	1101.00	0.02
Jul-20	197,394.00	8%	1112.98	0.02
Ago-20	228,324.00	9%	1185.31	0.03
Sep-20	125,419.00	5%	1173.78	0.03
Oct-20	67,903.00	3%	1162.55	0.03
Nov-20	44,777.00	2%	1202.75	0.03
Dic-20	58,046.00	2%	1336.06	0.03
Ene-21	172,175.00	7%	1384.76	0.03
Feb-21	180,679.00	7%	1444.64	0.03
Mar-21	245,978.00	10%	1434.92	0.03
Abr-21	206,850.00	9%	1314.13	0.03
May-21	126,351.00	5%	1321.98	0.03
Jun-21	76,817.00	3%	1249.86	0.03
Jul-21	43,205.00	2%	1181.79	0.03
Ago-21	29,857.00	1%	1071.25	0.02

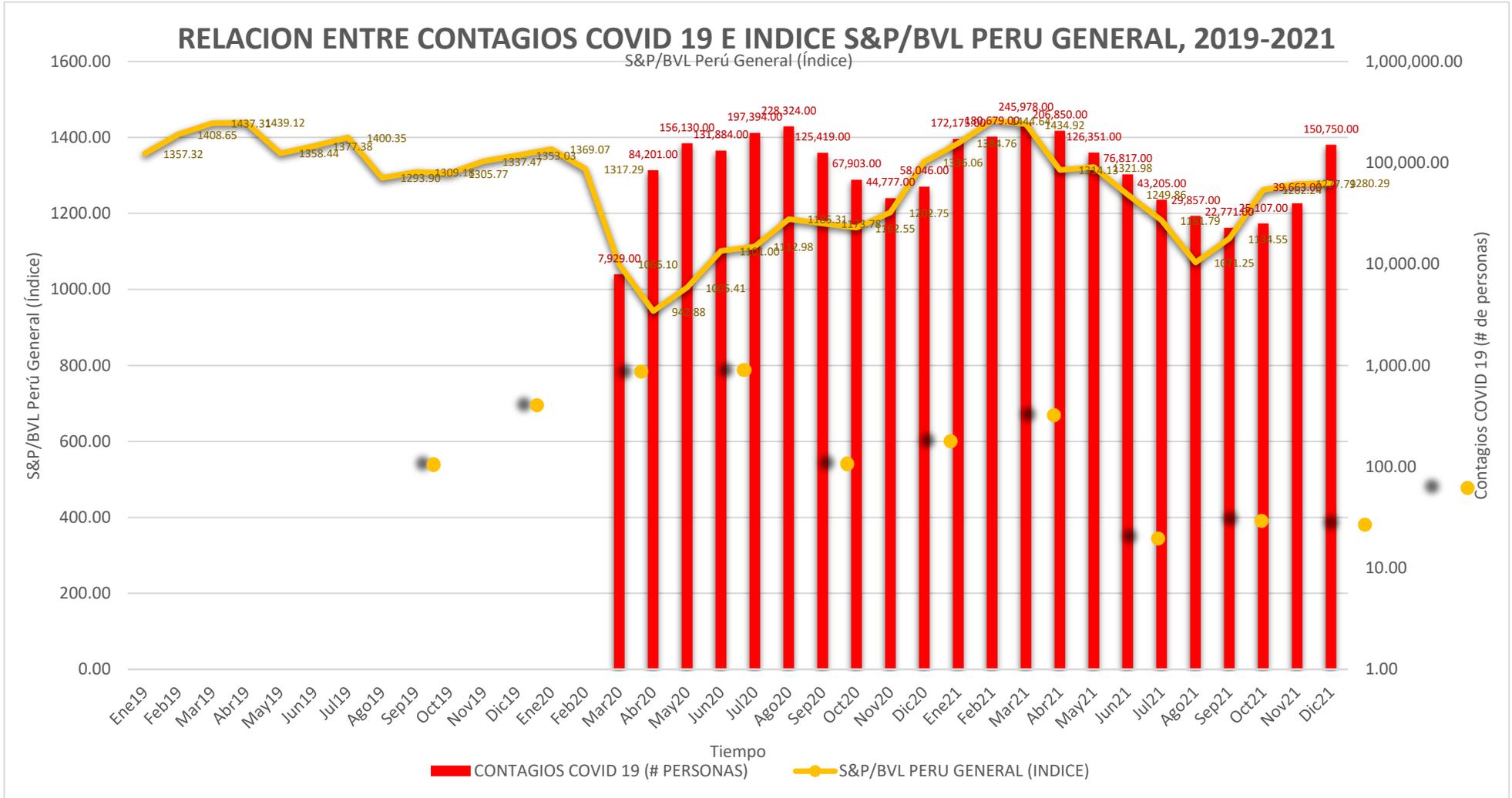
Sep-21	22,771.00	1%	1134.55	0.02
Oct-21	25,107.00	1%	1262.24	0.03
Nov-21	39,663.00	2%	1277.79	0.03
Dic-21	150,750.00	6%	1280.29	0.03
Total	2,422,210.00	100%	45,711.30	100.00%

*Nota.* Obtenido de BVL (2023) y MINSA (2023). Elaboración: Propia

Finalmente en la figura podemos apreciar que desde marzo del año 2021 siendo el mes con mayor número de contagios la brecha fue disminuyendo paulatinamente hasta el mes de noviembre ya que para diciembre 2021 hubo un nuevo rebrote con un total de 150,750 contagiados esto debido a la nueva variante ómicron del COVID-19 siendo un virus que se propagaba con mayor rapidez con un tiempo de duplicación de 2 a 3 días fue un contagio más comunitario, durante el periodo 2020 al año 2021, reportes dados por el MINSA, donde el total de contagios por COVID-19 fueron 2,422,210 personas (MINSA, 2023), como se puede ver en la figura 8.

Figura 13

Relación S&P/BVL Perú general – COVID 19



Nota. Obtenido de BVL (2023) y MINSA (2023). Elaboración: Propia

### 3.1.1.3. Relación Covid 19 – PBI

Se tuvo que, de marzo hasta junio del 2020, con respecto al PBI (M S/), hubo una disminución del PBI, debido a la presencia del COVID 19 y ya en julio del 2020 se dio la recuperación hasta diciembre del 2021. Esta evolución del grado de contagios por el COVID 19 también impacto en el nivel del producto bruto interno cual se podrá ver en dicha tabla 13.

**Tabla 13**

*Relación COVID 19 – PBI.*

	PBI (M S/)	%	CONTAGIOS COVID 19 (# PERSONAS)	%
Ago-21	175.74	3%	29,857.00	1%
Sep-21	178.44	3%	22,771.00	1%
Oct-21	179.15	3%	25,107.00	1%
Nov-21	176.85	3%	39,663.00	2%
Dic-21	195.20	3%	150,750.00	6%
<b>Total</b>	<b>5,950.65</b>	<b>100%</b>	<b>2,422,210.00</b>	<b>100%</b>
Jul-19	173.08	3%	0.00	0%
Ago-19	172.60	3%	0.00	0%
Sep-19	172.36	3%	0.00	0%
Oct-19	176.23	3%	0.00	0%
Nov-19	174.15	3%	0.00	0%
Dic-19	189.45	3%	0.00	0%
Ene-20	161.79	3%	0.00	0%
Feb-20	160.86	3%	0.00	0%
Mar-20	137.33	2%	7,929.00	0%
Abr-20	103.26	2%	84,201.00	3%
May-20	118.29	2%	156,130.00	6%
Jun-20	139.34	2%	131,884.00	5%
Jul-20	153.76	3%	197,394.00	8%
Ago-20	156.72	3%	228,324.00	9%
Sep-20	161.87	3%	125,419.00	5%
Oct-20	170.56	3%	67,903.00	3%
Nov-20	170.49	3%	44,777.00	2%
Dic-20	191.50	3%	58,046.00	2%
Ene-21	160.61	3%	172,175.00	7%
Feb-21	155.37	3%	180,679.00	7%
Mar-21	164.84	3%	245,978.00	10%
Abr-21	164.51	3%	206,850.00	9%
May-21	175.58	3%	126,351.00	5%
Jun-21	172.26	3%	76,817.00	3%
Jul-21	174.61	3%	43,205.00	2%

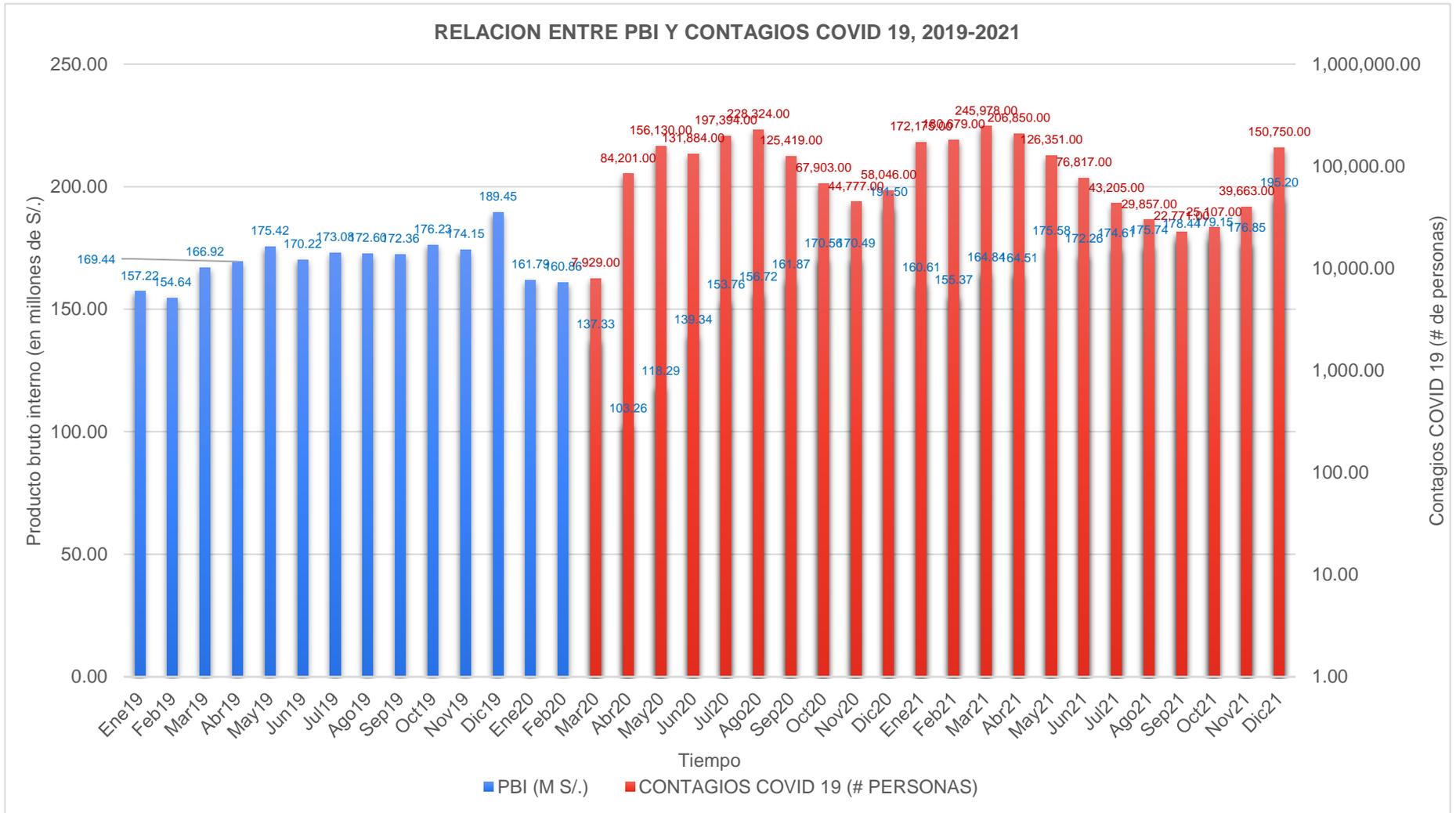
*Nota.* Obtenido de BCRP (2019, 2020 y 2021) y MINSA (2023). Elaboración: Propia

Finalmente en la figura podemos apreciar que desde marzo del año 2021 siendo el mes con mayor número de contagios la brecha fue disminuyendo paulatinamente hasta el mes de noviembre ya que para diciembre 2021 hubo un nuevo rebrote con un total de 150,750 contagiados esto debido a la nueva variante ómicron del COVID-19 siendo un virus que se propagaba con mayor rapidez con un tiempo de duplicación de 2 a 3 días fue un contagio más comunitario, durante el periodo 2020 al año 2021, reportes dados por el MINSA el total de contagios por COVID-19 fueron 2,422,210 personas (MINSA, 2023), como se puede ver en la figura 9.

La incertidumbre generada por el aumento de casos COVID19, influye directamente en las decisiones de los agentes participantes en la bolsa, ante un aumento de casos, menor era el monto negociado en la BVL. En Perú, la vacunación contra el COVID-19 comenzó en febrero de 2021. Las primeras dosis fueron administradas al personal de salud de primera línea y luego se fue ampliando gradualmente a otros grupos prioritarios, esto trajo cierta estabilidad al momento de invertir en la BVL.

**Figura 14**

*Relación COVID 19 – PBI*



Nota. Obtenido de BCRP (2019, 2020 y 2021) y MINSA (2023). Elaboración: Propia

### 3.1.1.4. Relación S&P/BVL Perú general – PBI

Se tuvo que, de marzo hasta julio del 2020, con respecto al PBI (M S/.), hubo una disminución del PBI, debido a la presencia del COVID 19 y ya en agosto del 2020 se dio la recuperación hasta julio del 2021 y seguidamente de agosto a septiembre del 2021 se produjo una disminución del precio del índice denominado S&P/BVL Perú general para finalmente de octubre a diciembre del 2021 se retomará la senda de crecimiento del precio en el índice denominado S&P/BVL Perú general. Esta evolución en el PBI también impacto en el precio sobre cada acción del índice denominado S&P/BVL Perú general que presentó un comportamiento similar al del PBI y COVID 19 tales se pueden ver en la tabla 14.

**Tabla 14**

*Relación S&P/BVL Perú general – PBI.*

Tiempo	PBI (M S/.)	%	S&P/BVL PERU GENERAL (INDICE)	%
Ene19	157.22	3%	1357.32	0.03
Feb19	154.64	3%	1408.65	0.03
Mar19	166.92	3%	1437.31	0.03
Abr19	169.44	3%	1439.12	0.03
May19	175.42	3%	1358.44	0.03
Jun19	170.22	3%	1377.38	0.03
Jul19	173.08	3%	1400.35	0.03
Ago19	172.60	3%	1293.90	0.03
Sep19	172.36	3%	1309.18	0.03
Oct19	176.23	3%	1305.77	0.03
Nov19	174.15	3%	1337.47	0.03
Dic19	189.45	3%	1353.03	0.03
Ene20	161.79	3%	1369.07	0.03
Feb20	160.86	3%	1317.29	0.03
Mar20	137.33	2%	1066.10	0.02
Abr20	103.26	2%	942.88	0.02
May20	118.29	2%	1005.41	0.02
Jun20	139.34	2%	1101.00	0.02
Jul20	153.76	3%	1112.98	0.02
Ago20	156.72	3%	1185.31	0.03
Sep20	161.87	3%	1173.78	0.03
Oct20	170.56	3%	1162.55	0.03
Nov20	170.49	3%	1202.75	0.03
Dic20	191.50	3%	1336.06	0.03
Ene21	160.61	3%	1384.76	0.03
Feb21	155.37	3%	1444.64	0.03
Mar21	164.84	3%	1434.92	0.03
Abr21	164.51	3%	1314.13	0.03
May21	175.58	3%	1321.98	0.03

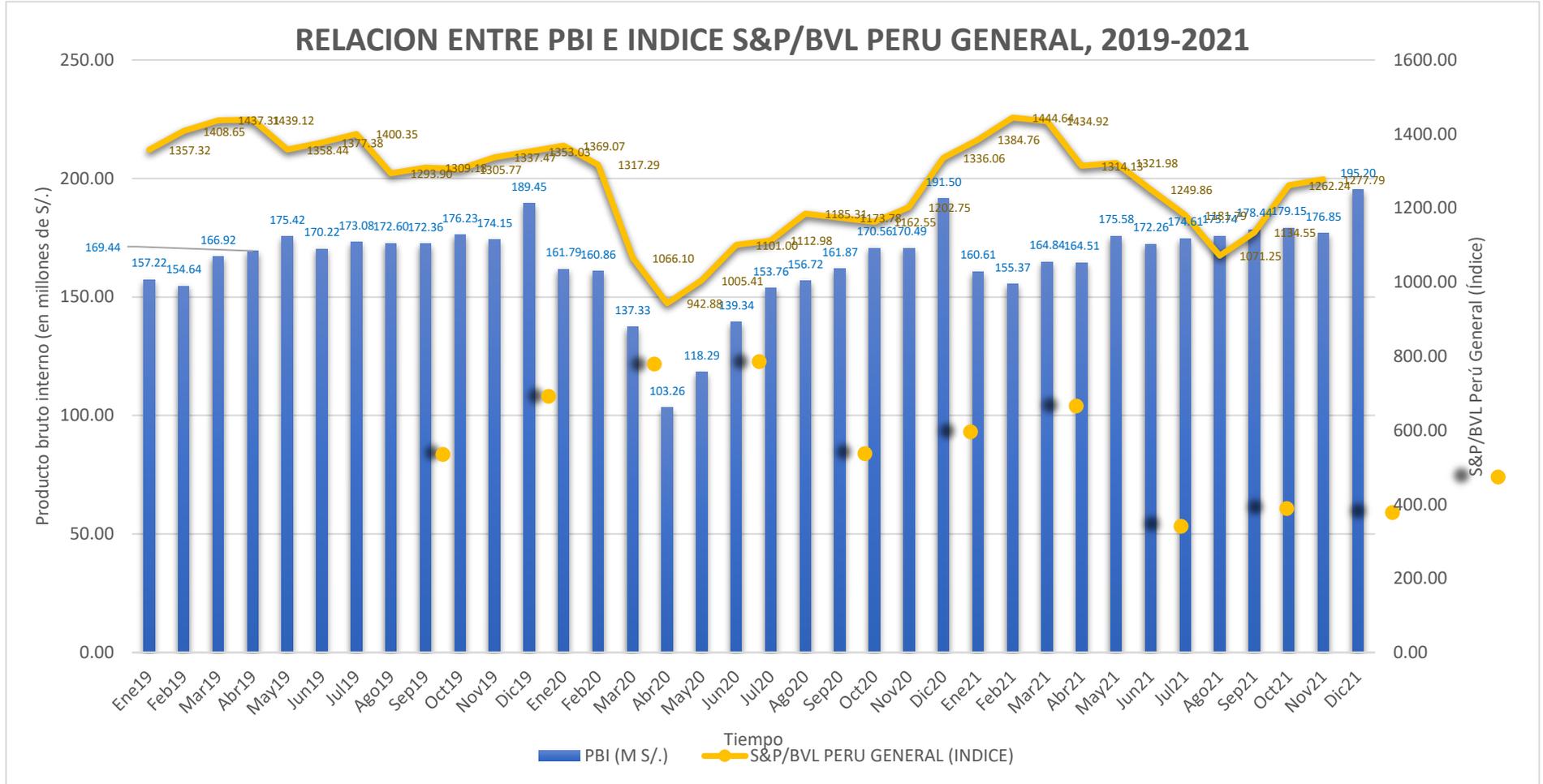
Jun21	172.26	3%	1249.86	0.03
Jul21	174.61	3%	1181.79	0.03
Ago21	175.74	3%	1071.25	0.02
Sep21	178.44	3%	1134.55	0.02
Oct21	179.15	3%	1262.24	0.03
Nov21	176.85	3%	1277.79	0.03
Dic21	195.20	3%	1280.29	0.03
Total	5,950.65	100%	45,711.30	100.00%

*Nota.* Obtenido de BVL (2023) y BCRP (2019, 2020 y 2021). Elaboración: Propia

Finalmente en la figura podemos apreciar que desde marzo del año 2021 siendo el mes con mayor número de contagios la brecha fue disminuyendo paulatinamente hasta el mes de noviembre ya que para diciembre 2021 hubo un nuevo rebrote con un total de 150,750 contagiados esto debido a la nueva variante ómicron del COVID-19 siendo un virus que se propagaba con mayor rapidez con un tiempo de duplicación de 2 a 3 días fue un contagio más comunitario, durante el periodo 2020 al año 2021, reportes dados por el MINSA el total de contagios por COVID-19 fueron 2,422,210 personas (MINSA, 2023). Por otro lado, se verifico un crecimiento ralentizado en el precio del índice denominado S&P/BVL Perú general, debido además en presencia por dicho COVID 19 con una caída en la evolución del producto interno bruto que desalienta cada inversión del mercado de los valores son especialmente del índice denominado S&P/BVL Perú general, cual podemos ver en la figura 10.

Figura 15

Relación S&P/BVL Perú general – PBI



Nota. Obtenido de BVL (2023) y BCRP (2019, 2020 y 2021). Elaboración: Propia

### 3.1.2. Resultados inferenciales

#### 3.1.2.1. Correlación S&P/BVL Perú general – COVID 19

**Tabla 15**

*Correlación S&P/BVL Perú general – COVID 19.*

		<b>Correlaciones</b>	
		Perú general	COVID 19
Rho de Spearman	Perú general	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.357
		N	22
	COVID 19	Coeficiente de correlación	.357
		Sig. (bilateral)	.102
		N	22

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En referencia sobre hallazgos logrados en su indagación a nivel correlacional bivariado en cual verificamos, empleando una prueba bilateral, en la anterior muestra el coeficiente con correlación ( $r_s=0.357$ ), así también este obtuvo gran significancia más una suma de 0.102, alcanzando el posterior valor esperado cual es superior  $> 0.05$ , probando con ese modo de dependencia directa positiva muy baja de acuerdo al cuadro de evaluación Rho Spearman; asimismo cuando posee tal denominada significancia sobre el valor superior con lo estadístico encomendado, cual presenta sobre la dependencia poco significativa, por ello este debe admitir la hipótesis nula debido a la razón de un aumento del nivel de propagación por causa en dicha pandemia por el COVID 19 aumentará mínimamente con la misma razón el precio del índice denominado S&P/BVL Perú general de la Bolsa de los valores. Por lo cual afirmamos sobre la pandemia mundial del COVID-19 provoco cambios desfavorables hacia su evolución en cotización sobre cada acción en el índice denominado S&P/BVL Perú general durante el periodo 2019 – 2021, esto debido a que ralentizó el crecimiento del precio en el índice denominado S&P/BVL Perú general de la Bolsa de los valores en Lima en el periodo 2019 – 2022.

Para poder examinar el efecto con la cantidad de contagios a causa del COVID 19 con cotización de las acciones sobre dicho índice denominado S&P/BVL Perú general de la Bolsa de los valores en Lima, es transcendental primero saber la dependencia que hay entre estas 2 variables: la COVID 19 y con el índice denominado S&P/BVL Perú general. Donde se considerará como la variable denominada dependiente con el índice denominado S&P/BVL Perú general cuya data es proveniente de la BVL (2023) y la variable independiente, los resultados de la cantidad de contagios por el COVID 19, cuyos datos son provenientes del MINSA (2023). Además, para poseer un análisis mejor de la dependencia entre estas 2 variables macroeconómicas se emplearán regresiones denominadas estadísticas, por medio del modelo de los Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

Los datos muestran una correlación poco significativa entre el monto sobre cada contagio por el COVID 19 con su cotización de las acciones sobre dicho índice denominado S&P/BVL Perú general. No obstante, ¿Cuán determinante es la cantidad de los contagios por el COVID 19 para dicho índice denominado S&P/BVL Perú general?

La cantidad de contagios por el COVID 19, producidos por el virus SARS-CoV-2, tienen el ligero efecto hacia la cotización de cada acción en dicho índice denominado S&P/BVL Perú general. Con peso de los contagios por el COVID 19 aludidos se puede determinar relacionándolos funcionalmente con la cotización a las acciones en dicho índice denominado S&P/BVL Perú general, con lo que empleará unos mínimos cuadrados ordinarios (MCO). Es así que poseemos la ecuación presentada a continuación:

$$Y = \beta X + \varepsilon \text{ (Ecuación 3)}$$

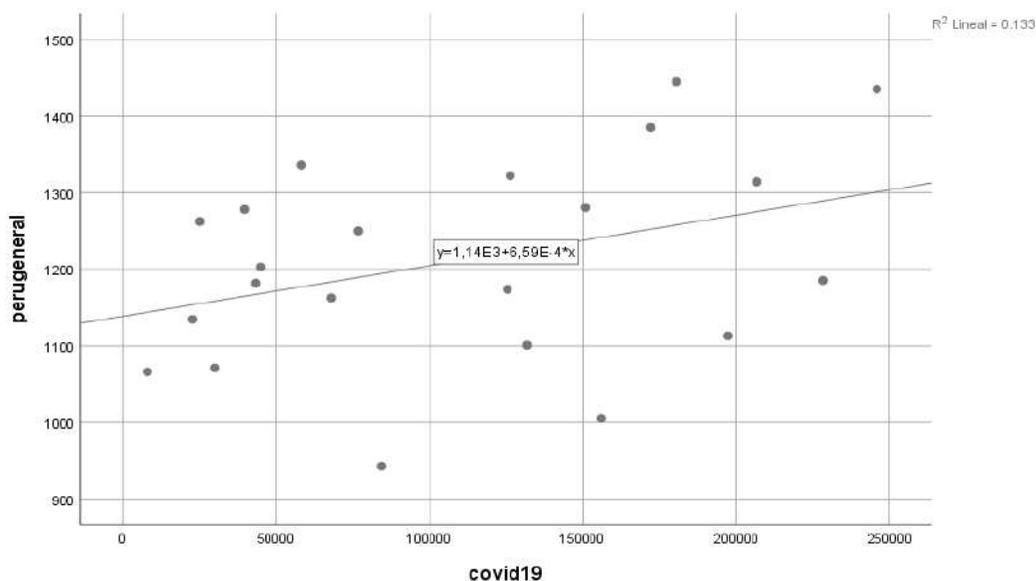
Donde “Y” representa el precio de cada acción en el índice denominado S&P/BVL Perú general, y “X” cuya cantidad de los contagios por el COVID 19. Asimismo " $\beta$ " indica la

dependencia entre ambas variables; mientras que " $\varepsilon$ ", un error calculado. Procesando los datos mostrados en la Tabla 12 del apartado anterior (Resultados descriptivos), se consiguen las resultas que acompañamos en la figura 11.

$$y = 6.59E - 4x + 1.14E3 = 0.000659x + 1140 \text{ (Ecuación 4)}$$

**Figura 16**

*Correlación S&P/BVL Perú general – COVID 19*



Como se puede apreciar, el  $R^2$ , es de 0,133; el que nos indica el peso de los contagios por COVID 19 en el precio sobre dichas acciones en el índice denominado S&P/BVL Perú general. Asimismo, el grado de inclinación (variable denominada sensibilidad) es de tipo positiva, lo que en buena cuenta significa que, a un aumento en una unidad con el monto de cada contagio del COVID 19, el precio sobre las acciones en el índice denominado S&P/BVL Perú general aumenta con 0.000659 veces (ver ecuación 4).

### 3.1.2.2. Correlación Covid 19 – PBI

**Tabla 16**

*Correlación COVID 19 – PBI.*

			COVID 19	PBI
Rho de Spearman	COVID 19	Coefficiente de correlación	1.000	-.427*
		Sig. (bilateral)	.	.047
		N	22	22
	PBI	Coefficiente de correlación	-.427*	1.000
		Sig. (bilateral)	.047	.
		N	22	22

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Según la referencia de los hallazgos logrados al estudio de nivel con correlación de tipo bivariado cual verificó, empleando con prueba llamada bilateral, con este anterior presentó el coeficiente para la correlación ( $r_s = -0.427$ ), también obtuvimos su significancia según el valor de 0.047, alcanzando el posterior un valor que se desee como inferior  $< 0.05$ , probando de esta manera que existe correlación indirecta negativa de tipo moderada con acuerdo de dicha tabla para la evaluación denominado Rho Spearman; asimismo se tiene una significativa con el valor mínimo que las estadísticas encomendadas, presentan que hay una dependencia poco significativa, por lo cual se debe rechazar la hipótesis nula con razón al incremento sobre su grado de propagación hacia la pandemia por el COVID 19 se reducirá mínimamente en la misma razón el producto interno bruto del Perú, 2019 – 2022. Por lo que afirmamos efectos en la pandemia del COVID-19 tuvieron un efecto indirecto hacia dicha conducta con el PBI del Perú durante 2019-2021, esto por un aumento del nivel de contagios por COVID 19, se redujo el producto bruto interno.

Para poder examinar la repercusión de los números de contagios por COVID 19 del producto bruto interno del Perú, es trascendental primero saber la dependencia que hay entre estas 2 variables: la COVID 19 y el PBI. Donde se tomará como variable denominado dependiente el

PBI cuyos datos son provenientes del (BCRP, 2019, 2020 y 2021) y la variable independiente, los resultados del número de contagiados por COVID 19, cuyos datos son provenientes del MINSA (2023). Además, para poseer un análisis mejor sobre la dependencia entre estas 2 variables macroeconómicas se emplearán regresiones de tipo estadísticas, por medio del modelo de los denominados Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

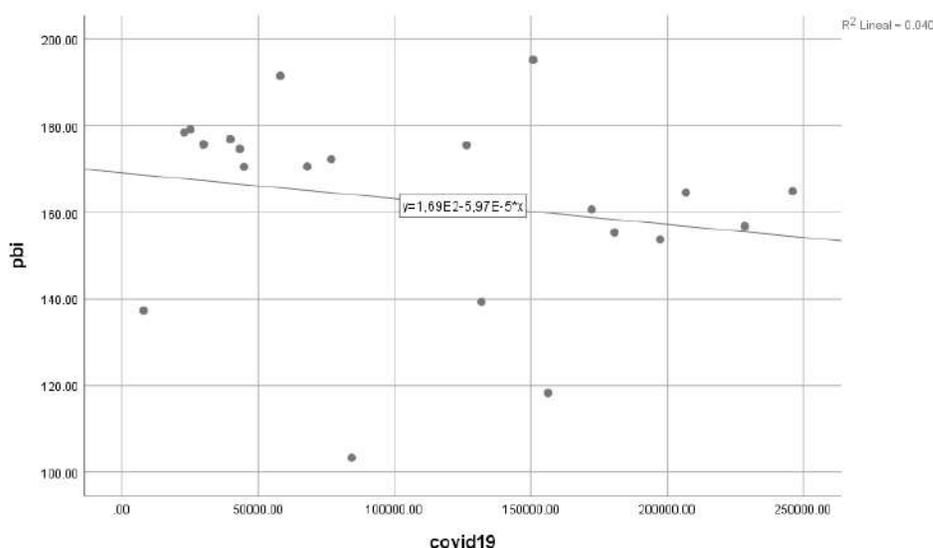
Los datos muestran una correlación poco significativa entre dicha cantidad con contagios con el COVID 19 y su producto interno bruto del Perú. No obstante, ¿cuán determinante es el número de contagiados por el COVID 19 para el producto interno bruto del Perú?

La cantidad de contagiados por el COVID 19, producidos por el virus SARS-CoV-2, tienen un ligero efecto indirecto del producto bruto interno del Perú. Con ponderación sobre dichos contagios por el COVID 19 aludidos se puede determinar relacionándolos funcionalmente con el producto interno bruto del Perú, para lo que se empleará los denominados mínimos cuadrados ordinarios (MCO). Es así que tomamos en consideración la ecuación a continuación:

$$Y = \beta X + \varepsilon \text{ (Ecuación 5)}$$

Donde “Y” simboliza los millones de soles del producto bruto interno del Perú, y “X” la cantidad de contagiados por COVID 19. Además “ $\beta$ ” indica su dependencia entre las 2 variables; por otro lado “ $\varepsilon$ ”, un error estimado. Procesada la data indicada en la Tabla 13 del apartado anterior (Resultados descriptivos), se logran los resultados que acompañamos en la figura 12.

$$y = 1.69E2 - 5.97E - 5x = 169 - 0.0000597x \text{ (Ecuación 6)}$$

**Figura 17***Correlación COVID 19 – PBI*

Como se puede apreciar, el  $R^2$ , es de 0,040; el que nos indica el peso de los contagios por COVID 19 del producto interno bruto del Perú. Además, con grado a la inclinación (variable denominada sensibilidad) es negativa, lo cual significa que en el incremento de la unidad de la cantidad en contagios por el COVID 19, el producto bruto interno del Perú disminuye en 0.0000597 veces (ver ecuación 6).

### 3.1.2.3. Correlación S&P/BVL Perú general – PBI

**Tabla 17***Correlación S&P/BVL Perú general – PBI.*

		<b>Correlaciones</b>	
		Perú general	PBI
Rho de Spearman	Perú general	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.564
		N	36
	PBI	Coeficiente de correlación	.099
		Sig. (bilateral)	.564
		N	36

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Según la referencia sobre dichos hallazgos logrados con su estudio de nivel correlacional denominado bivariado cual verificó, empleando una prueba llamada bilateral, con el anterior que

muestra el coeficiente en la correlación ( $r_s=0.099$ ), asimismo obtuvimos la significancia más la suma de 0.564, alcanzando el posterior un valor deseado cual es superior  $> 0.05$ , probando de dicho modo hay la dependencia directa positiva muy baja en virtud a la tabla de evaluación denominada Rho Spearman; asimismo al poseer la significativa cuantía superior a la estadística encomendada, cual presenta en la dependencia poco significativa, por ello se debería admitir una hipótesis nula ya en razón a un incremento del nivel del precio del índice denominado S&P/BVL Perú general de la Bolsa de los valores aumentará el producto bruto interno. Por lo que se puede afirmar que el COVID-19 obtuvo el efecto negativo según el comportamiento de cada acción S&P/BVL Perú general, por lo que la evolución del PBI del Perú sufrió un impacto decreciente en el periodo 2019-2021. Sin embargo, la correlación entre dicho índice denominado S&P/BVL Perú general y el PBI es directa positiva muy baja, debido a que ante un aumento del nivel del precio del índice denominado S&P/BVL Perú general de la Bolsa de los valores aumentó al producto bruto interno en el periodo 2019 – 2022.

Para poder analizar el efecto en el producto interno bruto del Perú en el nivel del precio del dicho índice denominado S&P/BVL Perú general, es transcendental primero reconocer su relación que existe con las dos variables: el PBI e índice denominado S&P/BVL Perú general. Donde se considerará como variable denominada independiente del índice denominado S&P/BVL Perú general cuyos datos son provenientes del BVL (2023) y la variable denominada dependiente, los resultados del producto interno bruto del Perú, cuyos datos son provenientes del BCRP (2019, 2020 y 2021). Además, para poseer un análisis mejor sobre la dependencia entre estas dos variables macroeconómicas se emplearán regresiones de tipo estadísticas, como del método del modelo de los denominados Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

Los datos muestran una correlación muy poco significativa entre el nivel del precio de sus acciones en el índice denominado S&P/BVL Perú general y producto bruto interno del Perú. No obstante, ¿cuán determinante es el nivel del precio sobre sus acciones del índice denominado S&P/BVL Perú general para dicho producto interno bruto del Perú?

El nivel del precio en dicho índice denominado S&P/BVL Perú general tiene un ligero efecto en la cantidad de millones de soles del producto interno bruto del Perú, consignados en el BCRP (2019, 2020 y 2021). El peso del índice denominado S&P/BVL Perú general se puede determinar relacionándolos funcionalmente con la cantidad de millones de soles del producto interno bruto del Perú aludidos, para lo que se empleará los denominados mínimos cuadrados ordinarios (MCO). Es así que tendremos en consideración la ecuación a continuación:

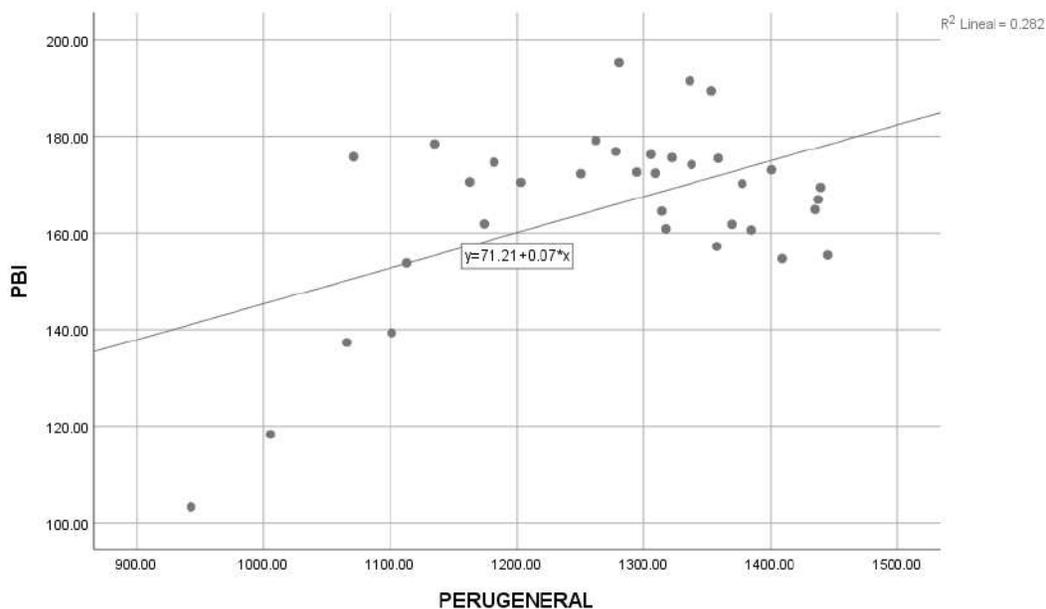
$$Y = \beta X + \varepsilon \text{ (Ecuación 7)}$$

Donde “Y” simboliza la cantidad de millones de soles sobre el producto interno bruto del Perú, y “X” el nivel del precio del índice denominado S&P/BVL Perú general. Además " $\beta$ " indica la dependencia entre las 2 variables; por otro lado " $\varepsilon$ ", un error estimado. Procesando la data indicada en la Tabla 14 del apartado anterior (Resultados descriptivos), se obtienen las resultas que acompañamos en la figura 13.

$$y = 71.21 + 0.07x \text{ (Ecuación 8)}$$

**Figura 18**

Correlación S&P/BVL Perú general – PBI



Como se puede apreciar, el  $R^2$ , es de 0,282; el que nos indica el peso en dicho índice denominado S&P/BVL Perú general sobre su cantidad con millones de soles del producto interno bruto del Perú. Además, el grado de inclinación (variable denominada sensibilidad) es de tipo positiva, lo que manifiesta que, a un incremento en una unidad en el nivel del precio en acciones en dicho índice denominado S&P/BVL Perú general, la cantidad con millones de soles del producto interno bruto del Perú, aumenta en 0.07 veces (ver ecuación 8).

## CONCLUSIONES

1. En referencia al objetivo denominado general (OG): Determinar cada comportamiento sobre dichas acciones del índice S&P/BVL Perú general, en un contexto marcado por el covid-19 e identificar la relación con el PBI nacional en el periodo 2019 – 2021.

El análisis de los ingresos de las actividades ordinarias de las empresas de la muestra seleccionada en el periodo 2019 – 2021, refleja que las empresas que cotizan en el índice S&P Perú General (2023) se han visto mayormente afectadas de forma negativa en el año 2019 seguido del año 2020 debido a la pandemia y a las medidas sanitarias a consecuencia de ella y ello ha llevado a la reducción del PBI durante el periodo mencionado.

Con respecto a las variables COVID 19 e índice S&P/BVL Perú general, como se puede apreciar, el R2, es de 0,133; el que nos indica el peso de los contagios por COVID 19 en el precio de las acciones del índice S&P/BVL Perú general. Asimismo, la pendiente (variable de sensibilidad) es positiva, lo que quiere decir que, a un aumento en una unidad en la cantidad de contagios por el COVID 19, el precio de las acciones del índice S&P/BVL Perú general aumenta en 0.000659 veces (ver ecuación 4).

Con respecto a las variables COVID 19 e índice S&P/BVL Perú general, como se puede apreciar, el R2, es de 0,040; el que nos indica el peso de los contagios por COVID 19 en el producto bruto interno del Perú. Asimismo, la pendiente (variable de sensibilidad) es negativa, lo que quiere decir que, a un aumento en una unidad en la cantidad de contagios por el COVID 19, el producto bruto interno del Perú disminuye en 0.0000597 veces (ver ecuación 6).

Por otro lado, con respecto a las variables PBI e índice S&P/BVL Perú general, como se puede apreciar, el  $R^2$ , es de 0,282; el que nos indica el peso del índice S&P/BVL Perú general sobre la cantidad de millones de soles del producto bruto interno del Perú. Asimismo, la pendiente (variable de sensibilidad) es positiva, lo que quiere decir que, a un aumento en una unidad en el nivel del precio de las acciones del índice S&P/BVL Perú general, la cantidad de millones de soles del producto bruto interno del Perú, aumenta en 0.07 veces (ver ecuación 8).

2. En relación al objetivo específico 1 (OE-1): Identificar y analizar cómo fue la evolución de la cotización de las acciones del índice S&P/BVL Perú general, en un contexto de pandemia mundial covid-19 durante el periodo 2019 – 2021.

Los datos muestran una correlación poco significativa entre la cantidad de contagios por el COVID 19 y la cotización de las acciones del índice S&P/BVL Perú general.

La cantidad de contagios por el COVID 19, producidos por el virus SARS-CoV-2, tienen un ligero efecto en la cotización de las acciones del índice S&P/BVL Perú general. El peso de los contagios por el COVID 19 aludidos se puede determinar relacionándolos funcionalmente con la cotización de las acciones del índice S&P/BVL Perú general, para lo que se utilizará los mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

El  $R^2$ , es de 0,133; el que nos indica el peso de los contagios por COVID 19 en el precio de las acciones del índice S&P/BVL Perú general. Asimismo, la pendiente (variable de sensibilidad) es positiva, lo que quiere decir que, a un aumento en una unidad en la cantidad de contagios por el COVID 19, el precio de las acciones del índice S&P/BVL Perú general aumenta en 0.000659 veces (ver ecuación 4).

3. En relación al objetivo específico 2 (OE-2): Identificar y analizar qué efectos generó la pandemia mundial covid-19 en el comportamiento del PBI en el periodo 2019-2021 en el Perú.

Los datos muestran una correlación poco significativa entre la cantidad de contagios por el COVID 19 y el producto bruto interno del Perú.

La cantidad de contagios por el COVID 19, producidos por el virus SARS-CoV-2, tienen un ligero efecto en el producto bruto interno del Perú. El peso de los contagios por el COVID 19 aludidos se puede determinar relacionándolos funcionalmente con el producto bruto interno del Perú, para lo que se utilizará los mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

Como se puede apreciar, el  $R^2$ , es de 0,040; el que nos indica el peso de los contagios por COVID 19 en el producto bruto interno del Perú. Asimismo, la pendiente (variable de sensibilidad) es negativa, lo que quiere decir que, a un aumento en una unidad en la cantidad de contagios por el COVID 19, el producto bruto interno del Perú disminuye en 0.0000597 veces (ver ecuación 6).

4. En relación al objetivo específico 3 (OE-3): Identificar y analizar cuál fue el efecto del comportamiento de las acciones del índice S&P/BVL Perú general en la evolución del PBI en el periodo covid-19.

Los datos muestran una correlación muy poco significativa entre el nivel del precio de las acciones del índice S&P/BVL Perú general y el producto bruto interno del Perú.

Como se puede apreciar, el  $R^2$ , es de 0,282; el que nos indica el peso del índice S&P/BVL Perú general sobre la cantidad de millones de soles del producto bruto interno del Perú. Asimismo, la pendiente (variable de sensibilidad) es positiva, lo que quiere decir que, a un aumento en una unidad en el nivel del precio de las acciones del índice S&P/BVL Perú

general, cantidad de millones de nuevos soles del producto interno bruto del Perú, aumenta en 0.07 veces (ver ecuación 8).

## RECOMENDACIONES

1. La llegada de dicha pandemia del Covid-19 mostró que, a nivel del orbe, cada mercado bursátil no está preparados para afrontar este tipo de emergencias. Por eso, se recomienda a los países prepararse mediante planes, programas y estrategias de integración entre países, sistemas económicos y financieros, que les permitan una pronta recuperación. En general, el desempeño de las bolsas de valores se ve afectado por la dificultad o restricción en el desarrollo de actividades por parte de las empresas de las cuales son intermediarios, por este motivo, se deben implementar estrategias o alternativas para la continuación del desarrollo económico y también se vio afectado por el desborde en el número de contagios por COVID 19, es así que se recomienda establecer alianzas para el fortalecimiento de la salud a nivel mundial, el control de enfermedades y el establecimiento de programas para el manejo de pandemias.
2. La restringida información sobre la actividad de los mercados de los capitales limita a que muchas empresas puedan aprovechar las oportunidades de financiamiento alternativas a las ofrecidas por el sistema bancario. Este escenario se puede revertir con mayor promoción y difusión del mercado alternativo de valores y con educación y capacitación de potenciales emisores. Por otro lado, la pandemia denominada COVID-19 fue una sacudida negativa que perturbó de modo simultáneo la oferta y la demanda de servicios y bienes, esto propicio que los individuos no puedan laborar y por ello se originó una caída en los sueldos, reduciéndose el consumo (shock de la demanda) y las compañías no podían operar, produciendo un shock de la oferta; pero esto se podría enfrentar con medidas similares a las que aplico Perú en dos fases: La primera fase de “contención”, que en buena cuenta trata en fortificar los servicios de transporte, educación y salud; y orden público como

traslado de ayuda denominada humanitaria y la segunda fase de “reactivación”, que en buen romance contempla aquellas disposiciones para mantener la denominada cadena de pagos . (Perú general y COVID 19)

3. La pandemia denominada COVID-19 representó la gran sacudida negativa cual perturbó de modo simultáneo la oferta y la demanda de servicios y bienes, esto propicio que los individuos no puedan laborar y por ello se originó una caída en los sueldos, reduciéndose el consumo (shock de la demanda) y las compañías no podían operar, produciendo un shock de la oferta; pero esto se podría enfrentar con medidas similares a las que aplico Perú en dos fases: La primera fase de “contención”, que en buena cuenta trata en fortificar los servicios de transporte, educación y salud; y orden público como traslado de ayuda denominada humanitaria y la segunda fase de “reactivación”, que en buen romance contempla aquellas disposiciones para mantener la denominada cadena de pagos . Por otro lado, el PBI se vio afectado por la dificultad o restricción en el desarrollo de actividades por parte de las empresas a causa del COVID 19; pero esto se podría contrarrestar con las políticas económicas denominadas fiscales para impedir que el shock denominado económico sea constante las cuales serían: el gasto del capital y el incremento del consumo por parte del Estado; reducción del impuesto sobre los servicios, bienes y salarios; reducción de la tasa de referencia del BCRP para incentivar los créditos para las MYPES (Micro y pequeñas empresas) y grandes empresas. Además, el Estado debería exonerar de impuestos a algunas compañías y dar subsidios para toda la población vulnerable, esto con el fin de propiciar el consumo y reducir los choques de la demanda. (COVID 19 y PBI)

4. La restringida información sobre la actividad de los mercados de los capitales limita a que muchas empresas puedan aprovechar las oportunidades de financiamiento alternativas a las ofrecidas por el sistema bancario. Este escenario se puede revertir con mayor promoción y difusión del mercado alternativo de valores y con educación y capacitación de potenciales emisores. Por otro lado, el PBI se vio afectado por la dificultad o restricción en el desarrollo de actividades por parte de las empresas a causa del COVID 19; pero esto se podría contrarrestar con las políticas económicas denominadas fiscales para impedir que el shock denominado económico sea constante las cuales serían: el gasto del capital y el incremento del consumo por parte del Estado; reducción del impuesto sobre los servicios, bienes y salarios; reducción de la tasa de referencia del BCRP para incentivar los créditos para las MYPES (Micro y pequeñas empresas) y grandes empresas. Además, el Estado debería exonerar de impuestos a algunas compañías y dar subsidios para toda la población vulnerable, esto con el fin de propiciar el consumo y reducir los choques de la demanda.  
(Perú general y PBI)

## BIBLIOGRAFÍA

- ABC Historia. (12 de enero de 2018). *La Gran Peste que devastó la ciudad de Sevilla, la Nueva York del siglo XVII*. Obtenido de [https://www.abc.es/historia/abci-gran-peste-devasto-ciudad-sevilla-nueva-york-siglo-xvii-201801150135\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-gran-peste-devasto-ciudad-sevilla-nueva-york-siglo-xvii-201801150135_noticia.html)
- Arce Gisbert, M., & Giner Inchausti, B. (1997). El papel del análisis fundamental para la determinación de los precios en los mercados financieros. *Revista Española de financiación y contabilidad*, 30. [https://aeca.es/old/refc\\_1972-2013/1997/92-3.pdf](https://aeca.es/old/refc_1972-2013/1997/92-3.pdf).
- Atehortúa Granados, J. A. (2012, pág. 22). *Mercado de capitales y portafolios de inversión*. Medellín: Ediciones de la U.  
[https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9789587922134\\_A41160200/preview-9789587922134\\_A41160200.pdf](https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9789587922134_A41160200/preview-9789587922134_A41160200.pdf).
- Bacigalupo Pozo, J. A. (2016). *Repositorio de la Universidad Ricardo Palma*. Obtenido de [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/951/AN%20Bacigalupo\\_PJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/951/AN%20Bacigalupo_PJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Banco mundial. (31 de octubre de 2023). *Quiénes somos*. Obtenido de Crecimiento del PIB (% anual): <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- BBC. (4 de 1 de 2021). *BBC NEW MUNDO*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55536375>
- BCRP. (2019, 2020 y 2021). *Banco Central de Reserva del Perú*. Obtenido de Gerencia Central de Estudios Económicos:  
<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/PN01770AM/htm>

BCRP. (noviembre de 2020). *Publicaciones y seminarios*. Obtenido de Reporte de estabilidad financiera - Noviembre 2020: <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2020.html>

BCRP. (2023). *Producto Bruto Interno (PBI) y Crecimiento*. Obtenido de PBI: [https://www.bcrp.gob.pe/apps/pbi-y-crecimiento/pbi.html#:~:text=El%20Producto%20Bruto%20Interno%20\(PBI,producto%20generado%20dentro%20del%20pa%C3%ADs.](https://www.bcrp.gob.pe/apps/pbi-y-crecimiento/pbi.html#:~:text=El%20Producto%20Bruto%20Interno%20(PBI,producto%20generado%20dentro%20del%20pa%C3%ADs.)

Bellido, B. (27 de Mayo de 2020). *EL IMPACTO DEL CORONAVIRUS SOBRE LOS MERCADOS BURSÁTILES*. Obtenido de Universidad de Lima: <https://www.ulima.edu.pe/entrevista/bruno-bellido-27-05-2020>

Besley, S., & Brigham, E. (2009, pág. 87). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Cengage Learning. [https://www.academia.edu/36828886/Fundamentos\\_de\\_Administracion\\_Financiera\\_14\\_edicion\\_Scott\\_Besley\\_pdf](https://www.academia.edu/36828886/Fundamentos_de_Administracion_Financiera_14_edicion_Scott_Besley_pdf).

Besley, S., & Brigham, E. (2009, pág. 92). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Cengage Learning. [https://www.academia.edu/36828886/Fundamentos\\_de\\_Administracion\\_Financiera\\_14\\_edicion\\_Scott\\_Besley\\_pdf](https://www.academia.edu/36828886/Fundamentos_de_Administracion_Financiera_14_edicion_Scott_Besley_pdf).

BVL. (02 de noviembre de 2015). *www.bvl.com.pe*. Obtenido de Bolsa de Valores de Lima S.A.: <https://www.bvl.com.pe/quienes-somos/quienes-somos-bvl/bolsadevaloresdelima>

BVL. (18 de febrero de 2020, pág. 87). *Telefonica - Memoria integrada 2019*. Obtenido de Emisores e Instrumentos Locales: <https://www.bvl.com.pe/emisores/listado-emisores>

BVL. (2021). *Memoria Anual 2019, 2020 y 2021*, <https://www.bvl.com.pe/quienes-somos/quienes-somos-bvl/bolsadevaloresdelima>.

BVL. (10 de marzo de 2021, pág. 109). *Emisores e Instrumentos Locales*. Obtenido de Memoria Integrada 2020 - Telefónica del Perú: <https://www.bvl.com.pe/emisores/listado-emisores>

BVL. (24 de febrero de 2022, pág. 100). *Emisores e instrumentos locales*. Obtenido de Memoria Integrada 2021 - Telefónica del Perú: <https://www.bvl.com.pe/emisores/listado-emisores>

BVL. (10 de octubre de 2023). Obtenido de Componentes: Índice S&P/BVL Peru General. <https://www.bvl.com.pe/mercado/indices/indice-spbvl-peru-general>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General: <https://www.bvl.com.pe/emisores/listado-emisores>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General: <https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=61200>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General: <https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=23950>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General: <https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=64650>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General: <https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=73250>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General: <https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=73600>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General: <https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=74222>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General :

<https://www.bvl.com.pe/en/issuers/detail?companyCode=5626F>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=64200>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=64801>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=20601>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=21802>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/en/issuers/detail?companyCode=77146>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/en/issuers/detail?companyCode=70200>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/en/issuers/detail?companyCode=70200>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=70101>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/en/issuers/detail?companyCode=70051>

BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:

<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=70210>

- BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:  
<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=70252>
- BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:  
<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=63500>
- BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:  
<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=64400>
- BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:  
<https://www.bvl.com.pe/en/issuers/detail?companyCode=62200>
- BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:  
<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=53100>
- BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:  
<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=70500>
- BVL. (2023). *Bolsa de Valores de Lima*. Obtenido de Índice S&P/BVL Peru General:  
<https://www.bvl.com.pe/emisores/detalle?companyCode=23900>
- BVL. (2023). *Índice S&P/BVL Peru General*. Obtenido de Documentos descargables -  
Presentacion de los Índices S&P/BVL: <https://www.bvl.com.pe/mercado/indices/indice-spbvl-peru-general>
- CEPAL. (2020). *Impacto del COVID-19 en la economía*. Washington, D.C.: Comisión Económica de America Latina .
- CEPAL. (2021). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a13c7fba-6f1d-446c-a943-3e7e41e93e87/content>: Rasgos generales de la evolución reciente. Comisión económica para America Latina y el Caribe.

CEPAL. (2021). *Los impactos sociodemográficos de la pandemia covid 19 en america latina y el caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47922-impactos-sociodemograficos-la-pandemia-covid-19-america-latina-caribe>: Naciones unidas Cepal.

Citado por Loayza, N., & Pennings, S. (2020). Macroeconomic Policy in the Time of COVID-19: A Primer for Developing Countries. *Research & Policy Briefs*, 20(2020, 1-9). <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/e561ab38-670c-5ca4-9a3d-b2e7ba3753a2/content>.

Coela Araca, J. P. (2021). Impacto del covid-19 en la solvencia financiera de las empresas emisoras en la BVL del sector industrial de consumo masivo en el periodo 2020. *Revista de inovacion contable ESAN*, 137.

Díaz Becerril, O. R., & Piedras Gonzáles, A. (10 de Diciembre de 2005). *Bibliotecas UOLAP*.

Obtenido de

[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ladi/diaz\\_b\\_or/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/diaz_b_or/capitulo3.pdf)

eIEconomista.es. (21 de Marzo de 2022). *Cotizaciones de Indices Latinoamericanos*. Obtenido

de Indices Latinoamericanos: [https://www.eleconomistaamerica.com/indices-](https://www.eleconomistaamerica.com/indices-latinoamericanos/?_ga=2.59413805.1877300965.1690402872-1220794602.1690402868)

[latinoamericanos/?\\_ga=2.59413805.1877300965.1690402872-1220794602.1690402868](https://www.eleconomistaamerica.com/indices-latinoamericanos/?_ga=2.59413805.1877300965.1690402872-1220794602.1690402868)

eIEconomista.es. (21 de Marzo de 2022). *Cotizaciones de Indices Mundiales*. Obtenido de

Indices Mundiales: <https://www.eleconomista.es/indices-mundiales/>

eIEconomista.es. (2023). Obtenido de Indices mundiales. [https://www.eleconomista.es/indices-](https://www.eleconomista.es/indices-mundiales/)

[mundiales/](https://www.eleconomista.es/indices-mundiales/)

eIEconomista.es. (2023). Obtenido de Índices latinoamericanos.

<https://www.eleconomista.es/indices-latinoamericanos/>

- Estrada, G., & Ramos, L. (2013). *Impacto de shocks en la cotización de cobre sobre el rendimiento del mercado accionario peruano*. Lima.  
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/337016/148-1495-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Gitman, L. J., & Joehnk, M. (2009). *Fundamentos de INVERSIONES*. México: Pearson Educación.
- Gobierno del Peru. (2020). Presidente Vizcarra dio a conocer primer caso de infección por coronavirus en el Perú e hizo un llamado a la población a mantener la calma. *Mensaje a la Nacion*, (pág. Gobierno del Peru). Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/noticias/86976-presidente-vizcarra-dio-a-conocer-primer-caso-de-infeccion-por-coronavirus-en-el-peru-e-hizo-un-llamado-a-la-poblacion-a-mantener-la-calma>
- Gonzalez Ibarguen, A. A. (2021). El arbitraje regulatorio en los fondos de inversión de oferta privada y las propuestas para evitarlo. *Actualidad Mercantil*, 17.
- Haley, R., Paarsch, H., & Whiteman, C. (2011). *Safety first and the holding of assets*. Wisconsin, Melbourne, Iowa: ResearchGate.  
[https://www.researchgate.net/publication/263339211\\_Smoothed\\_safety\\_first\\_and\\_the\\_holding\\_of\\_assets](https://www.researchgate.net/publication/263339211_Smoothed_safety_first_and_the_holding_of_assets).
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010, pag. 80). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.  
[https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n\\_5ta\\_edici%C3%B3n\\_Roberto\\_Hern%C3%A1ndez\\_Sampieri](https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri).

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010, pág. 93). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

[https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n\\_5ta\\_edici%C3%B3n\\_Roberto\\_Hern%C3%A1ndez\\_Sampieri](https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri).

Instituto Nacional De Estadistica E Informatica. (Abril de 2020). *Panorama de la economia peruana 1950 - 2019 Base 2007*. Obtenido de

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1726/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1726/Libro.pdf)

Jimenez, F. (2011). *Crecimiento economico enfoque y modelos*. Lima: Primera Edicion Pontificia Universidad Catolica del Perú.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/46611>.

Keynes, J. (1935). *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. México.

[https://www.academia.edu/34681632/\\_John\\_Maynard\\_Keynes\\_Teoria\\_General\\_de\\_la\\_Ocupacion\\_el\\_Interes\\_y\\_el\\_Dinero](https://www.academia.edu/34681632/_John_Maynard_Keynes_Teoria_General_de_la_Ocupacion_el_Interes_y_el_Dinero): Fondo de Cultura Económica.

Lezama Palomino, J. C., Laverde Sarmiento, M. A., & Gomez Restrepo, C. A. (2017). EL MERCADO DE VALORES Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMIA ESTUDIO DEL CASO COLOMBIANO 2001-2013. *REVISTA INTERNACIONAL ADMINISTRACION & FINANZAS* , 36-37.

Loayza, N., & Pennings, S. (2020). Macroeconomic Policy in the Time of COVID-19: A Primer for Developing Countries. *Research & Policy Briefs*, 28(2000), 1-9.

<https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/e561ab38-670c-5ca4-9a3d-b2e7ba3753a2/content>.

- MACROCONSULT. (2012). *El mercado de capitales en el Perú: diagnóstico y perspectivas*.  
Lima. <https://sim.macroconsult.pe/rem-de-noviembre-de-2012/>: Macroconsult.
- Mamani Hanco, E. L. (2016). *Repositorio Institucional UNA - PUNO*. Obtenido de  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3335/Mamani\\_Hanco\\_Esther\\_Lina.pdf?sequence=1](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3335/Mamani_Hanco_Esther_Lina.pdf?sequence=1)
- Markowitz, H. (1955). *The optimization of a quadratic function subject to linear constraints*.  
Santa Monica: The Rand Corporation.  
[https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/research\\_memoranda/2009/RM1438.pdf](https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/research_memoranda/2009/RM1438.pdf).
- Martinez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L., Martinez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. M. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de spearman. Caracterización.  
*Revista habanera de Ciencias Médicas*, 8(2), 1-19.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v8n2/rhcm17209.pdf>.
- Matiur, R., & Muhammad, M. (2017). Financial deepening and stock market returns: panel data analyses for selected developed and developing economies. *International Journal of Monetary Economics and Finance* , 10(1), 96-109.  
[https://www.researchgate.net/publication/312013978\\_Financial\\_deepening\\_and\\_stock\\_market\\_returns\\_panel\\_data\\_analyses\\_for\\_selected\\_developed\\_and\\_developing\\_economies](https://www.researchgate.net/publication/312013978_Financial_deepening_and_stock_market_returns_panel_data_analyses_for_selected_developed_and_developing_economies).  
Obtenido de  
312265444\_Financial\_deepening\_and\_stock\_market\_returns\_Panel\_data\_analyses\_for\_selected\_developed\_and\_developing\_economies
- MEF. (12 de Mayo de 2020). *CAPITULO I. Conceptos Básicos sobre el Mercado de Valores*.  
Obtenido de ¿Qué es el mercado de valores?:

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-)

[ES&Itemid=100143&view=article&catid=297&id=2186&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100143&view=article&catid=297&id=2186&lang=es-ES)

Mejía, R. (2022). Wall Street se recupera luego de declaraciones de Jerome Powell de la Fed. *El financiero*, <https://www.elfinanciero.com.mx/mercados/2022/01/11/wall-street-tiene-movimientos-mixtos-en-la-espera-de-comentarios-de-la-fed/>.

Meltzer, A. (1988). *Keynes's monetary theory: a different interpretation*. New York.

<https://www.cato.org/sites/cato.org/files/serials/files/cato-journal/1989/11/cj9n2-12.pdf>:

Cambridge University Press.

Mies, V., & Soto, R. (2000). Demanda por interno: Teoría, evidencias, resultados. *Economía*

*Chilena*, 3(3), 5-32. [https://www.researchgate.net/profile/Raimundo-](https://www.researchgate.net/profile/Raimundo-Soto/publication/28073949_Demanda_por_Dinero_teor%C3%ADa_evidencia_resultados/links/09e4150a34a05ddc21000000/Demanda-por-Dinero-teoria-evidencia-resultados.pdf)

[Soto/publication/28073949\\_Demanda\\_por\\_Dinero\\_teor%C3%ADa\\_evidencia\\_resultados/links/09e](https://www.researchgate.net/profile/Raimundo-Soto/publication/28073949_Demanda_por_Dinero_teor%C3%ADa_evidencia_resultados/links/09e4150a34a05ddc21000000/Demanda-por-Dinero-teoria-evidencia-resultados.pdf)

[4150a34a05ddc21000000/Demanda-por-Dinero-teoria-evidencia-resultados.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Raimundo-Soto/publication/28073949_Demanda_por_Dinero_teor%C3%ADa_evidencia_resultados/links/09e4150a34a05ddc21000000/Demanda-por-Dinero-teoria-evidencia-resultados.pdf).

*Ministerio de Economía y Finanzas* . (5 de 2 de 2022). Obtenido de

[https://www.mef.gob.pe/es/?id=2186&option=com\\_content&language=es-](https://www.mef.gob.pe/es/?id=2186&option=com_content&language=es-)

[ES&view=article&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?id=2186&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES)

Ministerio de trabajo Peru . (2021). *Impacto de la crisis sanitaria por covid-19 en el sector formal privado peru*. Lima.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2035054/BEL%2049%20Impacto%20del](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2035054/BEL%2049%20Impacto%20del%20COVID19.pdf)

[%20COVID19.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2035054/BEL%2049%20Impacto%20del%20COVID19.pdf): Gobierno del Peru.

MINSA. (11 de marzo de 2020). *Decreto Supremo N.º 008-2020-SA*. Obtenido de Declara en

Emergencia Sanitaria a nivel nacional: [https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-](https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/483010-008-2020-sa)

[legales/483010-008-2020-sa](https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/483010-008-2020-sa)

MINSA. (9 de noviembre de 2020). *Resolución Ministerial N.º 928-2020-MINSA*. Obtenido de Plan de preparación y respuesta ante posible segunda ola pandémica por COVID-19:

<https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/1335262-928-2020-minsa>

MINSA. (31 de octubre de 2023). *Datos Abiertos Minsa y Gestión del Conocimiento en Covid-19*. Obtenido de I. Datos Abiertos Minsa - Covid-19:

<https://www.minsa.gob.pe/datosabiertos/?tipo=1&op=22>

MiProfe.com. (2023). *MiProfe.com*. Obtenido de Mínimos cuadrados:

<https://miprofe.com/minimos-cuadrados/>

Murphy J., J. (2016). *Análisis técnico de los mercados financieros*. Barcelona: Ediciones gestión 2000. <https://www.buscalibre.pe/libro-analisis-tecnico-de-los-mercados-financieros/9789584248350/p/47298112>.

Naciones Unidas . (25 de Enero de 2021). *Naciones Unidas*. Obtenido de

<https://news.un.org/es/story/2021/01/1487092>

Naciones Unidas . (11 de enero de 2022). *Naciones Unidas, Noticias ONU*. Obtenido de

<https://news.un.org/es/story/2022/01/1502402>

Notas de estudios del BCRP. (2021). *Informe macroeconómico: II trimestre de 2021*. Lima.

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2021/nota-de-estudios-59-2021-n.pdf>: Banco central de reserva del Perú.

Nunes, P. (11 de 03 de 2015). *ciencias economías y comerciales* . Obtenido de

<http://www.old.knoow.net/es/cieeconcom/economia/pib-producto-interno-bruto.htm>

Olivera Caceres, J., & Loza Ticona, R. (7 de julio de 2021). Efecto de la pandemia de COVID-19 en el comportamiento de la economía del Perú 2020. *Revista Economía y Negocios*, pág. 46.

OMS. (23 de 11 de 2021). *Organizacion Mundial De La Salud*. Obtenido de

[https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)

Organización Panamericana de la Salud. (11 de marzo de 2020). *OPS*. Obtenido de La OMS

caracteriza a COVID-19 como una pandemia:

[https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0)

Osorio , R. (2008). *RIESDO DE FONDEO, RIESGO DE LIQUIDEZ Y RELACION DE SOLVENCIA EN UN MODELO DE ESPIRALES DE LIQUIDEZ*. CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS.

Pillihuaman Reyes, A. D. (Diciembre de 2018). Obtenido de Repositorio Universidad de Lima:

[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/8019/Pillihuaman\\_Reyes\\_Alain\\_Diego.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/8019/Pillihuaman_Reyes_Alain_Diego.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Potozen, G. (2010). Las operaciones de reporte y el dilema de la transferencia de propiedad.

*Moneda- Tratamiento contable*, pág. 24.

Price Waterhouse &, C. (6 de 29 de 2018). Intermoney gestion flexible,FI. *INTERMONEY*

*GESTION S.G.I.I.C.S.A*, pág. 2.

Puppio González, V. (20 de 4 de 2016). *Diccionario Jurídico y Social | Enciclopedia Online*.

Obtenido de <https://diccionario.leyderecho.org/liquidez-bursatil/>

Ranjan Dash, S., & Debasish Maitra , M. (26 de mayo de 2022). La incertidumbre de la

pandemia de COVID-19, el sentimiento de los inversores y los mercados de valores

globales: Evidencia de los comovimientos de frecuencia temporal. *La revista*

*norteamericana de economía y finanza*, pág. 6. Obtenido de

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9134792/#s0075title>

Ricoy J, C. (1 de Julio de 2005). *Economía y desarrollo*. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541308001.pdf>

Rocca, L. (2017, pág. 21). *El mercado de valores en fácil*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170676/12%20E1%20mercado%20de%20valores%20en%20f%C3%A1cil%20con%20sello.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Rocca, L. (2017, pág. 22). *El mercado de valores en fácil*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170676/12%20E1%20mercado%20de%20valores%20en%20f%C3%A1cil%20con%20sello.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Rocca, L. (2017, pág. 24). *El mercado de valores en fácil*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170676/12%20E1%20mercado%20de%20valores%20en%20f%C3%A1cil%20con%20sello.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Rocca, L. (2017, pág. 28). *El mercado de valores en fácil*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170676/12%20E1%20mercado%20de%20valores%20en%20f%C3%A1cil%20con%20sello.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

- Rodriguez, J. (07 de 12 de 2018). *Rankia* . Obtenido de <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/4108148-que-cotizacion-bolsa>
- S&P Global. (29 de Octubre de 2023). *S&P Global*. Obtenido de Acelerando el progreso desde 1860: <https://www.spglobal.com/en/who-we-are/our-history#seventh>
- Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014, pág. 390). *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGraw W-Hill.  
[https://www.academia.edu/32697156/Hern%C3%A1ndez\\_R\\_2014\\_Metodologia\\_de\\_la\\_Investigacion](https://www.academia.edu/32697156/Hern%C3%A1ndez_R_2014_Metodologia_de_la_Investigacion).
- Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010, pág. 149). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.  
[https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n\\_5ta\\_edici%C3%B3n\\_Roberto\\_Hern%C3%A1ndez\\_Sampieri](https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri).
- Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010, pág. 4). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.  
[https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n\\_5ta\\_edici%C3%B3n\\_Roberto\\_Hern%C3%A1ndez\\_Sampieri](https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri).
- Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010, pág. xxvii). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.  
[https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n\\_5ta\\_edici%C3%B3n\\_Roberto\\_Hern%C3%A1ndez\\_Sampieri](https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri).
- Sanchez, F. (2018). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista digital de investigacion en dosencia universitaria*, 108.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>.

- Sánchez, M. (2022). Primer rebalanceo: el índice S&P/BVL Peru General ESG. *S&P Dow Jones Indices*, 1. <https://www.spglobal.com/spdji/es/blog/article/first-rebalance-the-sp-bvl-peru-general-esg-index/>.
- Sandte, H. (2012). Stock Markets vs GDP Growth:. *BNY Mellon asset Management*, 1-9.
- Smith, A. (1975). *Theory of economic growth*. Oxford: Ensayos sobre Adam Smith. Clarendon Press,.
- Superintendencia de Mercado de Valores. (2022). *Superintendencia de Mercado de Valores*.  
Obtenido de  
[https://www.smv.gob.pe/Frm\\_VerArticulo?data=3BF461F50BF72D248BC2D99FA9967FC8379D4020DBAD352A635C217DEEDC9E0272F8](https://www.smv.gob.pe/Frm_VerArticulo?data=3BF461F50BF72D248BC2D99FA9967FC8379D4020DBAD352A635C217DEEDC9E0272F8)
- Tong, J. (2006, pág. 30). *Finanzas empresariales: la decisión de inversión*. Lima: Universidad del Pacífico. [https://fondoeditorial.up.edu.pe/wp-content/uploads/2020/07/Finanzas-Empresariales\\_extracto.pdf](https://fondoeditorial.up.edu.pe/wp-content/uploads/2020/07/Finanzas-Empresariales_extracto.pdf).
- Universidad de Lima. (27 de mayo de 2020). *El impacto del coronavirus sobre los mercados bursátiles*. Obtenido de ¿Cómo reaccionó el mercado bursátil frente a la pandemia de COVID-19?: <https://www.ulima.edu.pe/en/node/17871>
- Urdaneta-Montiel, A. J., Segarra-Jaime, H. P., & Orellana-Intriago, F. R. (2021).  
Comportamiento de los índices bursátiles de las economías mundiales en el marco de la.  
*Revista científica Dominacion de las ciencias*, 748.
- Vega Vazquez, A. L. (Julio de 2021). *Repositorio Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo*.

Vega, C. (2012, pág. 28). *Análisis del financiamiento para las PYMES en la Región Piura (Perú)*. Santa María de La Rábida. <https://dspace.unia.es/handle/10334/1793>:  
Universidad Internacional de Andalucía.

Villacorta, A. (2001, pág. 14). *Productos y servicios financieros: operaciones bancarias*. Instituto de Investigación El Pacífico S.A.C.  
[https://books.google.com.pe/books/about/Productos\\_y\\_servicios\\_financieros.html?hl=es&id=toXsZwEACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/Productos_y_servicios_financieros.html?hl=es&id=toXsZwEACAAJ&redir_esc=y).

Villacorta, A. (2001, pág. 16). *Productos y servicios financieros: operaciones bancarias*. Instituto de Investigación El Pacífico S.A.C.  
[https://books.google.com.pe/books/about/Productos\\_y\\_servicios\\_financieros.html?hl=es&id=toXsZwEACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/Productos_y_servicios_financieros.html?hl=es&id=toXsZwEACAAJ&redir_esc=y).

**ANEXOS**

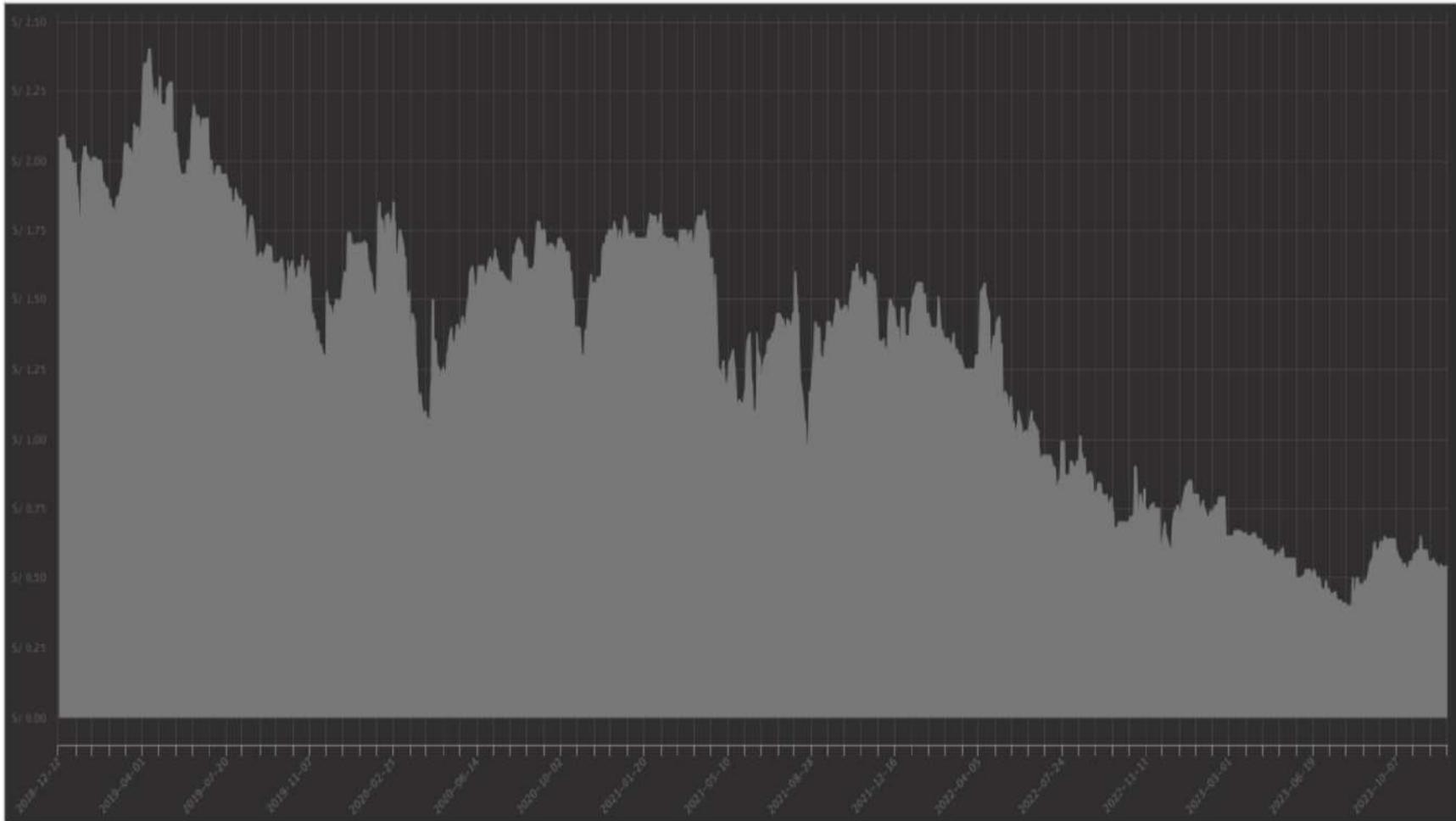
**Anexo 01:** Matriz de consistencia

<b>"EVOLUCIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES DEL S&amp;P/BVL PERU GENERAL, EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA MUNDIAL COVID, Y SU RELACIÓN CON EL PIB 2019 - 2021"</b>					
<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>JUSTIFICACION</b>	<b>HIPOTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>METODOLOGIA</b>
<p><b>PG:</b> ¿Cómo afectó el comportamiento de las acciones del S&amp;P/BVL Perú general en el PBI nacional durante el periodo 2019 – 2021 en un contexto de pandemia generada por el COVID-19?</p>	<p><b>OG:</b> Determinar el comportamiento de las acciones del índice S&amp;P/BVL Perú general, en un contexto marcado por el covid-19 e identificar la relación con el PBI nacional en el periodo 2019 – 2021.</p>	<p>Esta investigación se enfocara en analizar el comportamiento de las acciones de la Bolsa de Valores de Perú en un contexto de pandemia mundial covid-19 y su relación con el PBI, siendo la bolsa de valores una parte fundamentan en las economías desarrolladas y emergentes, impulsando el crecimiento y desarrollo de los países a nivel mundial siendo este mercado con una alternativa atractiva de inversión, no obstante, la intermediación de externalidades no previstos como el COVID-19 que genero una crisis a nivel mundial, muestra un panorama de la influencia del mercado bursátil en el crecimiento</p>	<p><b>HG0:</b> La propagación de la pandemia por el Covid_19 influyó directamente en el comportamiento de las acciones del índice S&amp;P/BVL Perú general y en el PBI durante 2019-2021.</p> <p><b>HG1:</b> La propagación de la pandemia por el Covid_19 no influyó directamente en el comportamiento de las acciones del índice S&amp;P/BVL Perú general y en el PBI durante 2019-2021.</p>	<p><b>Variable dependiente:</b> Índice S&amp;P/ BVL Perú General</p> <p><b>Variables independientes:</b> PBI Covid_19</p>	<p><b>Método de investigación</b> hipotético-deductivo</p> <p><b>Tipo de investigación</b> Básico</p> <p><b>Diseño de investigación</b> No experimental – longitudinal</p> <p><b>Enfoque de Investigación</b> Cuantitativo</p> <p><b>Nivel de investigación</b> Descriptivo - correlacional</p> <p><b>Unidad de análisis</b> Las unidades de análisis son los funcionarios de la denominada Municipalidad Distrital de Sicuani - Canchis - Cusco: Gerente, sub gerentes y jefes de línea).</p> <p><b>Población:</b> La población de estudio la conforman las empresas que conforman el Índice S&amp;P/BVL Perú general y son 29.</p> <p><b>Muestra:</b> El tamaño de muestra está</p>
<p><b>PE-1:</b> ¿Cómo fue la evolución de la cotización de las acciones del índice S&amp;P/BVL Perú general, en un contexto de pandemia mundial covid-19 durante el periodo 2019 – 2021?</p>	<p><b>OE-1:</b> Identificar y analizar cómo fue la evolución de la cotización de las acciones del índice S&amp;P/BVL Perú general, en un contexto de pandemia mundial covid-19 durante el periodo 2019 – 2021.</p>	<p>intermediación de externalidades no previstos como el COVID-19 que genero una crisis a nivel mundial, muestra un panorama de la influencia del mercado bursátil en el crecimiento</p>	<p><b>HE1:</b> La pandemia mundial del COVID-19 genero cambios desfavorables en la evolución de la cotización de las acciones del índice S&amp;P/BVL Perú general durante el periodo 2019 – 2021.</p>		

<p><b>PE-2:</b> ¿Qué efecto tuvo el covid-19 en el comportamiento del PBI en el periodo 2019-2021?</p>	<p><b>OE-2:</b> Identificar y analizar qué efectos generó la pandemia mundial covid-19 en el comportamiento del PBI en el periodo 2019-2021 en el Perú.</p>	<p>económico. Obteniendo los resultados de esta investigación sabremos si el impacto e influencia del comportamiento de La Bolsa de Valores de Lima y el PBI nacional en el contexto de</p>	<p><b>HE2:</b> Los efectos de la pandemia COVID-19 tuvieron un efecto directo en el comportamiento del PBI del Perú durante el periodo 2019-2021.</p>		<p>conformado por 27 empresas del Índice S&amp;P/BVL Perú general. Se ha procedido a identificar y retirar a las empresas que cuentan con más de un tipo de cotización bursátil y a las empresas que no presentaron su data financiera en el periodo 2019 - 2021.</p>
<p><b>PE-3:</b> ¿Cuál fue el efecto del comportamiento de las acciones del índice S&amp;P/BVL Perú general en la evolución del PBI en el periodo 2019?</p>	<p><b>OE-3:</b> Identificar y analizar cuál fue el efecto del comportamiento de las acciones del índice S&amp;P/BVL Perú general en la evolución del PBI en el periodo covid-19.</p>	<p>pandemia, los resultados contribuiremos al desarrollo de temas sucesivos acerca del mercado bursátil peruano en tiempos de externalidades no previstas</p>	<p><b>HE3:</b> El COVID-19 tuvo un efecto negativo en el comportamiento de las acciones S&amp;P/BVL Perú general, por lo que la evolución del PBI del Perú sufrió un impacto decreciente en el periodo 2019_2021.</p>		<p><b>Técnicas de recolección de datos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis documental</li> </ul> <p><b>Instrumentos de recolección de datos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ficha de análisis documental</li> </ul> <p><b>Descripción del análisis de datos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tablas</li> <li>● Gráficos</li> <li>● Correlaciones</li> </ul>

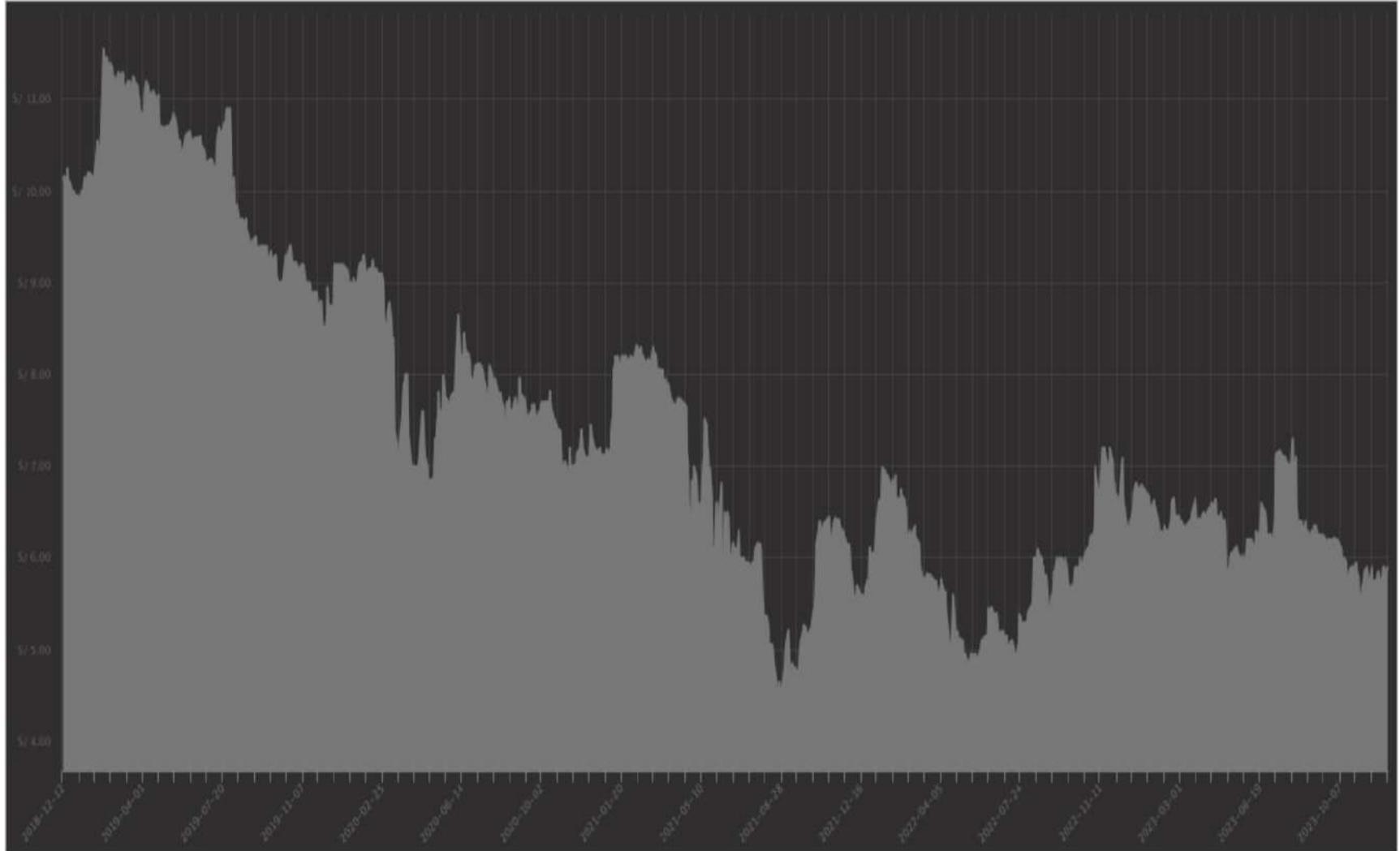
**Anexo 02: Medios de Verificación**

**Cotización AENZA S.A.A.**



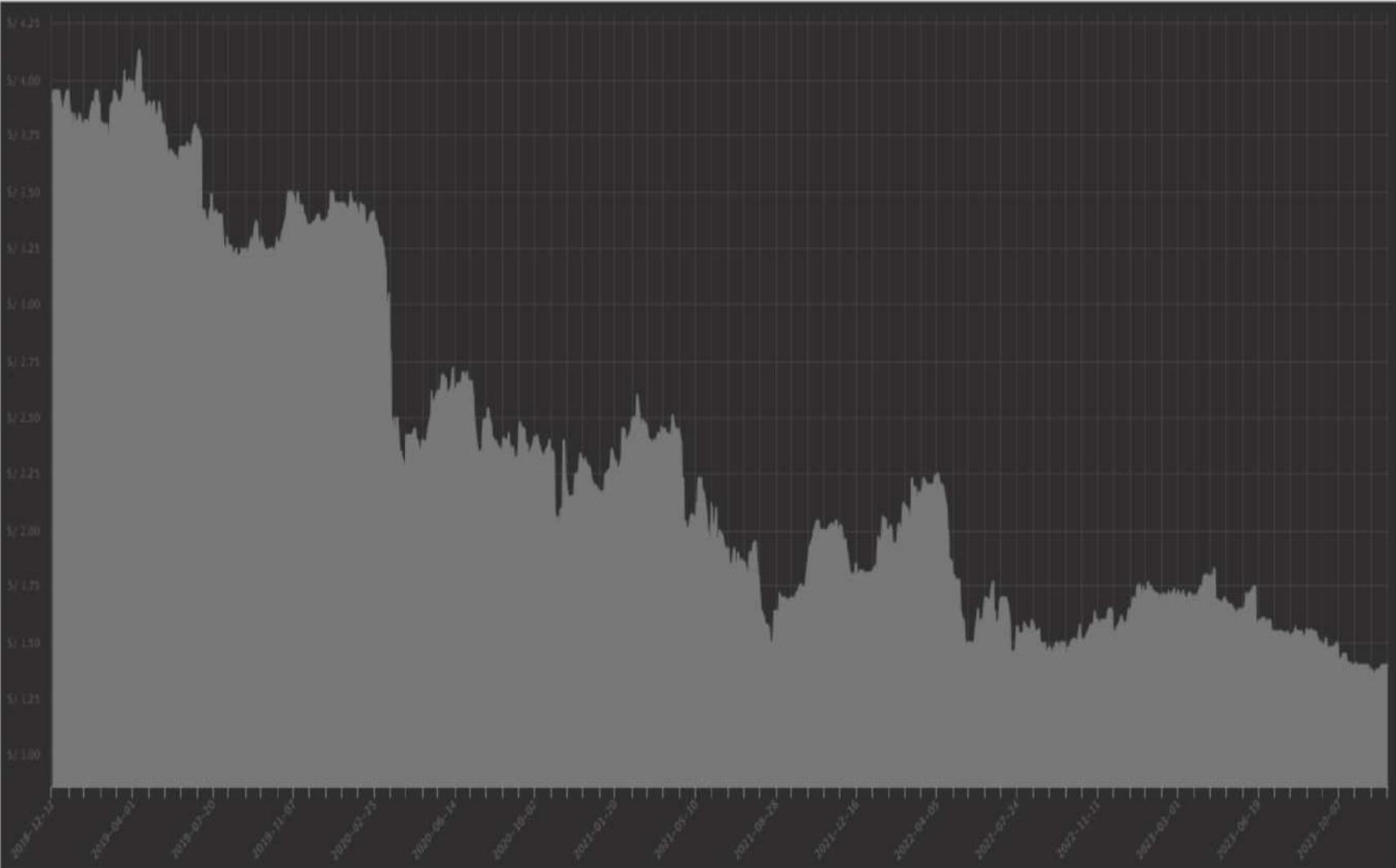
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización ALICORP S.A.A.**



Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización BANCO BBVA PERU**



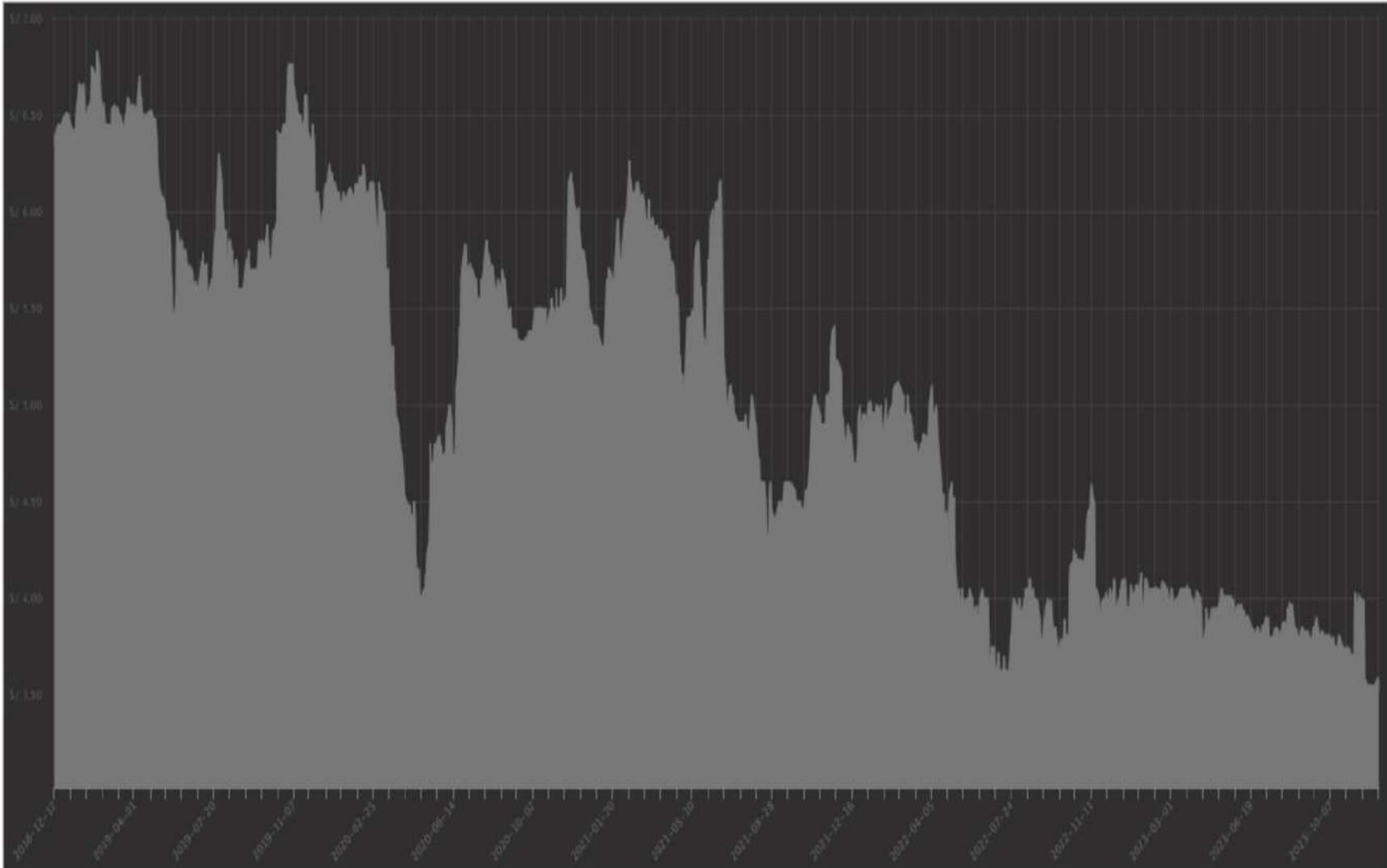
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.**



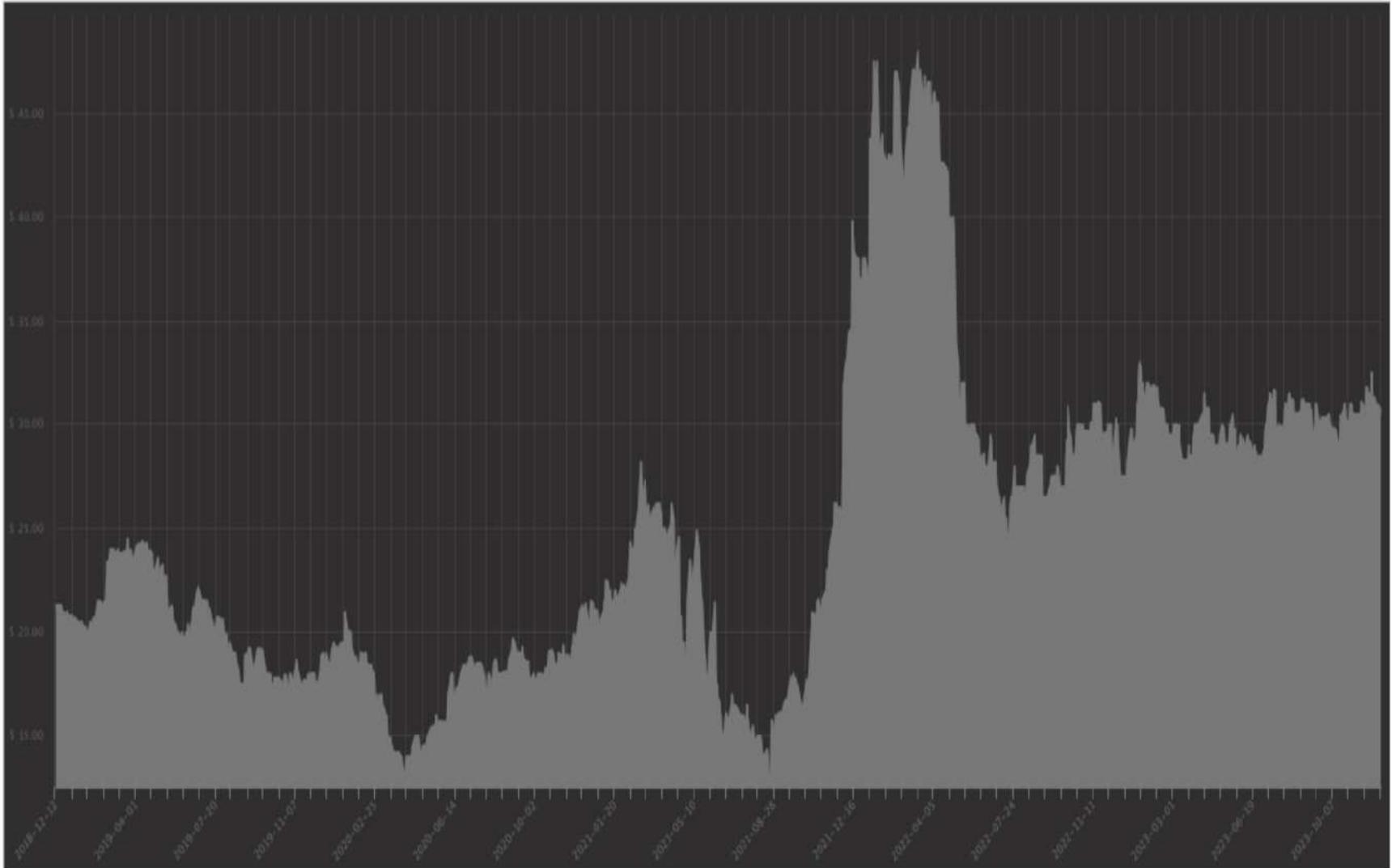
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.**



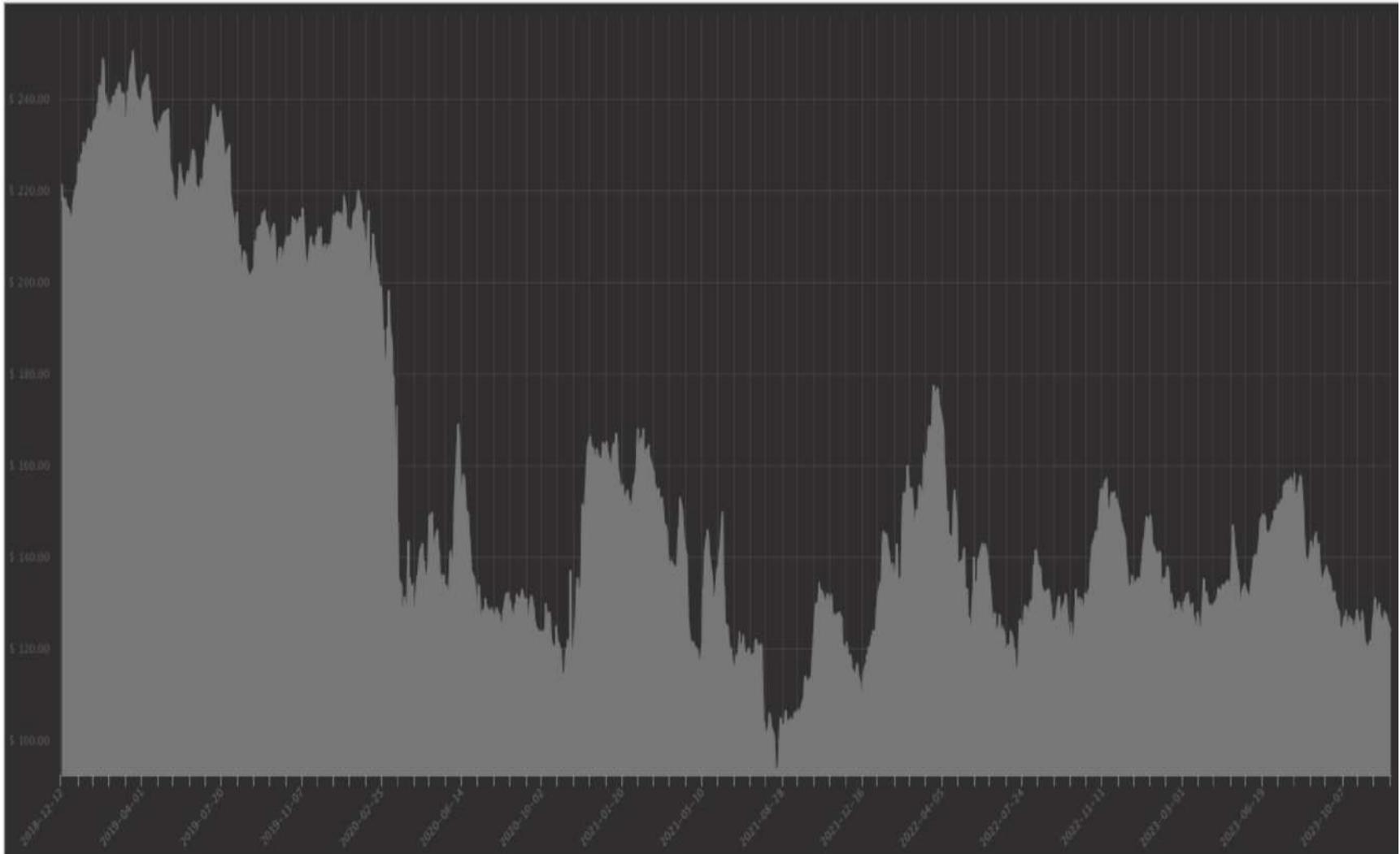
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.**



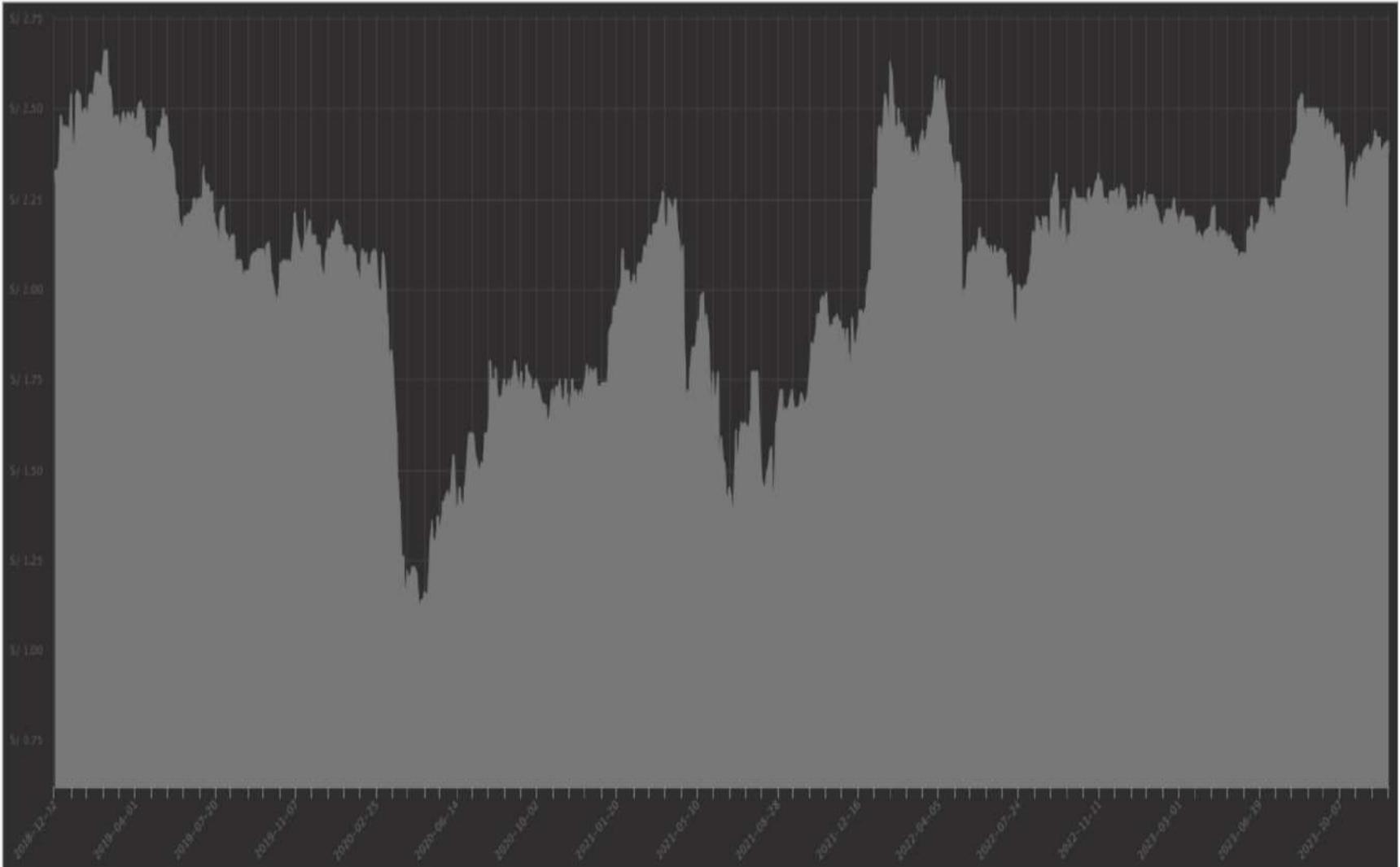
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización CREDICORP LTD.**



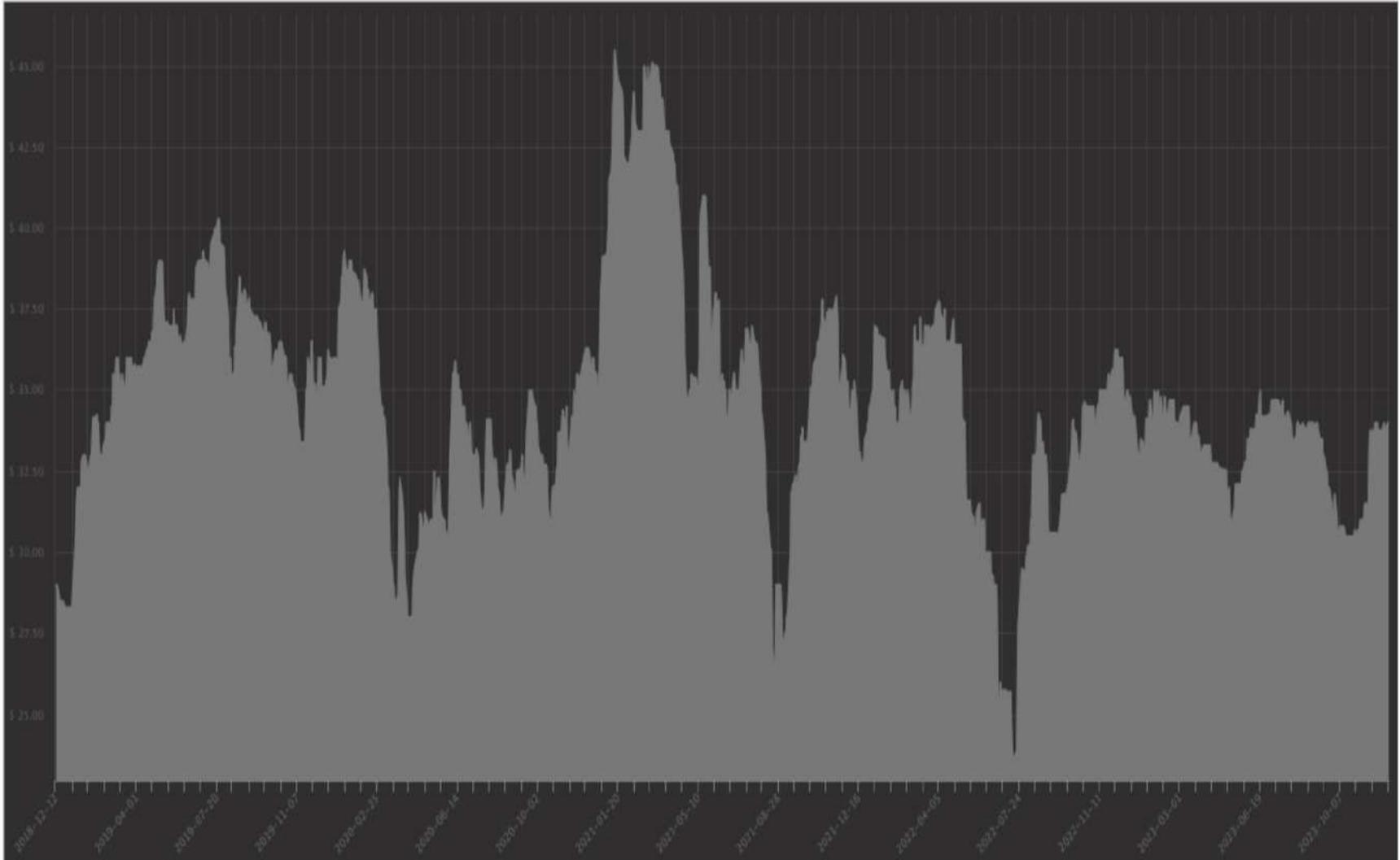
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización FERREYCORP S.A.A.**



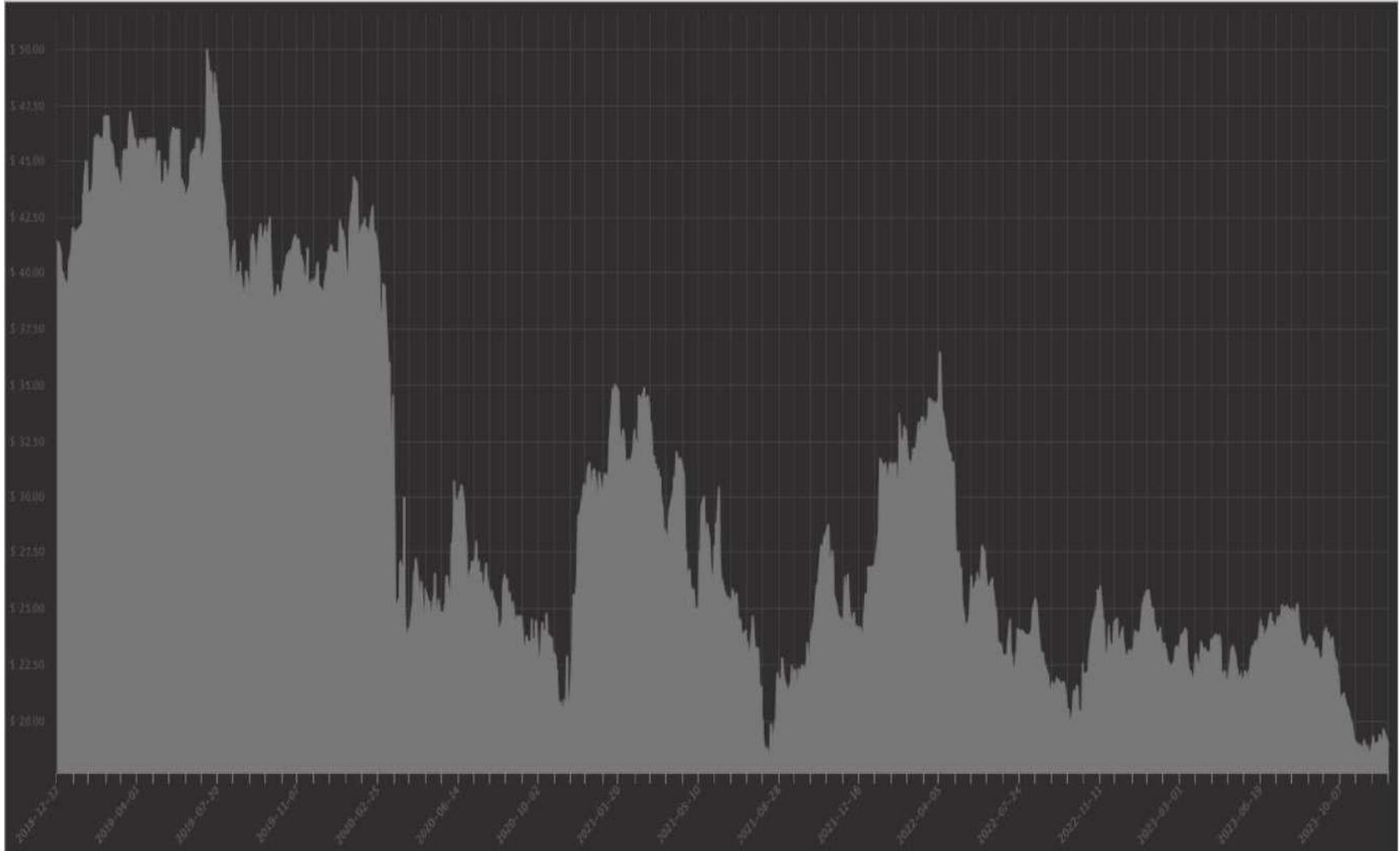
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización INRETAIL PERÚ CORP.**



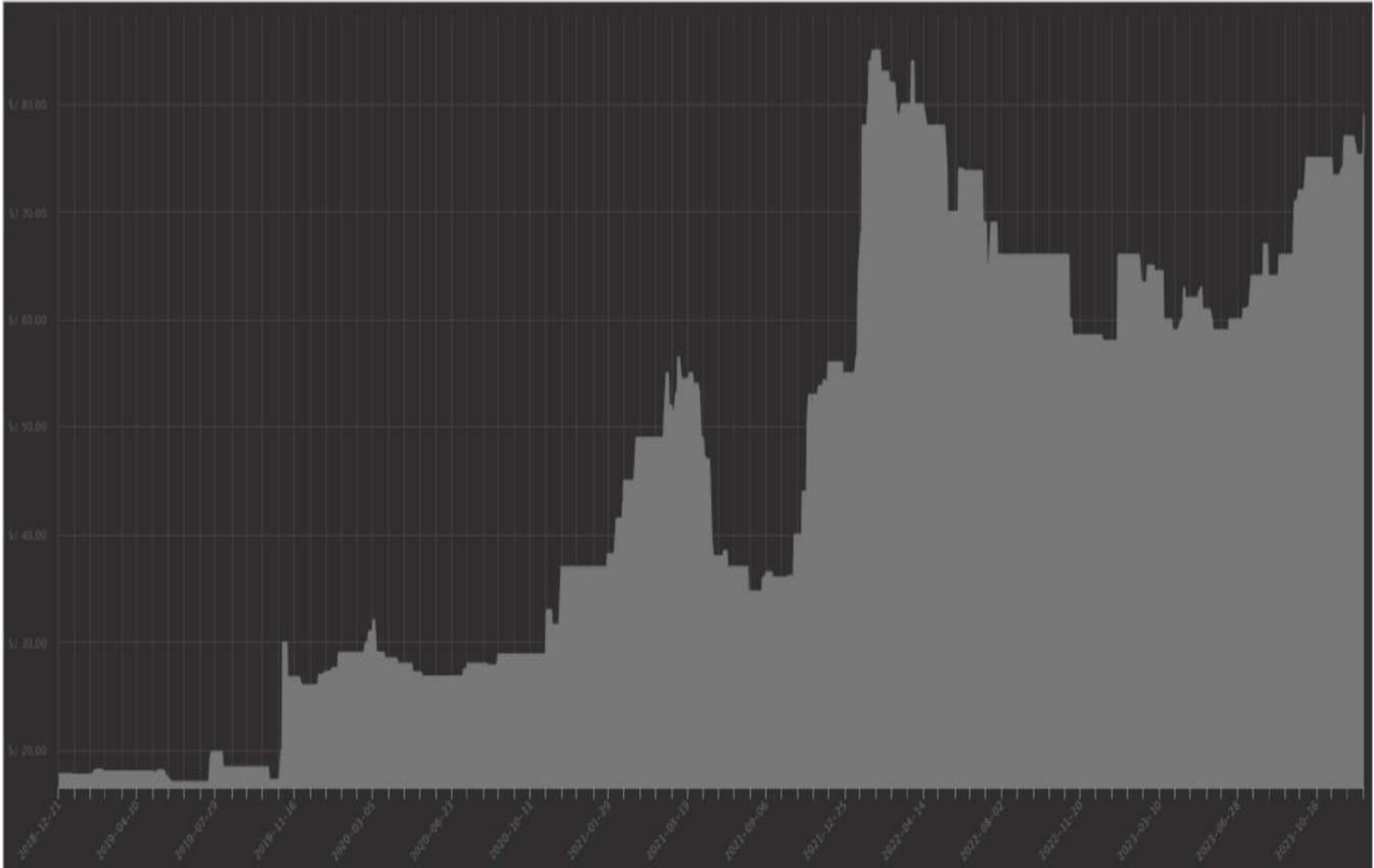
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización INTERCORP FINANCIAL SERVICES INC.**



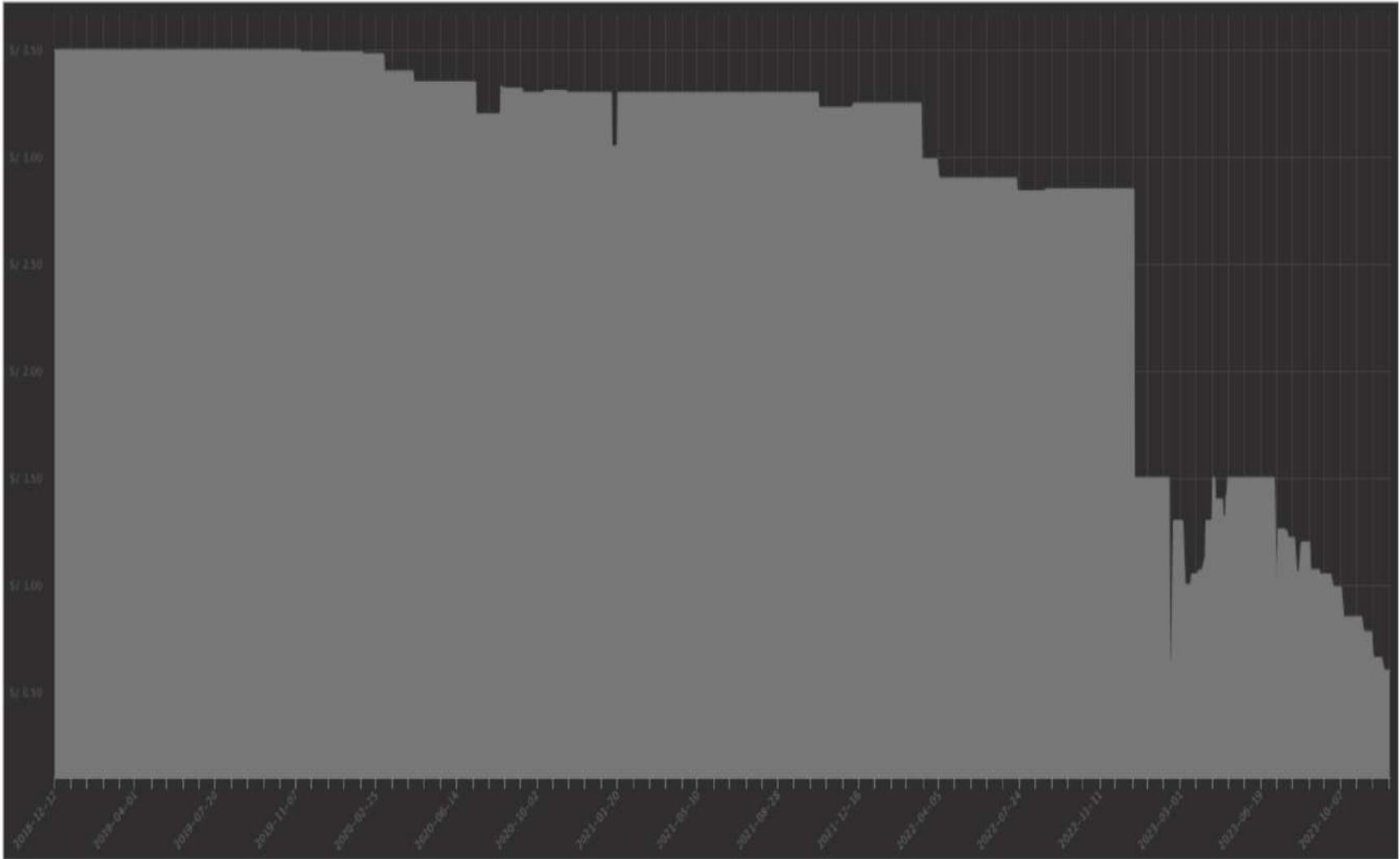
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION - SUCURSAL DEL PERU**



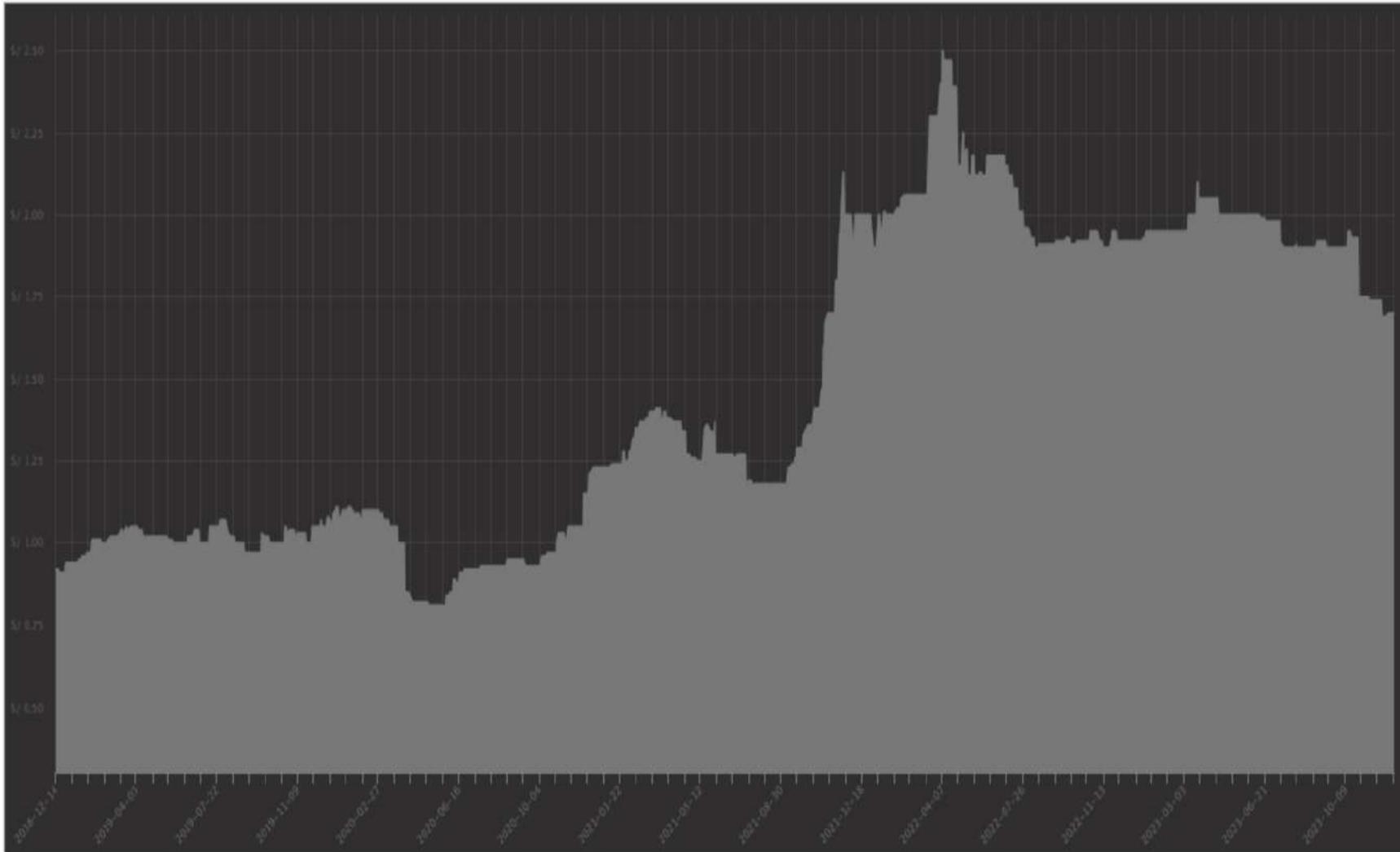
Fuente: (BVL, 2023)

### Cotización Volcán Compañía Minera SAA



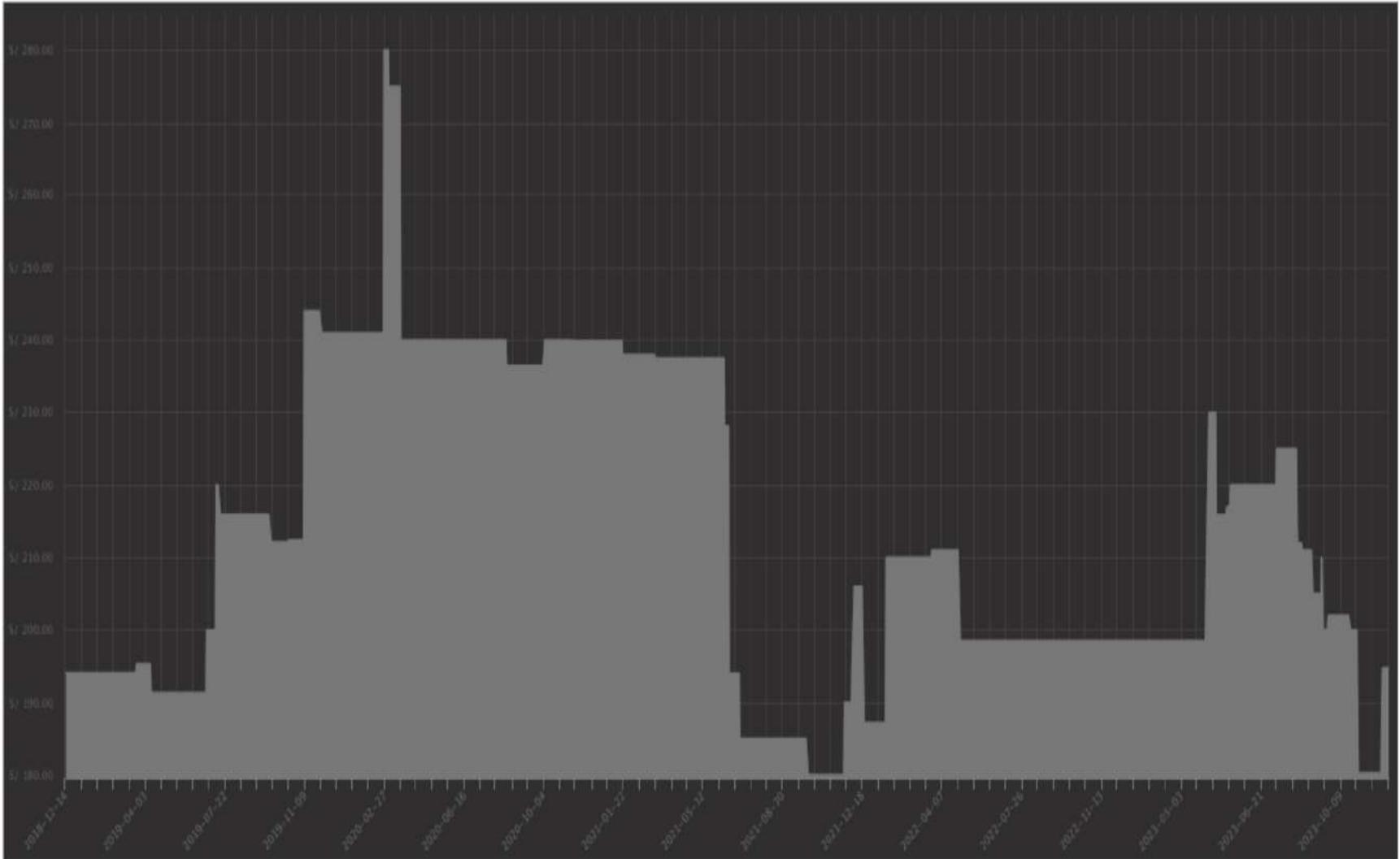
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.**



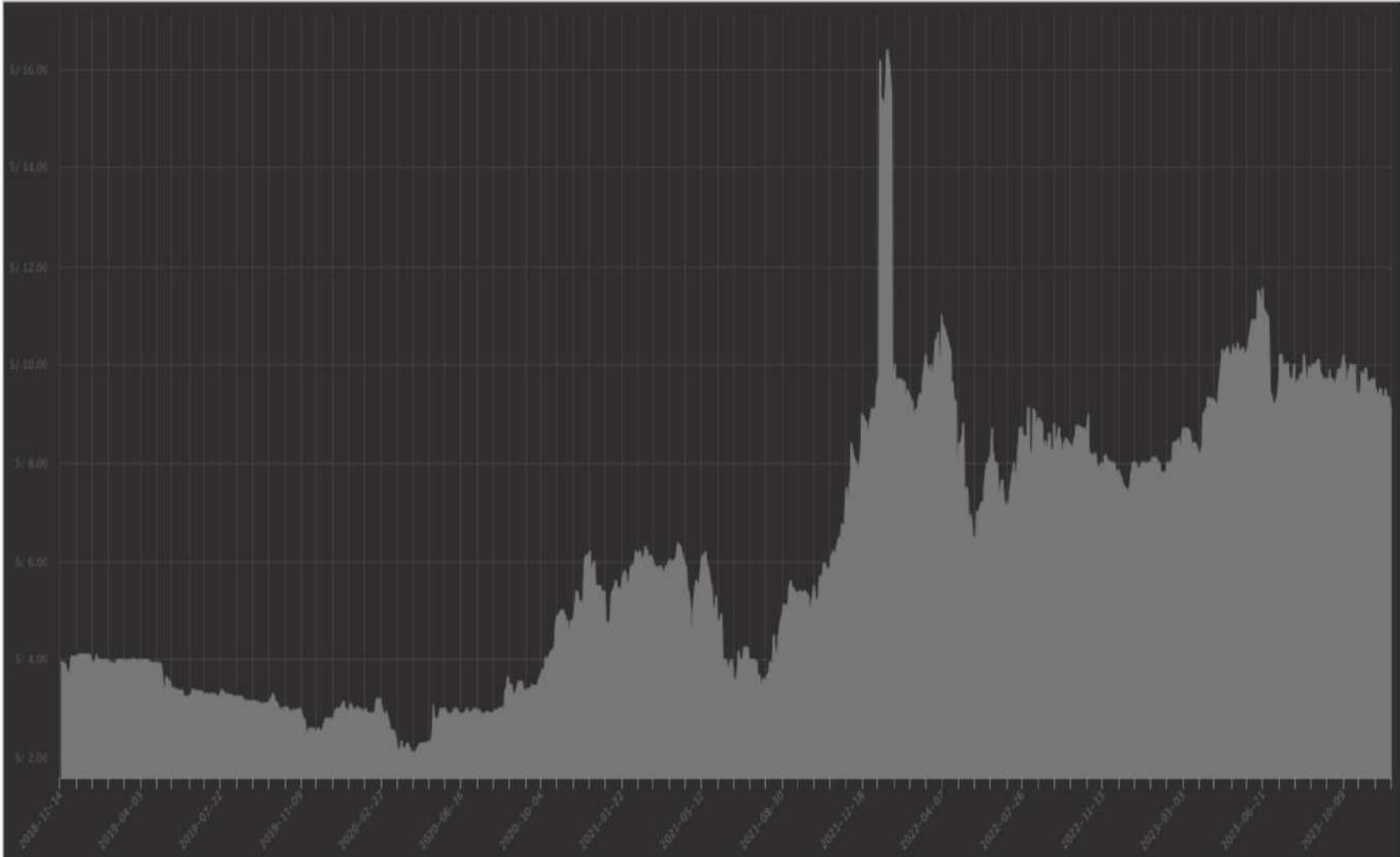
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.**



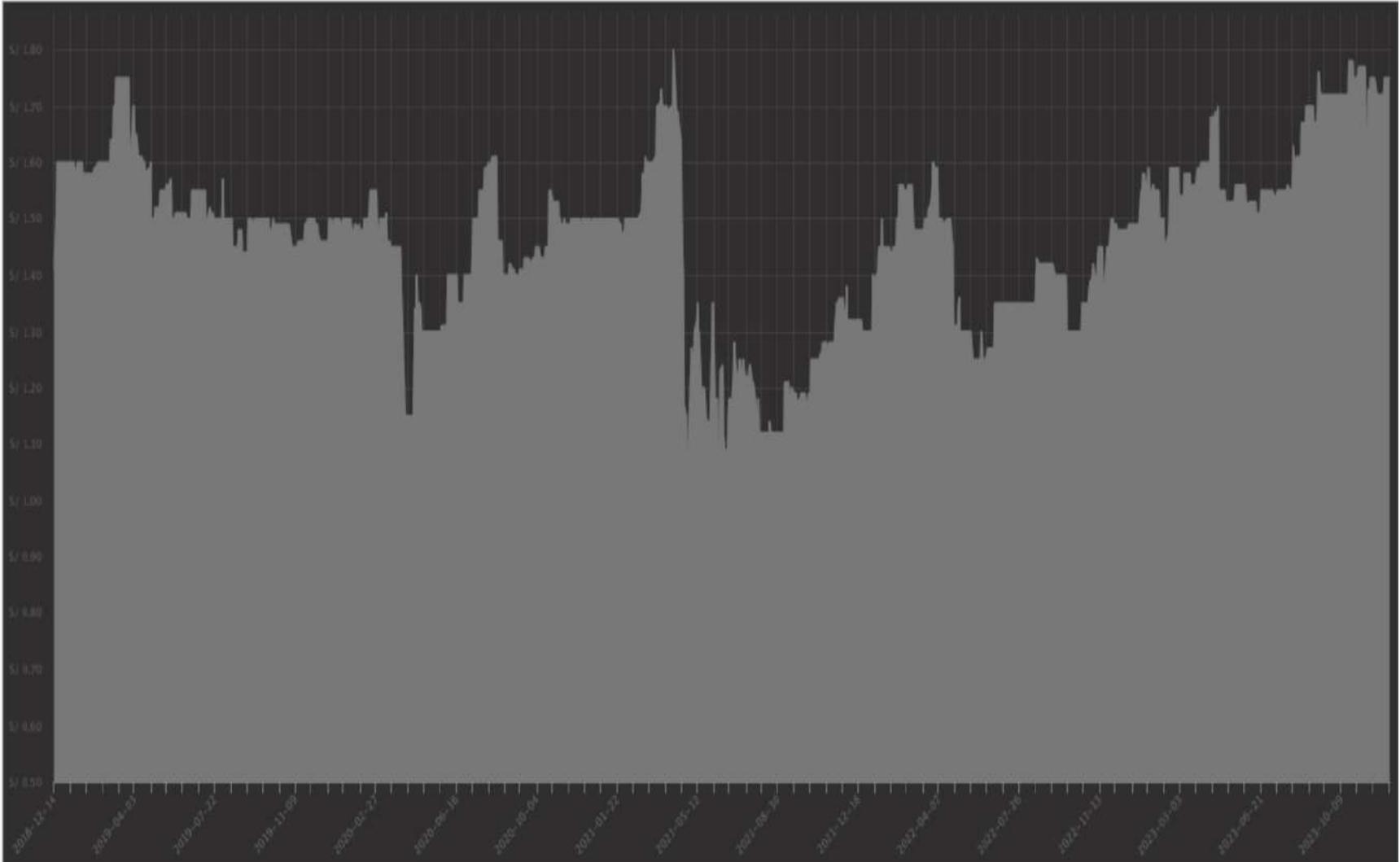
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA (CASA GRANDE S.A.A.)**



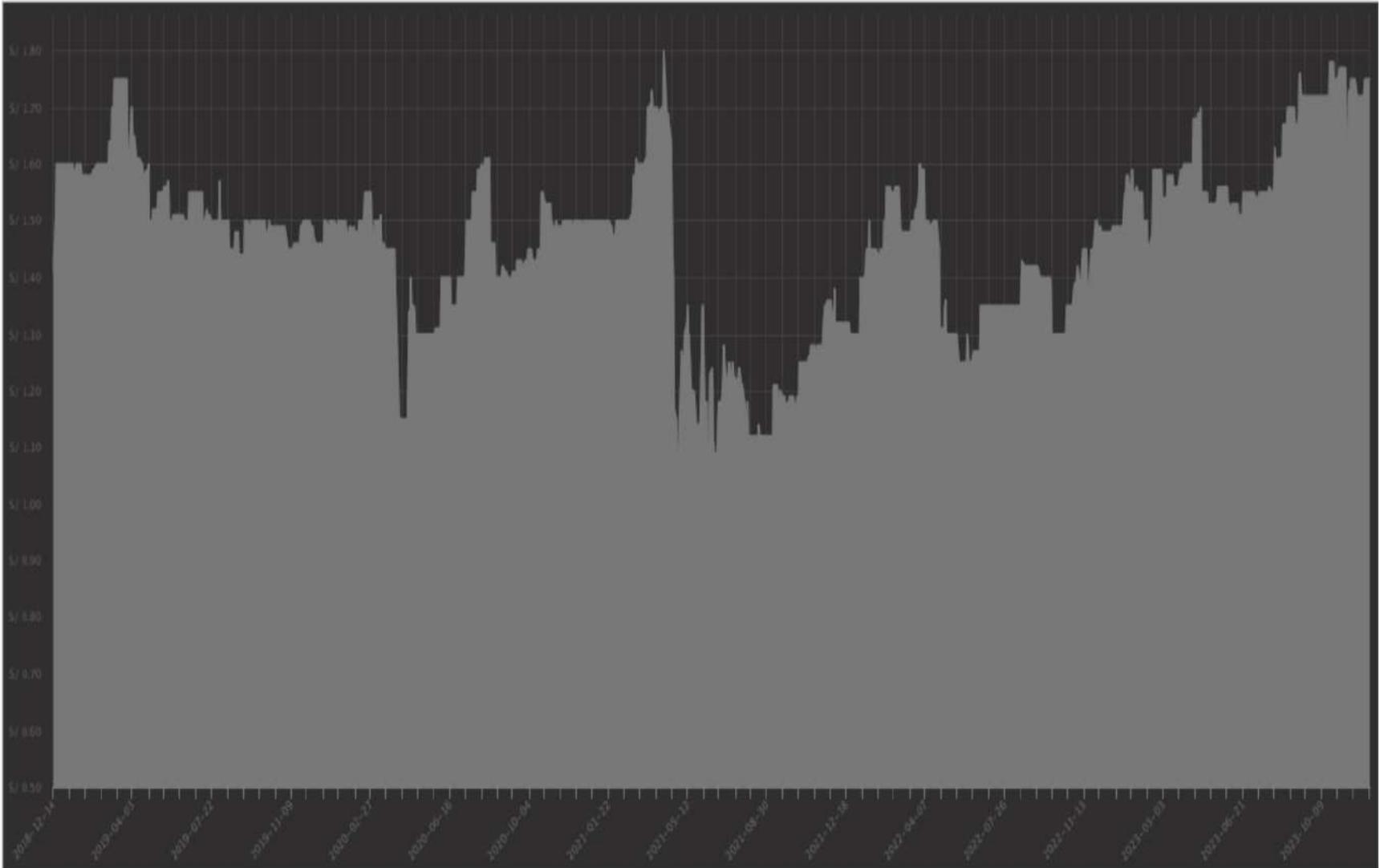
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA (CASA GRANDE S.A.A.)**



Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización EMP. REG. DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.- HIDRANDINA**



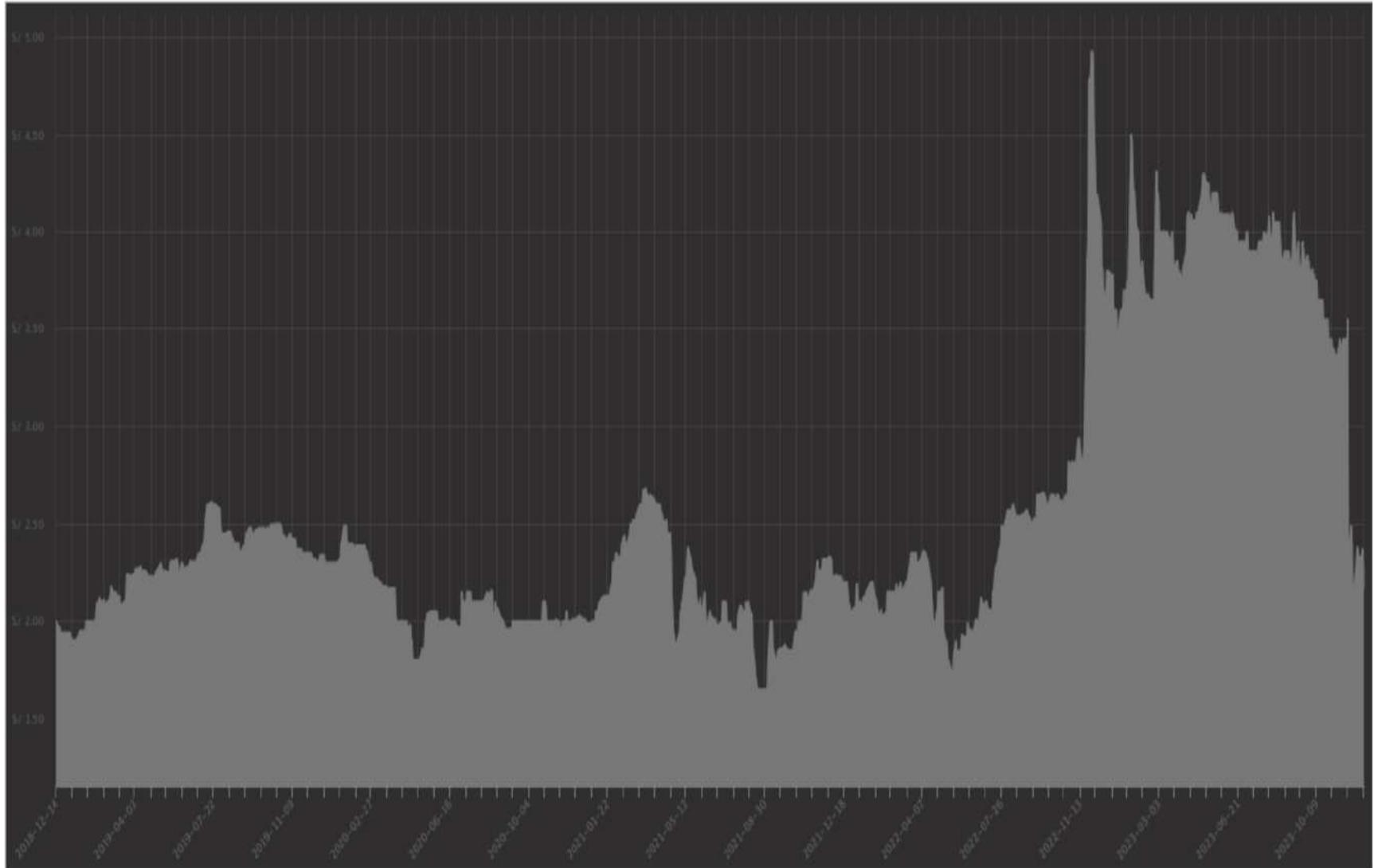
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A.**



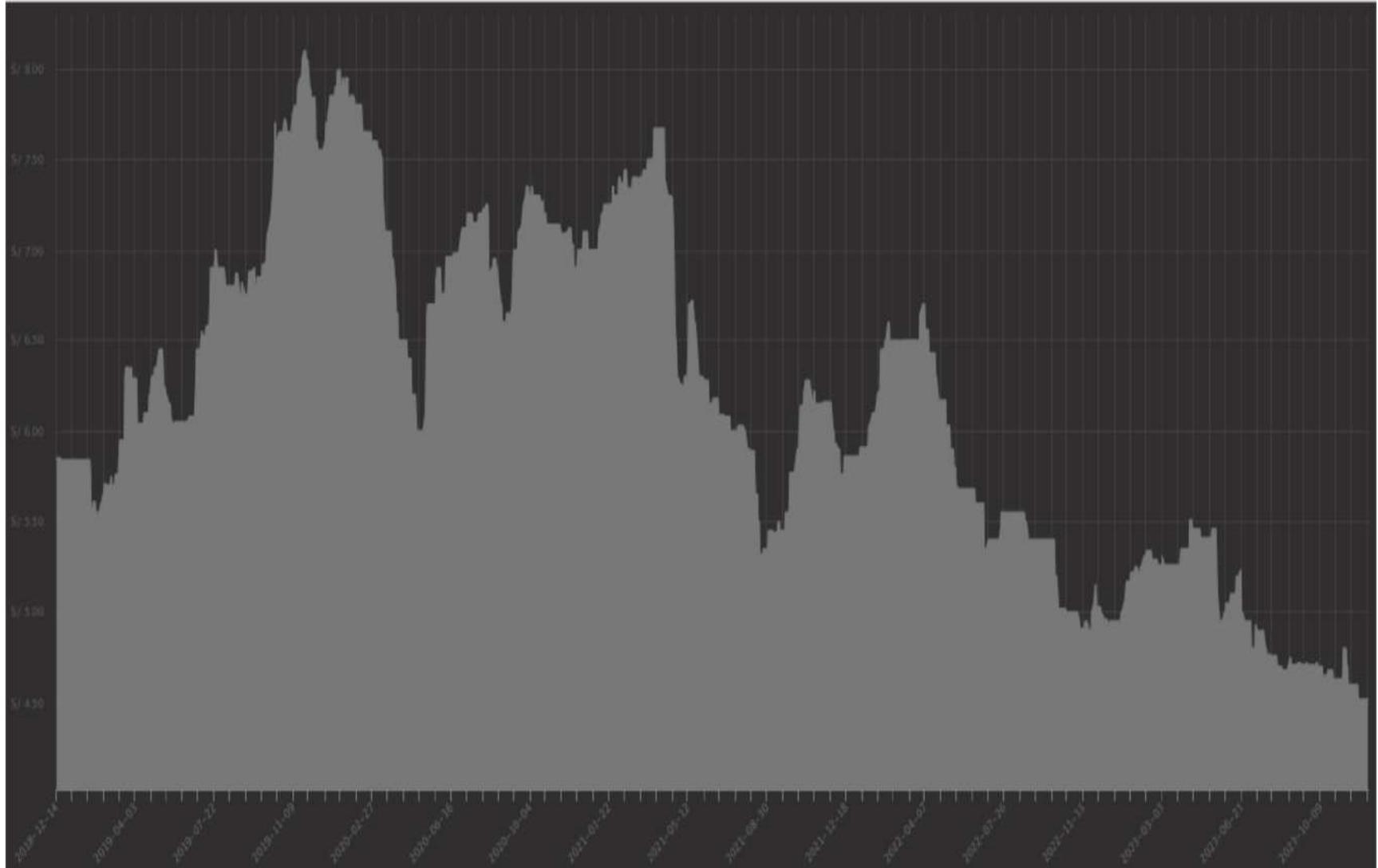
Fuente: (BVL, 2023)

**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**



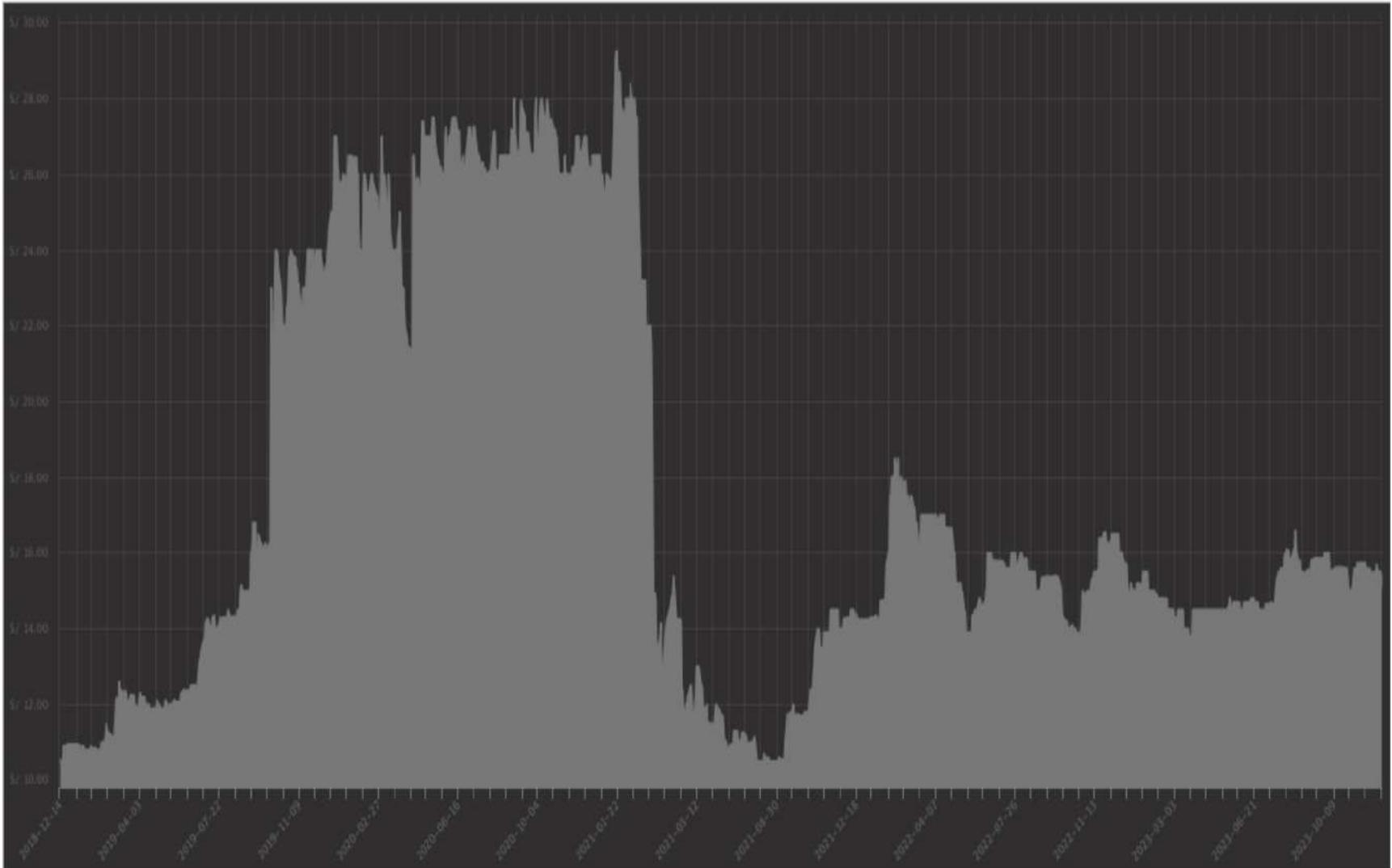
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización ENGIE ENERGIA PERU S.A**



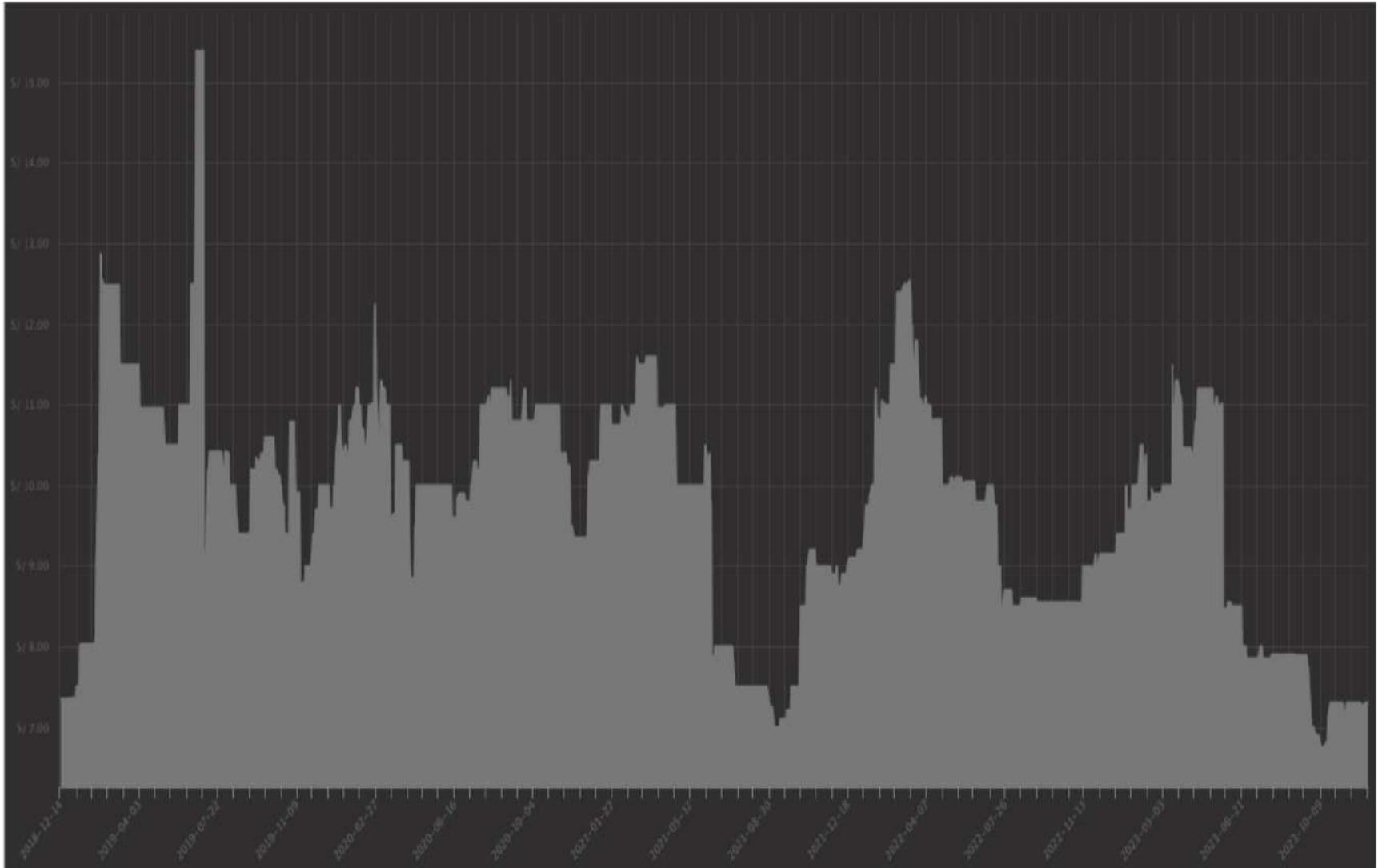
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización LUZ DEL SUR S.A.A.**



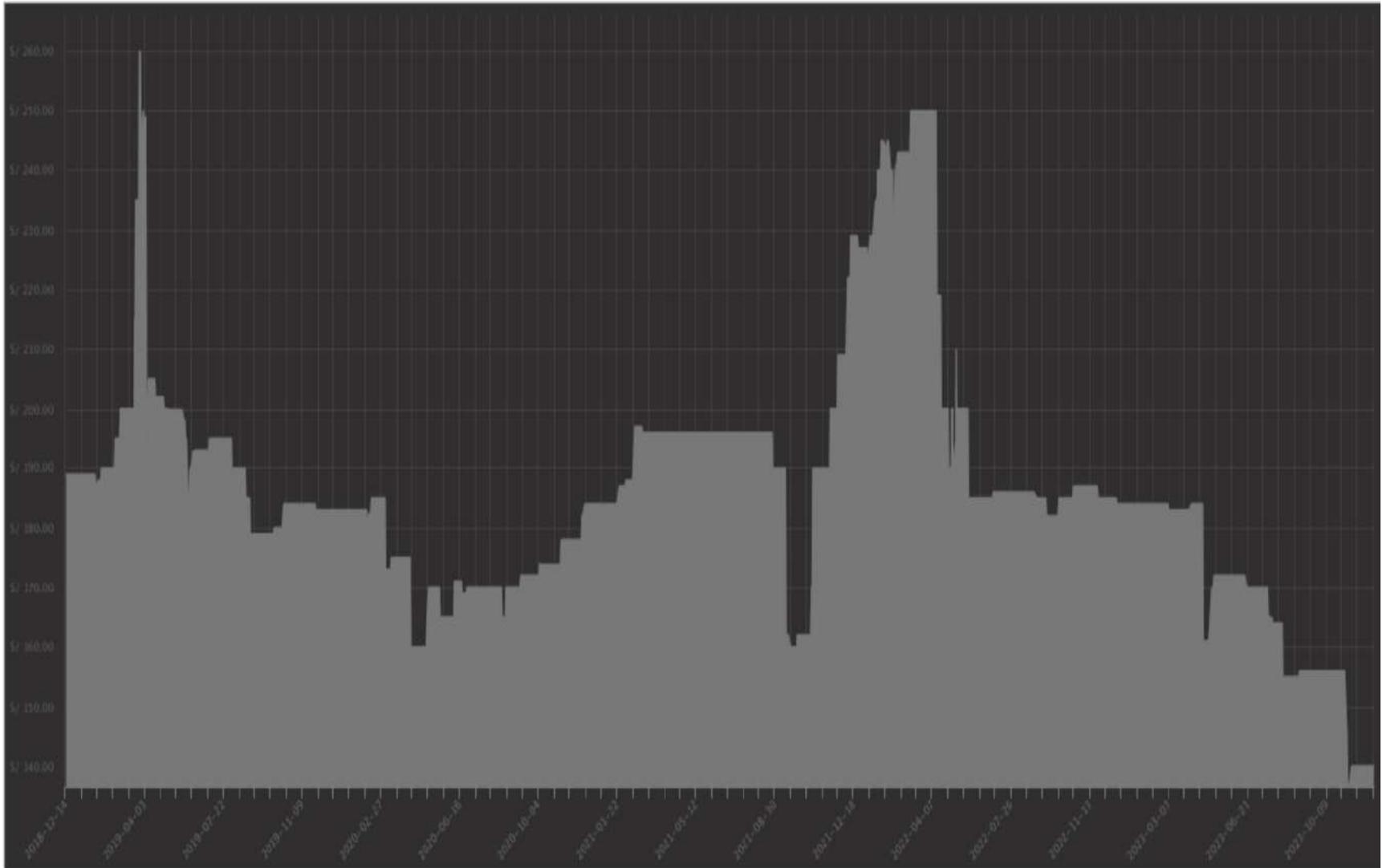
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.**



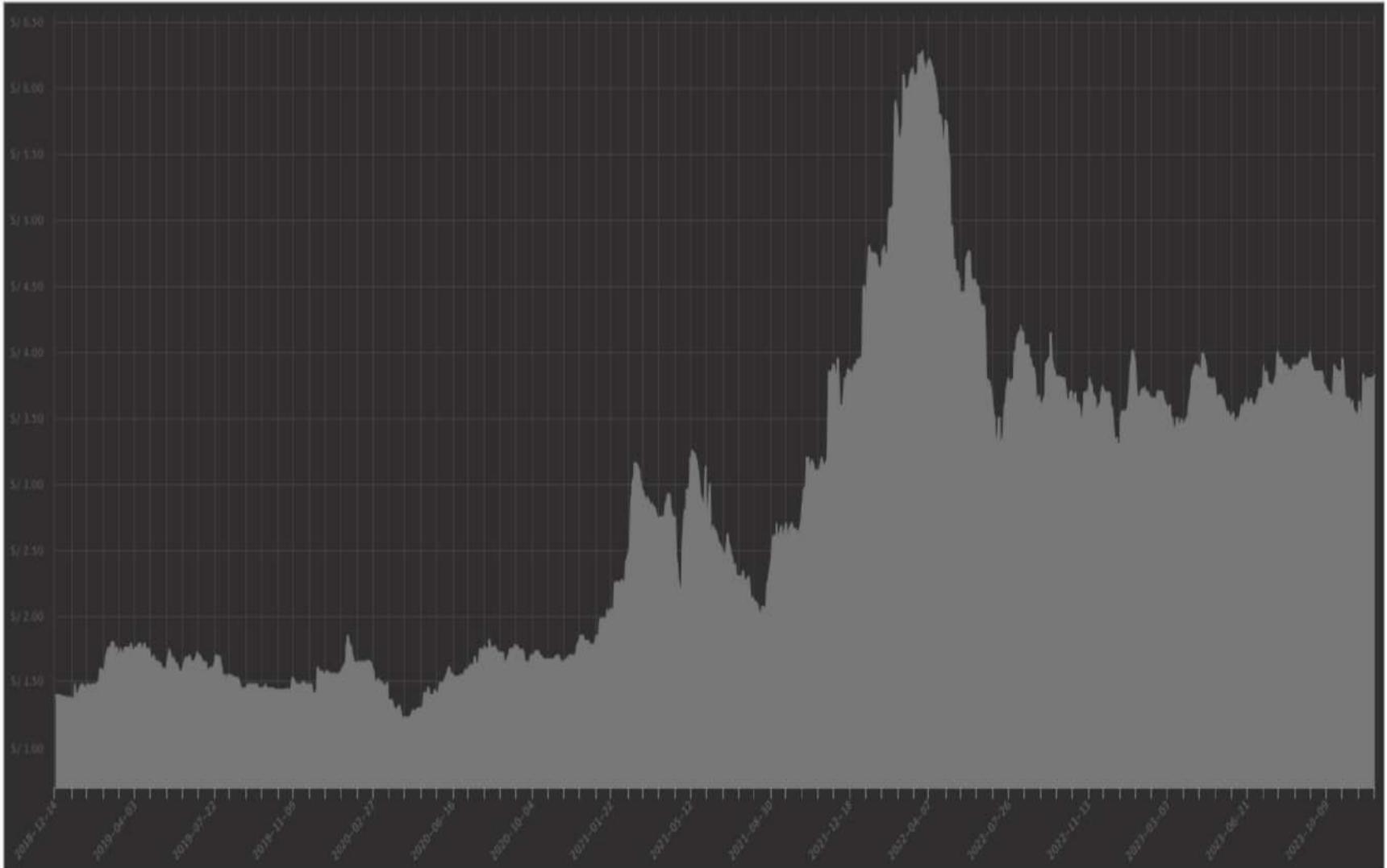
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización COMPAÑÍA MINERA SANTA LUISA S.A.**



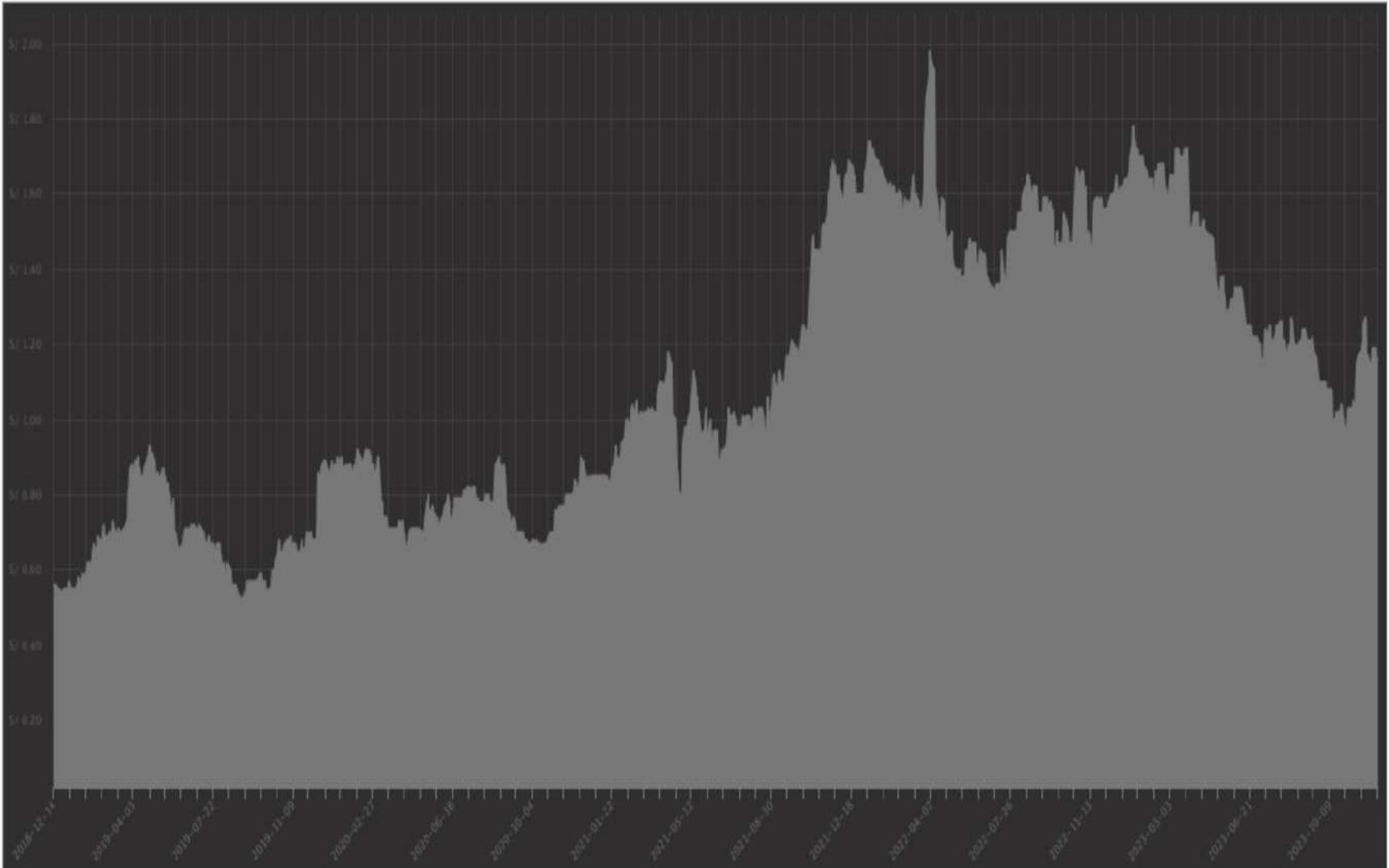
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización MINSUR S.A.**



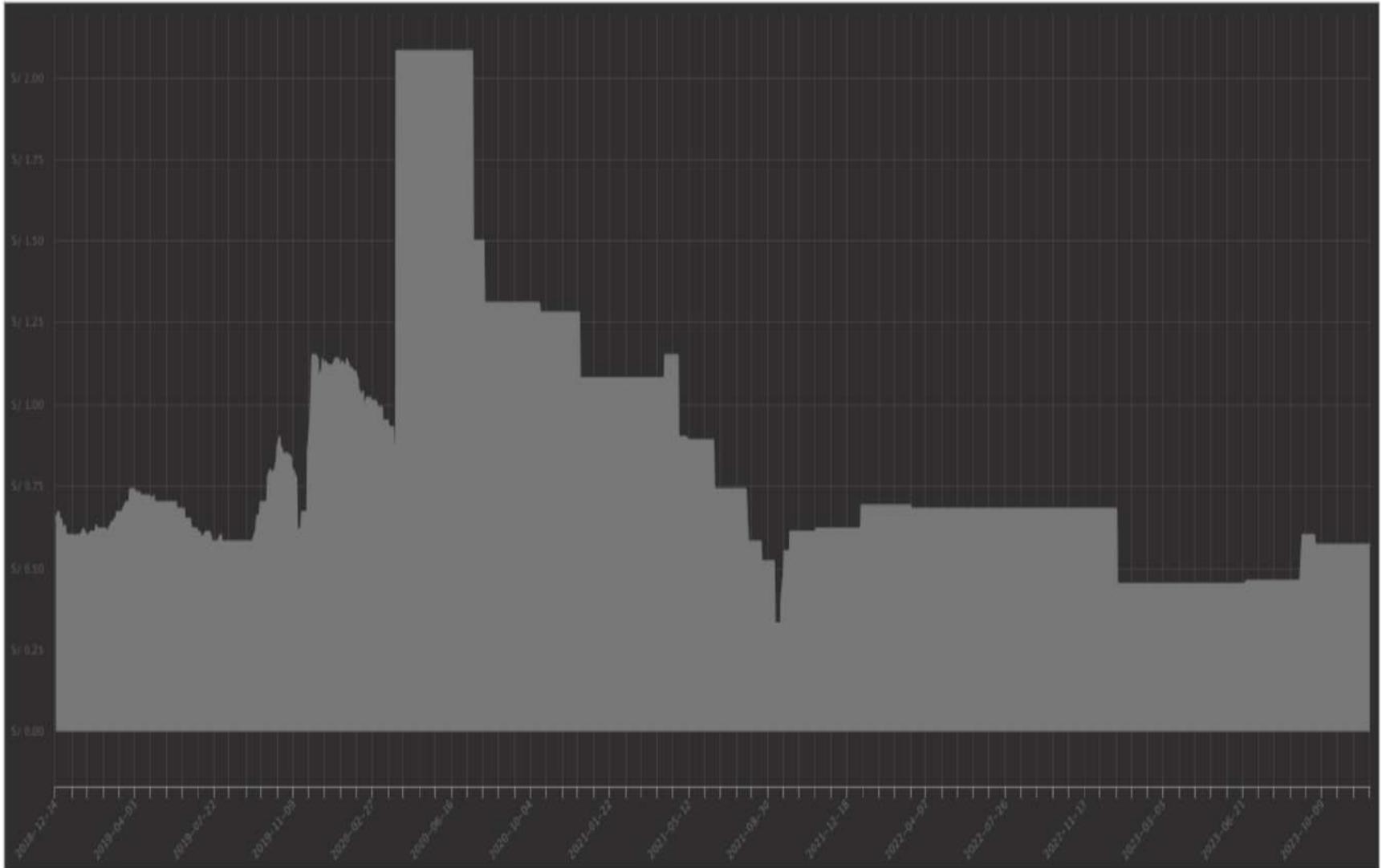
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU S.A.A.**



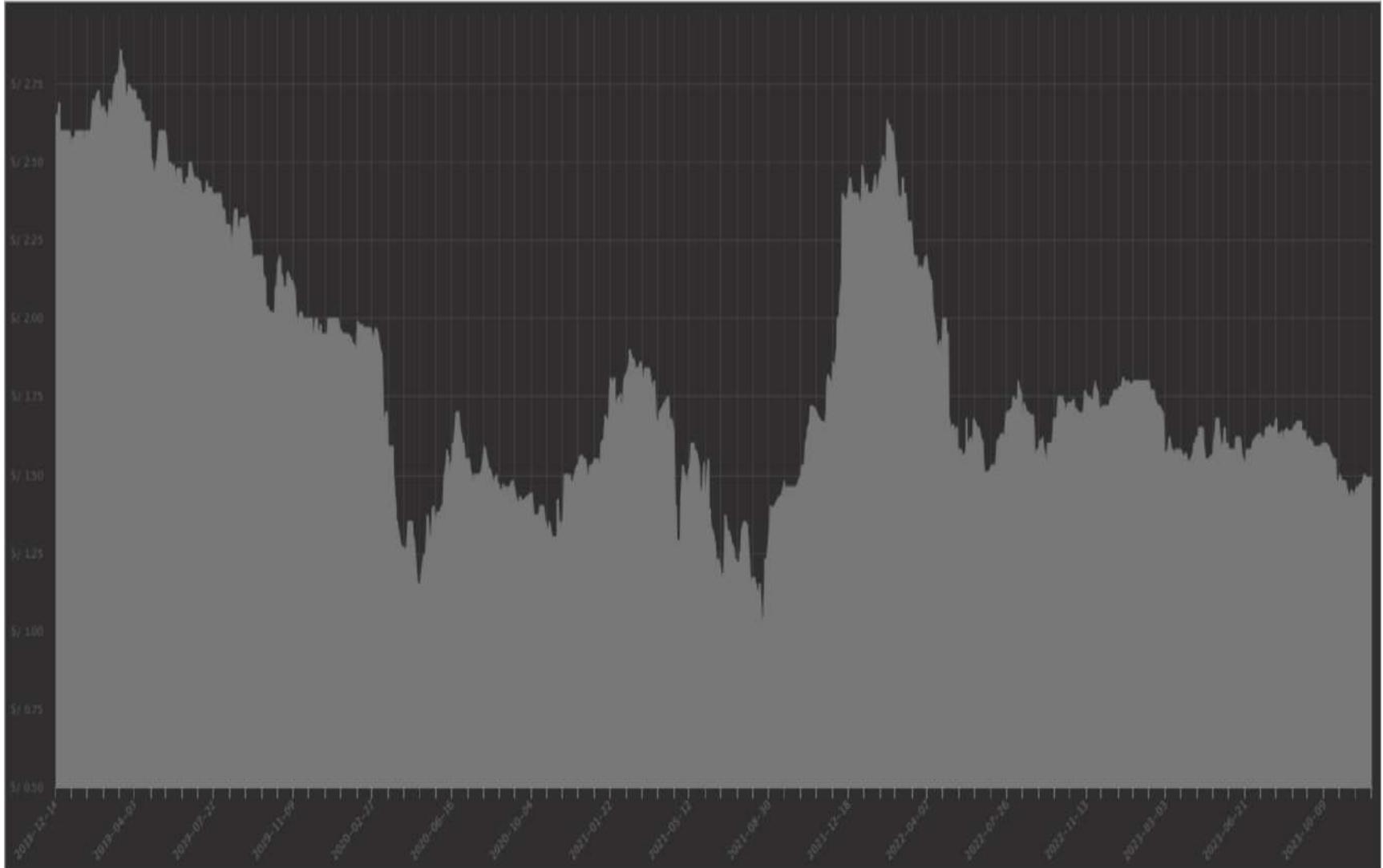
Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización TELEFONICA DEL PERU S.A.A.**



Fuente: (BVL, 2023)

**Cotización UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. -UNACEM S.A.A.**



Fuente: (BVL, 2023)